

La Diputación permanente proroga el estado de excepción treinta días más

La crisis de la S. de Naciones

El Consejo de la Sociedad de las Naciones ha suspendido su reunión hasta el 15 de junio, con objeto, se dice en el comunicado oficial, de que los países miembros de la Sociedad puedan estudiar detenidamente la situación creada con la huida del Negus y la proclamación del Imperio italiano sobre el territorio de Etiopía. De seguro la actitud de la delegación italiana no ha influido en el aplazamiento. Aparte del juicio que merezca el gesto de Aloisi salta a la vista que es consecuencia lógica e inevitable de la anexión; proclamada ésta, la retirada era inevitable mientras permaneciese en el salón de Consejo el delegado abisinio. Pero no era menos inevitable que los miembros del Consejo mantuviesen la delegación etíope. La historia de los últimos tiempos así lo impone, sin contar la conciencia íntima de su responsabilidad en la desgracia del rey de reyes.

La sensación del fracaso ha sido tan intensa que quizás por primera vez se ha admitido como necesaria la reforma de la Sociedad de las Naciones, combatiendo cuando la pidieron los alemanes y los italianos, unas veces por razones de prudencia y otras por motivos de provecho. Que el organismo de Ginebra era defectuoso se había demostrado por omisión, tanto en los esfuerzos para conseguir el desarme como en los diferentes conflictos que se han sucedido en los quince años que lleva de existencia la Sociedad; que era defectuoso también cuando actuaba se demostró en las circunstancias del conflicto italoetíope, pues ni pudo prevenir la guerra ni paralizarla ni defender al agredido. Importa, pues, es la opinión unánime, señalar las causas del fracaso para poner remedio a los defectos de la institución. Porque, también es opinión unánime que debe subsistir, que es absolutamente necesario mantenerla.

Conviene, ante todo, puntualizar que la actitud de la Sociedad de las Naciones es siempre la resultante de la de sus miembros individualmente considerados. Cualquiera crítica que se dirija a la Sociedad recae, salvo las excepciones que imponga la conducta de los países miembros en cada caso, sobre los socios de la misma. Si la sociedad ha fallado es porque los Estados que la componen no han sentido el impulso bastante para la intervención rápida y decisiva. Una vez que se determinan las razones de esta falta de entusiasmo, de la desgana evidente de muchos países ante las sanciones se habrá andado más de la mitad del camino para remediar el defecto.

Se pueden dividir en dos clases las causas del fracaso; unas que afectan al prestigio y a la autoridad de la institución ginebrina; otras que se refieren al mecanismo elaborado para su intervención en las disputas. Entre las primeras las hay que se derivan del origen mismo de la Liga. Indudablemente existían razones prácticas que aconsejaron no admitir a Alemania en las negociaciones de paz, pero el tratado debió ser algo distinto, debió separarse de la organización futura de Europa. Sin concederle el beneficio de inventario se encomendó a la Sociedad de Naciones la tarea ingrata de realizar los frutos de la victoria, algunos de los cuales representaban para el país vencido una perpetua servidumbre. De ahí una disminución de prestigio, no sólo entre los pueblos que perdieron la guerra, sino entre muchos neutrales.

Perdida de prestigio también por la conducta. Por no citar sino lo más saliente, mencionemos la guerra del Chaco y la separación del Manchukuo. Tampoco pudo conseguir el desarme. Probablemente—nosotros somos menos severos que muchos críticos con la institución ginebrina—en ninguno de esos conflictos podía hacer grandes cosas, pero se había prometido tanto, se habían realizado tantos esfuerzos por crear una "mística" de la Sociedad de las Naciones, que la desilusión redundó en una pérdida de prestigio y de autoridad. La Sociedad de Naciones es una víctima y no de las menores del frenesí de la propaganda moderna.

Por último, y sobre todo cuando estalló la crisis italoetíope, estaban ausentes de Ginebra demasiadas naciones para que la Liga no perdiera autoridad. Y, sobre todo, su mecanismo de represión tuviera la debida eficacia. La ausencia de los Estados Unidos, de Alemania, del Japón y del Brasil, por citar sólo algunos de las grandes potencias, actuaba en dos sentidos para estorbar las sanciones: cohibía a los miembros de la Liga, que temían perder sus posiciones comerciales a favor de los países no sancionados y también—es indudable—privaba a las sanciones de mucha parte de su eficacia, puesto que el bloque—finalidad última de las sanciones—no era ni podía ser absoluto. Así, pues, no atendiendo a la Liga sentía recelos al embarcarse en una operación de castigo.

Y ahora, hecha la demostración, lleva a esta consecuencia: solamente la amenaza de las armas es suficientemente poderosa para sujetar las armas de un agresor. Las sanciones aun mejor aplicadas y más rápidamente decididas que en la actualidad, incluso si fueran universales, se pueden burlar mediante una preparación minuciosa e intensa. Mas para guerrar faltaría el asentimiento de muchos pueblos, porque la opinión de los países en favor de la aceptación internacional y de la acción colectiva es todavía muy débil para aceptar compromisos de tal envergadura como la guerra. Todavía no reaccionan energicamente los pueblos si no se encuentran directamente amenazados. Quizás sea esta la razón más importante del fracaso actual y la base sobre que haya de asentarse la reforma futura. Y esto es lo que a España más importa y hay que seguir con toda atención.

Lo del día

Un "estado de tensión"

Ayer, ante la Diputación permanente de las Cortes, el señor Casares Quiroga justificaba la prórroga del estado de excepción, afirmando que se habían evitado con él no pocos sucesos graves. Y es posible que sea verdad, pero, sin duda, no se han evitado lo bastante.

Lea usted EL DEBATE

Ahora bien; si con censura y la imposibilidad o, por lo menos, la dificultad de lo que llamaríamos "contagio", siguen, a juzgar por las palabras del presidente del Consejo, hemos de suponer que lo que ha faltado es la ejemplaridad y la energía en la prevención y el castigo de tales sucesos.

El señor Casares Quiroga no podrá impedir nunca que así discurren los ciudadanos que lean su discurso, porque con la sesión de ayer ya son varias las ocasiones en que el Gobierno debe admitir que en la derecha no ha encontrado obstáculos nunca para adoptar las medidas convenientes a la defensa del orden público. Sin embargo, según el discurso presidencial, no es el orden público lo que se "propaga".

Levantemos acta también del cambio de tono del señor Casares. Suponemos que la realidad le habrá convencido de lo infundado de sus acusaciones a las organizaciones derechistas, que son, por el contrario, las que sufren en todos los incidentes a que se han referido los oradores de la Diputación permanente. Y es hora ya de que el Gobierno medite la lección tan repetida y no tolere, sobre todo puesto que le sobran medios y no se le escatiman concursos, que se propague esa "tensión".

Lea usted EL DEBATE

El designio marxista

La minoría socialista del Ayuntamiento de Madrid ha elevado una propuesta, pidiendo que se recabe del ministerio de Instrucción pública la incautación por el Estado de las escuelas de carácter religioso o que reúnan condiciones para ser destinadas a escuelas nacionales.

No creemos que el Ayuntamiento, ni mucho menos el Estado, se hagan eco de esta petición. Lo que piden los socialistas es un expolio, una verdadera confiscación. La Constitución reconoce y ampara la propiedad privada, y el Gobierno no tiene más remedio que proceder al dictado de los principios jurídicos fundamentales.

Queremos, sin embargo, dirigirse con toda energía a los Poderes públicos, porque no son nuevos estos intentos. Hace ya muchos días en diversos puntos de España se oyen voces semejantes, en las que se descubre el propósito marxista de destruir por entero la enseñanza privada en nuestra Patria, esto es, de hacer efectiva rápidamente la estatificación, mejor dicho, la socialización de las numerosas instituciones docentes que mantiene particularmente la sociedad. Se ha originado así, y con razón, una general alarma, porque tal designio no figuraba, ni mucho menos, en el programa del Frente Popular.

Lea usted EL DEBATE

Estatificar la enseñanza en España es el mayor disparate de orden político que pudiera realizar el Gobierno. Sería el comienzo de un comunismo efectivo. Porque en ningún país de constitución democrática, aun en los más sectarios, ha sido posible la realización plena del monopolio docente. La enormidad es invisible desde todos los puntos de vista, pero más aún en su perspectiva financiera. Suprimir la enseñanza privada en España significaría, o arrasar la cultura en una parte importantísima, o duplicar, por lo menos, el presupuesto de Instrucción pública, lo que supone la ruina cierta de una Hacienda débil como la nuestra.

Juzgamos, pues, ilusa la quimera socialista; pero la alarma cunde. Se hacen partícipes de ella los profesores privados, que tienen derecho a la vida, sin necesidad de prostituir su profesionalismo, afiliándose a un sindicato marxista, y los padres de familia, preocupados porque pueda arrebatárselos, contra todo derecho, el que ellos tienen legítimo, por imperio de la naturaleza, de escoger libremente las escuelas para sus hijos.

El problema es grave y sobre él importa que el Gobierno medite, anteponiendo, incluso, a otros aspectos de la vida política.

El artículo 39 de la Constitución

Dice el artículo 39 de la Constitución de la República española: «Los españoles podrán asociarse o sindicarse libremente para los distintos fines de la vida humana, conforme a las leyes del Estado».

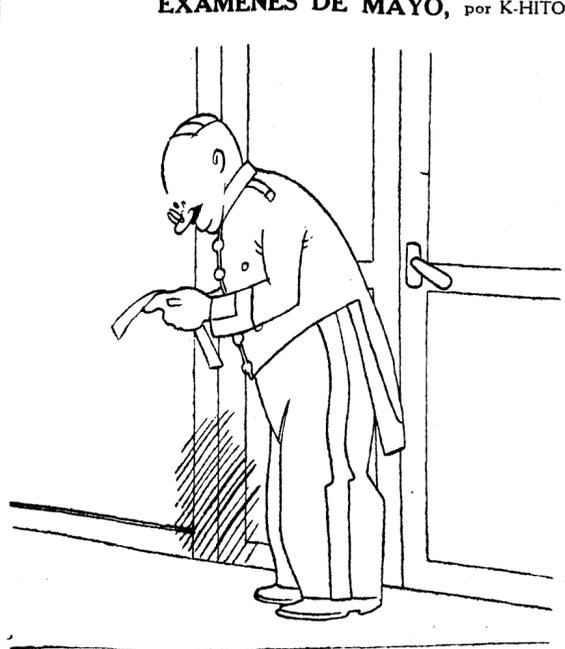
Es decir que, en primer lugar, los españoles podrán sindicarse o no, según libremente les pety. Y en segundo término, podrán, en caso de sindicarse, hacerlo libremente, es decir, en la Asociación que les parezca bien. No cabe, pues, consagración más plena de la libertad de asociación que la que garantiza el artículo 39 de la Constitución.

La simple enumeración de todas estas prerrogativas pone de relieve el inabarcable interés que puede alcanzar esta sesión extraordinaria. Como que en ella cabe que el Nuevo Mundo inicie otros destinos: De aquí que España no pueda permanecer al margen de dicha Conferencia...

Nuestro arraigo en América es tan grande...

Nuestro arraigo en América es tan grande, que la presencia de España en esta reunión de Buenos Aires resulta imprescindible. Debemos acudir a ella siquiera en calidad de observadores. Por ello conviene que el Gobierno vaya pensando, con la debida antelación, quiénes habrán de cumplir esta misión con fruto y con provecho en nombre de España.

EXAMENES DE MAYO, por K-HITO



—Las tareas parlamentarias, suspendidas.

HUBO DIVERGENCIAS EN EL GOBIERNO DE AUSTRIA

Además, la felicitación de Starhemberg al "duce" provocó protestas de Inglaterra y Francia

LA CRISIS MAS IMPORTANTE DESDE EL ASESINATO DE DOLLFUSS

VIENA, 14.—El Gabinete Schuschnigg reconstituido prestó esta madrugada juramento a la Constitución.

La formación del Gobierno de concentración, anunciada por los periódicos en números extraordinarios, ha sido acogida con calma por la población.

El "Telegraph" califica la reforma de "paso decisivo hacia la consolidación de Austria", y añade: "El dualismo existente entre el Gobierno y el Frente patriótico ha frenado la realización de importantes puntos del programa de Dollfuss. La iniciativa de Schuschnigg ha descartado este dualismo. La aplicación íntegra de la línea Dollfuss queda garantida en adelante y nadie pensará en discutir los méritos del príncipe Starhemberg en la reconstrucción de la nueva Austria".

Por otra parte, en los círculos de la Heimwehren competentes se declara general de Seguridad, la que tiene que velar en la ciudad por la libertad de trabajo.

Lea usted EL DEBATE

Consta, pues, que en defensa de la libertad de sindicación y de su inseparable compañera, la libertad de trabajo, milita la Constitución de la República española, que están obligados a cumplir gobernantes y gobernados. No está de más recordarlo.

España debe ir

El subsecretario de Estado yanqui, señor Sumner Welles, en un reciente discurso pronunciado en el "Women's Club" de Maryland sobre «la forma de consolidar la paz en el continente americano», ha esbozado los temas que próximamente han de tratarse en la próxima Conferencia de paz panamericana que ha de celebrarse en Buenos Aires.

Los Estados Unidos entienden que el orden del día deben figurar—entre otros asuntos—el perfeccionamiento de la actual organización pacifista, el mejoramiento de las comunicaciones continentales—«verbi gratia» Aires—la construcción de la carretera panamericana—las vinculaciones de tipo cultural por medio del intercambio de estudiantes y maestros y la nivelación de las barreras económicas. Y, además—punto éste que merece subrayarse—la adopción de medidas encaminadas al afianzamiento de la neutralidad. «La neutralidad—ha dicho Sumner Welles—no es una panacea para todos los males; pero si las Repúblicas americanas acometen en edidas, la neutralidad sería más tolerable en el futuro, y su mantenimiento menos inseguro». Por eso—añade—los pueblos de América «tenemos la obligación de fortalecer nuestra propia seguridad, evitando toda participación en guerras en cuyo origen no tengamos parte, y la de dar al mundo un ejemplo mediante el establecimiento de verdaderos y esenciales fundamentos para la paz entre nosotros».

La simple enumeración de todas estas prerrogativas pone de relieve el inabarcable interés que puede alcanzar esta sesión extraordinaria. Como que en ella cabe que el Nuevo Mundo inicie otros destinos: De aquí que España no pueda permanecer al margen de dicha Conferencia...

El peligro comunista

en Polonia

HA SIDO SEÑALADO POR EL PARTIDO NACIONAL

VARSOVIA, 14.—El Comité directivo del partido nacional, que es el principal partido de la oposición de derechas, ha adoptado una resolución en la que subraya los peligros del comunismo, que no sólo obra mediante propaganda, sino también por infiltración en las organizaciones no comunistas, con objeto de crear un frente común.

VARSOVIA, 14.—Ha sido nombrado presidente del Banco de Polonia el señor Ladislaw Birka, en sustitución del señor Koc, que presentó la dimisión el día 8 de mayo.

El designado fué el 1918 subsecretario de Estado del Tesoro y sucesivamente director de la Caja Nacional de Emisión y director de varios establecimientos de crédito. Es diputado desde 1922, habiendo sido ponente en varios presupuestos y presidente de la Comisión de Hacienda.

VARSOVIA, 14.—A partir del primero de junio, los viajes al extranjero se harán más difíciles en Polonia. Por decreto del ministro del Interior, las Agencias de viajes no podrán, en lo sucesivo, ocuparse de la petición de visados. Las Oficinas de pasaportes han recibido la orden de examinar, antes de conceder visados colectivos, si estos viajes son sólo interés del Estado o si tienen una importancia económica y cultural.

El jefe del Gobierno

acudió a explicar los motivos

FUE REQUERIDO POR EL SECRETARIO DE LA C. E. D. A., SEÑOR CARRASCAL

Hay que evitar, dijo, los estados de histerismo y violencia que se intenta extender

Revisión de expedientes de los detenidos para enviarlos a los jueces o ponerlos en libertad

Se estudia el levantamiento de la censura, que no se ejercerá para los documentos parlamentarios

Varias intervenciones de los señores Calvo Sotelo y Carrascal

Nueva prórroga de los estados de excepción. Evadido el tema de la sesión plenaria de Cortes, la Diputación permanente aprobó ayer la prórroga. Los partidos de derecha estiman que suspender las sesiones para convocar al día siguiente a la Permanente y llevarle el tema, es algo anormal, que sólo puede servir para encubrir lo difícil y falso de algunas posturas de partidos que dicen ayudar al Gobierno.

Lea usted EL DEBATE

Sin embargo, después de oír al señor Casares, la prórroga se aprobó sin ningún voto en contra. El señor Calvo Sotelo se abstuvo.

VISADO POR LA CENSURA

El señor Casares Quiroga ha recogido reclamaciones sobre detenidos gubernativos. Dice que ha ordenado que se active el estudio de cada caso, para que aquellos que no resulten peligrosos sean puestos en libertad.

Las izquierdas extremas guardaron durante todo el debate absoluto silencio y dieron después sus votos.

Las breves intervenciones del señor Casares Quiroga se han estimado como un anticipo de su declaración ministerial o de lo que haya de decir en otras intervenciones sobre orden público. En general se ha notado un cambio de tono con relación al último discurso parlamentario del señor Casares Quiroga.

Lea usted EL DEBATE

Responde esto a la serenidad que impone una reunión reducida o a que la función directiva y la situación del país ha hecho concebir al señor Casares otras preocupaciones? Se dice que estas preocupaciones pueden originar que la declaración ministerial responda a un afán de concordia. Esperemos al martes.

Lea usted EL DEBATE

El debate de ese día será, desde luego, interesante. Se anuncia una intervención interesante del señor Gil Robles y parece que también hablará el señor Calvo Sotelo.

Celeridad legislativa

Inmediatamente comenzará la labor legislativa, aún inédita, que se quiere llevar velozmente. Ya no bastan con las sesiones nocturnas para que la fiscalización de los presupuestos y de los presupuestos de los Gobiernos británico y francés después de la publicación del telegrama de Mussolini, en el que se hablaba de «la victoria fascista sobre la deshonesta y hipócrita democracia».

Autorizadamente se ha sabido que el ministro de Francia, señor Fuaux, pidió verbalmente una explicación sobre el telegrama al Gobierno austriaco. También se dice que el ministro de Inglaterra, sir Walford Selby, llevó a cabo una indagación en el mismo sentido.

Telegrama a Mussolini

VIENA, 14.—El canciller Schuschnigg ha enviado al señor Mussolini el siguiente telegrama: «En nombre del nuevo Gobierno federal y en el mío expreso a vuestros sentimientos de indefectible amistad y le aseguro que estoy firmemente decidido a mantener una política fundada en el protocolo de Roma y a fomentar la amistad entre los tres firmantes de aquél en su propio interés y en el de la consolidación de la Europa central».

El canciller federal ha dirigido otro telegrama análogo al general Gombocz.

Tarifa de suscripción de EL DEBATE

| | Mes | Trim. | Sem. | Año | |
|------------|------------|-------|-------|-------|--------|
| Madrid | Ptas. 3.50 | 10.50 | 21.00 | 42.00 | |
| Provincias | " | " | 10.50 | 21.00 | 42.00 |
| América | " | " | 11.00 | 22.00 | 44.00 |
| Extranjero | " | " | 30.00 | 60.00 | 120.00 |

(Continúa en la página tercera)

Delegación de banqueros chinos a Norteamérica

Tratan de establecer una sucursal del Banco Nacional de China en Nueva York

El embajador ha desmentido los rumores de un empréstito norteamericano

Aumenta la recaudación por derechos sobre vinos y licores

Aumenta la inquietud en Jerusalén

MUCHOS JUDIOS HAN ABANDONADO LA CIUDAD

JERUSALEM, 14.—A raíz del asesinato de dos judíos, se ha declarado el estado de sitio en los barrios antiguos de Jerusalén. Se ha prohibido penetrar en esta parte de la ciudad entre las diez de la noche y las seis de la mañana.

Varios judíos han abandonado la ciudad protegidos por la Policía, ante el temor de un "programa".

Un árabe asesinado

JERUSALEM, 14.—El descubrimiento del cadáver de un árabe, asesinado por la mañana en la parte vieja de la ciudad provocó gran efervescencia entre los naturales. Recogido el cadáver, se formó tras él una manifestación de unas ochocientas personas, que lanzaban gritos hostiles contra los judíos, siendo al fin dispersados por la Policía.

Patrullas de policías británicos e indígenas, con casco de guerra, recorren diferentes barrios de la ciudad. Numerosos israelitas abandonan sus domicilios y se instalan en la ciudad nueva, siendo escoltados por policías armados al hacer sus traslados.

Impiden los transportes

BEYRUTH, 14.—Por solidaridad con los huelguistas árabes de Palestina, los habitantes de Homs y Hama impiden el paso de los camiones cargados de legumbres que se dirigen a Palestina.

El Gobierno ha adoptado las medidas oportunas para asegurar la libertad de transporte.

El presente número de EL DEBATE

consta de DOCE PAGINAS Su precio es de QUINCE CENTIMOS

aprobado una decisión según la cual el Departamento de Interior cambia de nombre, llamándose de ahora en adelante el Departamento de Conservación y Obras.—United Press.

WASHINGTON, 14.—Según informes facilitados por el Tesoro de los Estados Unidos, durante el primer trimestre del año 1936 ha ingresado cerca de un millón de dólares más que en el mismo período del año pasado por derechos sobre vinos y licores.—United Press.

WASHINGTON, 14.—El Senado ha

Indice - resumen

| | 15 mayo 1936 |
|------------------------------|---------------|
| Artículos de colaboración | Pág. 5 |
| Crónica de sociedades | Pág. 5 |
| Deportes | Pág. 6 |
| Cinematógrafos y teatros | Pág. 6 |
| La vida en Madrid | Pág. 7 |
| Charlas del tiempo | Pág. 7 |
| Notas gráficas de actualidad | Pág. 8 |
| Bolsas | Pág. 8 |
| Anuncios por palabras | Págs. 10 y 11 |
| Aventuras del Gato Félix | Pág. 11 |
| Voluntarios | Pág. 11 |

MADRID.— Los obreros despedidos del Ayuntamiento han dirigido un escrito al Presidente de la República. Entrega de papeletas de exámenes en la Facultad de Derecho (página 7).

PROVINCIAS.—Ascendían a doce millones los daños causados por el pedrisco en Blanca (Murcia)—Un minero muerto y varios heridos en un hundimiento en una mina de plomo (Sagovia).—Se suspende el debate sobre la ley de Cultivos en el Parlamento catalán hasta que sea nombrado el nuevo consejero de Justicia (pág. 3).

EXTRANJERO.—La crisis austriaca fué producida por divergencias entre Starhemberg y el canciller.—Se acusa otra divergencia en el Frente Popular francés.— Se habla del pacto de Meditterráneo.—La Cámara italiana ratifica la anexión de Etiopía (páginas 1 y 12)

zación no entorpezca a la aprobación de leyes. Estas han de discutirse, anunciar los ministeriales, sin tréguas. Se habilitarán, en cuanto sea preciso, para aprobarlas, sesiones nocturnas y aun sesiones extraordinarias los días de vacaciones semanales.

El empeño parece que consiste en llevar a la práctica el programa del Frente en muy poco tiempo, a ser posible en mes y medio. Luego el horizonte político podría cambiar.

Sin embargo, el programa del Frente es vago en los enunciados. Al concretarse enunciados en leyes pueden enfrentarse criterios republicanos no colectivistas y el de los socialistas. Lo fundamental del momento, el orden público, exige una política que quizá no agrade a los aliados. El camino no está totalmente despejado.

Los pleitos internos de los partidos del Frente apenas tienen estos días más exteriorización que la polémica entre "El Socialista" y "Claridad", cada día más acra. El primero llega a preguntarse de qué fondos se mantiene el segundo.

La reunión de la Permanente

La Diputación Permanente aprobó ayer la prórroga por treinta días de los estados de excepción.

Asistieron los señores Vargas y Palomo, de Izquierda Republicana, don Pedro Rico y Pascual León, de Unión Republicana, Prieto y Álvarez del Vayo, socialistas; Aizpín y Carrascal, de la C. E. D. A., cada uno de éstos llevaba...

Habla el señor Casares

A las seis y veinte se reanuda la sesión con asistencia del señor Casares Quiroga.

El señor CARRASCAL agradece la presencia del presidente del Consejo y le requiere para que amplie los fundamentos sobre la necesidad de la prórroga.

El señor CASARES QUIROGA: Con mucho gusto voy a acceder al requerimiento del señor Carrascal. El señor ministro de la Gobernación hubiera acudido a esta reunión si hubiera llevado a tiempo; ha retrasado su vista, y al aplicarlo no lo haría—en el momento de venir, a fin de poner en conocimiento de los señores que integran la Diputación permanente de las Cortes cuáles eran los motivos que tiene el Gobierno para pedir la prórroga del estado de alarma.

Cabalmente en estos días se ha recaudado en varias regiones un estado de inquietud producido con violencia. El Gobierno cree que estos movimientos de expansión y teme que se produzcan actos de violencia en otras regiones donde aún no han tenido lugar. En estas condiciones, tratándose de un nuevo gobierno y sobre todo en el momento en que el ministro de la Gobernación, al Gobierno le ha parecido indecible pedir la prórroga del estado de alarma—sin perjuicio de que si la viera que no era preciso aplicarlo no lo haría—en el momento en que llega la vigencia del plazo anteriormente acordado, para poder afrontar con toda serenidad los acontecimientos de orden público y poner mano vigorosa en todos estos actos de violencia que se están cometiendo y que parecen tendiendo a extenderse a distintas regiones, que el Gobierno no puede mirar impasible ni podría cortar por los medios ordinarios. Por eso se ha creído en la necesidad de acudir a la Diputación permanente para la prórroga del estado de excepción.

Variación del criterio izquierdista

El señor CARRASCAL: Para agradecer al señor presidente del Consejo de ministros las explicaciones que se ha servido dar a la Diputación permanente, ante la cual deseo hacer algunas consideraciones más, que son éstas: Nuestra posición, la de la minoría popular agraria, es que tratándose de un problema de esta índole, de carácter constitucional y parlamentario, la Diputación permanente de las Cortes tiene competencia para entender en él. Así lo estimó en una sesión de la Diputación permanente de las Cortes pasadas, en que se planteó este problema y donde se tomó un acuerdo mediante votación, y así lo estimó también en diferentes deliberaciones de la Diputación permanente de las Cortes pasadas, en que se planteó la prórroga de los estados de excepción por estimar que la Diputación permanente tenía competencia para entender en el asunto; pero supongo que los representantes de otras fracciones políticas mantendrán también el criterio anterior al que sostuvieron en las Cortes pasadas, es decir, que la Diputación permanente no es el órgano adecuado para entender en la prórroga de los estados de excepción.

En la reunión que celebró la Diputación permanente en 12 de septiembre de 1935 hizo el señor Santaló una serie de manifestaciones, de las que sólo me voy a permitir leer las siguientes: "Debo hacer a la Diputación permanente—decía el señor Santaló—una con-

Excursiones "Todo comprendido" al Monasterio de Piedra

Table with 4 columns: Destino, Precio, Desayuno, Total. Rows for Madrid, Barcelona, Zaragoza.

El precio desde Madrid y Barcelona comprende: TRAYECTO DEL FERROCARRIL COCHE DESDE ALHAMA y regreso, ENTRADA AL PARQUE y PENSIÓN COMPLETA de un día en el Monasterio.

PARA 1.ª COMUNIÓN

Ve la magnífica exposición de modelos que presenta la acreditada sastrería RECUPERE, Cruz, 25, esquina a Gato, 1. Teléfono 14948. Madrid.

Tarifa de suscripción de EL DEBATE

Table with 4 columns: Mes, Trim., Sem., Aho. Rows for Madrid, Provincias, América, Extranjero.

respectivamente, la representación de los señores Gil Robles y Lucía; Calvo Sotelo, de Renovación Española; Cid, agrario y Corominas y Tomás y Pío, de la Izquierda; y Ferrnández, de la Unión Republicana, el primero como vocal suplente, en nombre del señor Velao.

La reunión dio comienzo a las seis menos diez de la tarde. Se dió lectura a la comunicación sobre prórroga de los estados de excepción.

Se requiere la presencia del Gobierno

El señor CARRASCAL: Recuerda que se ha estimado en repetidas ocasiones, en análogo tema, la conveniencia de que un miembro del Gobierno, o el señor Martínez Barrio, se abstuviera en una ocasión de votar por esta ausencia y falta de elementos de juicio.

Por consiguiente, desearía conocer no sólo el criterio, siempre natural, me parece, de la importancia de nuestro presidente, sino el de los otros representantes de la Diputación permanente, en el sentido de que si con esos simples renglones que constan en la comunicación del Gobierno, o en los comentarios o aclaraciones para que la Diputación permanente tenga un conocimiento exacto de la situación nacional para, con arreglo a él, deliberar sobre la prórroga del estado de alarma pretendida por el Gobierno.

El señor CALVO SOTELO: La cuestión planteada por el señor Carrascal, que pensaba provocar el orador, tiene carácter de artículo 42 de la Constitución. Constituye un caso de excepción de la ley de garantías y prórroga de esa suspensión. La primera es facultad del Gobierno, sobre la que tiene que acordar el Parlamento precisamente en el término de dos meses, a la segunda es facultad del Parlamento. El artículo 42 se toma, "a posteriori", en el primer caso; "a priori", en el segundo. No hay razón para que en éste, siendo más profundo el sustrato, se soslaye la materia de la liberación de la Diputación permanente. Lo curioso es que quienes en las Cortes anteriores pensaban así, como la Izquierda catalana, ahora se suman al criterio opuesto, para las Cortes anteriores. Resulta ahora que el Frente Popular rinde acatamiento a las decisiones del Parlamento disuelto? Pero, aunque se acordara en las Cortes anteriores la Diputación permanente, a juicio del señor Calvo Sotelo, habría uso abusivo de ella en el caso actual.

Esta facultad puede admitirse a lo sumo, cuando el Parlamento esté en vacaciones normales; pero cuando, sin cambio sustancial del Gobierno, como ahora ocurre, el Parlamento se halla en período de funcionamiento normal, y el Gobierno, en consecuencia, se abstiene de convocar una reunión inesporada y súbita de la Diputación.

Ni a favor ni en contra

Nosotros, como hombres de orden que siempre apoyaremos a los Poderes constituidos en la salvaguarda de los derechos de la sociedad, no podemos negarnos a la concesión de resortes de excepción, si en su aplicación se encuentran razones poderosas. Pero si el enemigo cuenta la realidad española y la consideramos que ésta es la tercera prórroga que demanda el Frente Popular, y consideramos que como acaba de confesar con evidencia el señor Carrascal, el presidente del Consejo, la situación del orden público, lejos de aclarar por el contrario se agrava, alcanzando en sus manifestaciones las últimas consecuencias, del propio señor Casares Quiroga, a cambio de que hasta ahora parecían indeseables, si sencillamente nos limitamos a pensar que antes y después de la elección del señor Azáña, en estos mismos días, ha ocurrido nuevo episodio de incendios políticos; en Vigo se incendia y, según creo, hay muertos y heridos y en muchos sitios huelgas más o menos revolucionarias, nuestro espíritu ha de sobreponerse con el peso de esta preocupación.

¿Sirve realmente el estado de excepción en manos del Frente Popular para cortar esa anarquía? Esta es una cuestión que merece una cuestión una confianza que hemos de resolver negativamente. Nosotros, por doctrina, no podemos votar contra la prórroga de poderes excepcionales, pero por falta de confianza no podemos votar a favor de ella en este caso. Por lo tanto, nos abstendremos.

Pasa el señor Calvo Sotelo a plantear otro tema: el de la censura. No en términos genéricos, aunque mucho podría decir de la ilegalidad que se comete, sino de su alcance sobre los textos parlamentarios. Recientemente se ha tachado un documento que el orador incorporó al "Diario de Sesiones". Entre el diputado y el país no puede interponerse un censor gubernativo.

A los tres meses de Frente Popular prosigue la anomalía constitucional. Si se recapitulasen los plazos de normalidad vivida desde el 14 de abril de 1931, el primer plazo de normalidad duró un mes y medio, el segundo un mes y medio, el tercer un mes y medio, el cuarto un mes y medio, el quinto un mes y medio, el sexto un mes y medio, el séptimo un mes y medio, el octavo un mes y medio, el noveno un mes y medio, el décimo un mes y medio, el undécimo un mes y medio, el duodécimo un mes y medio, el treceavo un mes y medio, el catorceavo un mes y medio, el quinceavo un mes y medio, el dieciséisavo un mes y medio, el dieciséptimo un mes y medio, el dieciochoavo un mes y medio, el diecinueavo un mes y medio, el veinteavo un mes y medio, el veintiavo un mes y medio, el treintaavo un mes y medio, el treinta y uno un mes y medio, el treinta y dos un mes y medio, el treinta y tres un mes y medio, el treinta y cuatro un mes y medio, el treinta y cinco un mes y medio, el treinta y seis un mes y medio, el treinta y siete un mes y medio, el treinta y ocho un mes y medio, el treinta y nueve un mes y medio, el cuarenta un mes y medio, el cuarenta y uno un mes y medio, el cuarenta y dos un mes y medio, el cuarenta y tres un mes y medio, el cuarenta y cuatro un mes y medio, el cuarenta y cinco un mes y medio, el cuarenta y seis un mes y medio, el cuarenta y siete un mes y medio, el cuarenta y ocho un mes y medio, el cuarenta y nueve un mes y medio, el cincuenta un mes y medio, el cincuenta y uno un mes y medio, el cincuenta y dos un mes y medio, el cincuenta y tres un mes y medio, el cincuenta y cuatro un mes y medio, el cincuenta y cinco un mes y medio, el cincuenta y seis un mes y medio, el cincuenta y siete un mes y medio, el cincuenta y ocho un mes y medio, el cincuenta y nueve un mes y medio, el sesenta un mes y medio, el sesenta y uno un mes y medio, el sesenta y dos un mes y medio, el sesenta y tres un mes y medio, el sesenta y cuatro un mes y medio, el sesenta y cinco un mes y medio, el sesenta y seis un mes y medio, el sesenta y siete un mes y medio, el sesenta y ocho un mes y medio, el sesenta y nueve un mes y medio, el setenta un mes y medio, el setenta y uno un mes y medio, el setenta y dos un mes y medio, el setenta y tres un mes y medio, el setenta y cuatro un mes y medio, el setenta y cinco un mes y medio, el setenta y seis un mes y medio, el setenta y siete un mes y medio, el setenta y ocho un mes y medio, el setenta y nueve un mes y medio, el ochenta un mes y medio, el ochenta y uno un mes y medio, el ochenta y dos un mes y medio, el ochenta y tres un mes y medio, el ochenta y cuatro un mes y medio, el ochenta y cinco un mes y medio, el ochenta y seis un mes y medio, el ochenta y siete un mes y medio, el ochenta y ocho un mes y medio, el ochenta y nueve un mes y medio, el noventa un mes y medio, el noventa y uno un mes y medio, el noventa y dos un mes y medio, el noventa y tres un mes y medio, el noventa y cuatro un mes y medio, el noventa y cinco un mes y medio, el noventa y seis un mes y medio, el noventa y siete un mes y medio, el noventa y ocho un mes y medio, el noventa y nueve un mes y medio, el cien un mes y medio, el cien y uno un mes y medio, el cien y dos un mes y medio, el cien y tres un mes y medio, el cien y cuatro un mes y medio, el cien y cinco un mes y medio, el cien y seis un mes y medio, el cien y siete un mes y medio, el cien y ocho un mes y medio, el cien y nueve un mes y medio, el ciento un mes y medio, el ciento y uno un mes y medio, el ciento y dos un mes y medio, el ciento y tres un mes y medio, el ciento y cuatro un mes y medio, el ciento y cinco un mes y medio, el ciento y seis un mes y medio, el ciento y siete un mes y medio, el ciento y ocho un mes y medio, el ciento y nueve un mes y medio, el doscientos un mes y medio, el doscientos y uno un mes y medio, el doscientos y dos un mes y medio, el doscientos y tres un mes y medio, el doscientos y cuatro un mes y medio, el doscientos y cinco un mes y medio, el doscientos y seis un mes y medio, el doscientos y siete un mes y medio, el doscientos y ocho un mes y medio, el doscientos y nueve un mes y medio, el trescientos un mes y medio, el trescientos y uno un mes y medio, el trescientos y dos un mes y medio, el trescientos y tres un mes y medio, el trescientos y cuatro un mes y medio, el trescientos y cinco un mes y medio, el trescientos y seis un mes y medio, el trescientos y siete un mes y medio, el trescientos y ocho un mes y medio, el trescientos y nueve un mes y medio, el cuatrocientos un mes y medio, el cuatrocientos y uno un mes y medio, el cuatrocientos y dos un mes y medio, el cuatrocientos y tres un mes y medio, el cuatrocientos y cuatro un mes y medio, el cuatrocientos y cinco un mes y medio, el cuatrocientos y seis un mes y medio, el cuatrocientos y siete un mes y medio, el cuatrocientos y ocho un mes y medio, el cuatrocientos y nueve un mes y medio, el quinientos un mes y medio, el quinientos y uno un mes y medio, el quinientos y dos un mes y medio, el quinientos y tres un mes y medio, el quinientos y cuatro un mes y medio, el quinientos y cinco un mes y medio, el quinientos y seis un mes y medio, el quinientos y siete un mes y medio, el quinientos y ocho un mes y medio, el quinientos y nueve un mes y medio, el seiscientos un mes y medio, el seiscientos y uno un mes y medio, el seiscientos y dos un mes y medio, el seiscientos y tres un mes y medio, el seiscientos y cuatro un mes y medio, el seiscientos y cinco un mes y medio, el seiscientos y seis un mes y medio, el seiscientos y siete un mes y medio, el seiscientos y ocho un mes y medio, el seiscientos y nueve un mes y medio, el setecientos un mes y medio, el setecientos y uno un mes y medio, el setecientos y dos un mes y medio, el setecientos y tres un mes y medio, el setecientos y cuatro un mes y medio, el setecientos y cinco un mes y medio, el setecientos y seis un mes y medio, el setecientos y siete un mes y medio, el setecientos y ocho un mes y medio, el setecientos y nueve un mes y medio, el ochocientos un mes y medio, el ochocientos y uno un mes y medio, el ochocientos y dos un mes y medio, el ochocientos y tres un mes y medio, el ochocientos y cuatro un mes y medio, el ochocientos y cinco un mes y medio, el ochocientos y seis un mes y medio, el ochocientos y siete un mes y medio, el ochocientos y ocho un mes y medio, el ochocientos y nueve un mes y medio, el novecientos un mes y medio, el novecientos y uno un mes y medio, el novecientos y dos un mes y medio, el novecientos y tres un mes y medio, el novecientos y cuatro un mes y medio, el novecientos y cinco un mes y medio, el novecientos y seis un mes y medio, el novecientos y siete un mes y medio, el novecientos y ocho un mes y medio, el novecientos y nueve un mes y medio, el mil un mes y medio, el mil y uno un mes y medio, el mil y dos un mes y medio, el mil y tres un mes y medio, el mil y cuatro un mes y medio, el mil y cinco un mes y medio, el mil y seis un mes y medio, el mil y siete un mes y medio, el mil y ocho un mes y medio, el mil y nueve un mes y medio, el dos mil un mes y medio, el dos mil y uno un mes y medio, el dos mil y dos un mes y medio, el dos mil y tres un mes y medio, el dos mil y cuatro un mes y medio, el dos mil y cinco un mes y medio, el dos mil y seis un mes y medio, el dos mil y siete un mes y medio, el dos mil y ocho un mes y medio, el dos mil y nueve un mes y medio, el tres mil un mes y medio, el tres mil y uno un mes y medio, el tres mil y dos un mes y medio, el tres mil y tres un mes y medio, el tres mil y cuatro un mes y medio, el tres mil y cinco un mes y medio, el tres mil y seis un mes y medio, el tres mil y siete un mes y medio, el tres mil y ocho un mes y medio, el tres mil y nueve un mes y medio, el cuatro mil un mes y medio, el cuatro mil y uno un mes y medio, el cuatro mil y dos un mes y medio, el cuatro mil y tres un mes y medio, el cuatro mil y cuatro un mes y medio, el cuatro mil y cinco un mes y medio, el cuatro mil y seis un mes y medio, el cuatro mil y siete un mes y medio, el cuatro mil y ocho un mes y medio, el cuatro mil y nueve un mes y medio, el cinco mil un mes y medio, el cinco mil y uno un mes y medio, el cinco mil y dos un mes y medio, el cinco mil y tres un mes y medio, el cinco mil y cuatro un mes y medio, el cinco mil y cinco un mes y medio, el cinco mil y seis un mes y medio, el cinco mil y siete un mes y medio, el cinco mil y ocho un mes y medio, el cinco mil y nueve un mes y medio, el seis mil un mes y medio, el seis mil y uno un mes y medio, el seis mil y dos un mes y medio, el seis mil y tres un mes y medio, el seis mil y cuatro un mes y medio, el seis mil y cinco un mes y medio, el seis mil y seis un mes y medio, el seis mil y siete un mes y medio, el seis mil y ocho un mes y medio, el seis mil y nueve un mes y medio, el siete mil un mes y medio, el siete mil y uno un mes y medio, el siete mil y dos un mes y medio, el siete mil y tres un mes y medio, el siete mil y cuatro un mes y medio, el siete mil y cinco un mes y medio, el siete mil y seis un mes y medio, el siete mil y siete un mes y medio, el siete mil y ocho un mes y medio, el siete mil y nueve un mes y medio, el ocho mil un mes y medio, el ocho mil y uno un mes y medio, el ocho mil y dos un mes y medio, el ocho mil y tres un mes y medio, el ocho mil y cuatro un mes y medio, el ocho mil y cinco un mes y medio, el ocho mil y seis un mes y medio, el ocho mil y siete un mes y medio, el ocho mil y ocho un mes y medio, el ocho mil y nueve un mes y medio, el nueve mil un mes y medio, el nueve mil y uno un mes y medio, el nueve mil y dos un mes y medio, el nueve mil y tres un mes y medio, el nueve mil y cuatro un mes y medio, el nueve mil y cinco un mes y medio, el nueve mil y seis un mes y medio, el nueve mil y siete un mes y medio, el nueve mil y ocho un mes y medio, el nueve mil y nueve un mes y medio, el diez mil un mes y medio, el diez mil y uno un mes y medio, el diez mil y dos un mes y medio, el diez mil y tres un mes y medio, el diez mil y cuatro un mes y medio, el diez mil y cinco un mes y medio, el diez mil y seis un mes y medio, el diez mil y siete un mes y medio, el diez mil y ocho un mes y medio, el diez mil y nueve un mes y medio, el once mil un mes y medio, el once mil y uno un mes y medio, el once mil y dos un mes y medio, el once mil y tres un mes y medio, el once mil y cuatro un mes y medio, el once mil y cinco un mes y medio, el once mil y seis un mes y medio, el once mil y siete un mes y medio, el once mil y ocho un mes y medio, el once mil y nueve un mes y medio, el doce mil un mes y medio, el doce mil y uno un mes y medio, el doce mil y dos un mes y medio, el doce mil y tres un mes y medio, el doce mil y cuatro un mes y medio, el doce mil y cinco un mes y medio, el doce mil y seis un mes y medio, el doce mil y siete un mes y medio, el doce mil y ocho un mes y medio, el doce mil y nueve un mes y medio, el trece mil un mes y medio, el trece mil y uno un mes y medio, el trece mil y dos un mes y medio, el trece mil y tres un mes y medio, el trece mil y cuatro un mes y medio, el trece mil y cinco un mes y medio, el trece mil y seis un mes y medio, el trece mil y siete un mes y medio, el trece mil y ocho un mes y medio, el trece mil y nueve un mes y medio, el catorce mil un mes y medio, el catorce mil y uno un mes y medio, el catorce mil y dos un mes y medio, el catorce mil y tres un mes y medio, el catorce mil y cuatro un mes y medio, el catorce mil y cinco un mes y medio, el catorce mil y seis un mes y medio, el catorce mil y siete un mes y medio, el catorce mil y ocho un mes y medio, el catorce mil y nueve un mes y medio, el quince mil un mes y medio, el quince mil y uno un mes y medio, el quince mil y dos un mes y medio, el quince mil y tres un mes y medio, el quince mil y cuatro un mes y medio, el quince mil y cinco un mes y medio, el quince mil y seis un mes y medio, el quince mil y siete un mes y medio, el quince mil y ocho un mes y medio, el quince mil y nueve un mes y medio, el dieciséis mil un mes y medio, el dieciséis mil y uno un mes y medio, el dieciséis mil y dos un mes y medio, el dieciséis mil y tres un mes y medio, el dieciséis mil y cuatro un mes y medio, el dieciséis mil y cinco un mes y medio, el dieciséis mil y seis un mes y medio, el dieciséis mil y siete un mes y medio, el dieciséis mil y ocho un mes y medio, el dieciséis mil y nueve un mes y medio, el diecisiete mil un mes y medio, el diecisiete mil y uno un mes y medio, el diecisiete mil y dos un mes y medio, el diecisiete mil y tres un mes y medio, el diecisiete mil y cuatro un mes y medio, el diecisiete mil y cinco un mes y medio, el diecisiete mil y seis un mes y medio, el diecisiete mil y siete un mes y medio, el diecisiete mil y ocho un mes y medio, el diecisiete mil y nueve un mes y medio, el dieciocho mil un mes y medio, el dieciocho mil y uno un mes y medio, el dieciocho mil y dos un mes y medio, el dieciocho mil y tres un mes y medio, el dieciocho mil y cuatro un mes y medio, el dieciocho mil y cinco un mes y medio, el dieciocho mil y seis un mes y medio, el dieciocho mil y siete un mes y medio, el dieciocho mil y ocho un mes y medio, el dieciocho mil y nueve un mes y medio, el diecinueve mil un mes y medio, el diecinueve mil y uno un mes y medio, el diecinueve mil y dos un mes y medio, el diecinueve mil y tres un mes y medio, el diecinueve mil y cuatro un mes y medio, el diecinueve mil y cinco un mes y medio, el diecinueve mil y seis un mes y medio, el diecinueve mil y siete un mes y medio, el diecinueve mil y ocho un mes y medio, el diecinueve mil y nueve un mes y medio, el veinte mil un mes y medio, el veinte mil y uno un mes y medio, el veinte mil y dos un mes y medio, el veinte mil y tres un mes y medio, el veinte mil y cuatro un mes y medio, el veinte mil y cinco un mes y medio, el veinte mil y seis un mes y medio, el veinte mil y siete un mes y medio, el veinte mil y ocho un mes y medio, el veinte mil y nueve un mes y medio, el veintiún mil un mes y medio, el veintiún mil y uno un mes y medio, el veintiún mil y dos un mes y medio, el veintiún mil y tres un mes y medio, el veintiún mil y cuatro un mes y medio, el veintiún mil y cinco un mes y medio, el veintiún mil y seis un mes y medio, el veintiún mil y siete un mes y medio, el veintiún mil y ocho un mes y medio, el veintiún mil y nueve un mes y medio, el veintidós mil un mes y medio, el veintidós mil y uno un mes y medio, el veintidós mil y dos un mes y medio, el veintidós mil y tres un mes y medio, el veintidós mil y cuatro un mes y medio, el veintidós mil y cinco un mes y medio, el veintidós mil y seis un mes y medio, el veintidós mil y siete un mes y medio, el veintidós mil y ocho un mes y medio, el veintidós mil y nueve un mes y medio, el veintitrés mil un mes y medio, el veintitrés mil y uno un mes y medio, el veintitrés mil y dos un mes y medio, el veintitrés mil y tres un mes y medio, el veintitrés mil y cuatro un mes y medio, el veintitrés mil y cinco un mes y medio, el veintitrés mil y seis un mes y medio, el veintitrés mil y siete un mes y medio, el veintitrés mil y ocho un mes y medio, el veintitrés mil y nueve un mes y medio, el veinticuatro mil un mes y medio, el veinticuatro mil y uno un mes y medio, el veinticuatro mil y dos un mes y medio, el veinticuatro mil y tres un mes y medio, el veinticuatro mil y cuatro un mes y medio, el veinticuatro mil y cinco un mes y medio, el veinticuatro mil y seis un mes y medio, el veinticuatro mil y siete un mes y medio, el veinticuatro mil y ocho un mes y medio, el veinticuatro mil y nueve un mes y medio, el veinticinco mil un mes y medio, el veinticinco mil y uno un mes y medio, el veinticinco mil y dos un mes y medio, el veinticinco mil y tres un mes y medio, el veinticinco mil y cuatro un mes y medio, el veinticinco mil y cinco un mes y medio, el veinticinco mil y seis un mes y medio, el veinticinco mil y siete un mes y medio, el veinticinco mil y ocho un mes y medio, el veinticinco mil y nueve un mes y medio, el veintiseis mil un mes y medio, el veintiseis mil y uno un mes y medio, el veintiseis mil y dos un mes y medio, el veintiseis mil y tres un mes y medio, el veintiseis mil y cuatro un mes y medio, el veintiseis mil y cinco un mes y medio, el veintiseis mil y seis un mes y medio, el veintiseis mil y siete un mes y medio, el veintiseis mil y ocho un mes y medio, el veintiseis mil y nueve un mes y medio, el veintisiete mil un mes y medio, el veintisiete mil y uno un mes y medio, el veintisiete mil y dos un mes y medio, el veintisiete mil y tres un mes y medio, el veintisiete mil y cuatro un mes y medio, el veintisiete mil y cinco un mes y medio, el veintisiete mil y seis un mes y medio, el veintisiete mil y siete un mes y medio, el veintisiete mil y ocho un mes y medio, el veintisiete mil y nueve un mes y medio, el veintiocho mil un mes y medio, el veintiocho mil y uno un mes y medio, el veintiocho mil y dos un mes y medio, el veintiocho mil y tres un mes y medio, el veintiocho mil y cuatro un mes y medio, el veintiocho mil y cinco un mes y medio, el veintiocho mil y seis un mes y medio, el veintiocho mil y siete un mes y medio, el veintiocho mil y ocho un mes y medio, el veintiocho mil y nueve un mes y medio, el veintinueve mil un mes y medio, el veintinueve mil y uno un mes y medio, el veintinueve mil y dos un mes y medio, el veintinueve mil y tres un mes y medio, el veintinueve mil y cuatro un mes y medio, el veintinueve mil y cinco un mes y medio, el veintinueve mil y seis un mes y medio, el veintinueve mil y siete un mes y medio, el veintinueve mil y ocho un mes y medio, el veintinueve mil y nueve un mes y medio, el treinta mil un mes y medio, el treinta mil y uno un mes y medio, el treinta mil y dos un mes y medio, el treinta mil y tres un mes y medio, el treinta mil y cuatro un mes y medio, el treinta mil y cinco un mes y medio, el treinta mil y seis un mes y medio, el treinta mil y siete un mes y medio, el treinta mil y ocho un mes y medio, el treinta mil y nueve un mes y medio, el treinta y uno mil un mes y medio, el treinta y uno mil y uno un mes y medio, el treinta y uno mil y dos un mes y medio, el treinta y uno mil y tres un mes y medio, el treinta y uno mil y cuatro un mes y medio, el treinta y uno mil y cinco un mes y medio, el treinta y uno mil y seis un mes y medio, el treinta y uno mil y siete un mes y medio, el treinta y uno mil y ocho un mes y medio, el treinta y uno mil y nueve un mes y medio, el treinta y dos mil un mes y medio, el treinta y dos mil y uno un mes y medio, el treinta y dos mil y dos un mes y medio, el treinta y dos mil y tres un mes y medio, el treinta y dos mil y cuatro un mes y medio, el treinta y dos mil y cinco un mes y medio, el treinta y dos mil y seis un mes y medio, el treinta y dos mil y siete un mes y medio, el treinta y dos mil y ocho un mes y medio, el treinta y dos mil y nueve un mes y medio, el treinta y tres mil un mes y medio, el treinta y tres mil y uno un mes y medio, el treinta y tres mil y dos un mes y medio, el treinta y tres mil y tres un mes y medio, el treinta y tres mil y cuatro un mes y medio, el treinta y tres mil y cinco un mes y medio, el treinta y tres mil y seis un mes y medio, el treinta y tres mil y siete un mes y medio, el treinta y tres mil y ocho un mes y medio, el treinta y tres mil y nueve un mes y medio, el treinta y cuatro mil un mes y medio, el treinta y cuatro mil y uno un mes y medio, el treinta y cuatro mil y dos un mes y medio, el treinta y cuatro mil y tres un mes y medio, el treinta y cuatro mil y cuatro un mes y medio, el treinta y cuatro mil y cinco un mes y medio, el treinta y cuatro mil y seis un mes y medio, el treinta y cuatro mil y siete un mes y medio, el treinta y cuatro mil y ocho un mes y medio, el treinta y cuatro mil y nueve un mes y medio, el treinta y cinco mil un mes y medio, el treinta y cinco mil y uno un mes y medio, el treinta y cinco mil y dos un mes y medio, el treinta y cinco mil y tres un mes y medio, el treinta y cinco mil y cuatro un mes y medio, el treinta y cinco mil y cinco un mes y medio, el treinta y cinco mil y seis un mes y medio, el treinta y cinco mil y siete un mes y medio, el treinta y cinco mil y ocho un mes y medio, el treinta y cinco mil y nueve un mes y medio, el treinta y seis mil un mes y medio, el treinta y seis mil y uno un mes y medio, el treinta y seis mil y dos un mes y medio, el treinta y seis mil y tres un mes y medio, el treinta y seis mil y cuatro un mes y medio, el treinta y seis mil y cinco un mes y medio, el treinta y seis mil y seis un mes y medio, el treinta y seis mil y siete un mes y medio, el treinta y seis mil y ocho un mes y medio, el treinta y seis mil y nueve un mes y medio, el treinta y siete mil un mes y medio, el treinta y siete mil y uno un mes y medio, el treinta y siete mil y dos un mes y medio, el treinta y siete mil y tres un mes y medio, el treinta y siete mil y cuatro un mes y medio, el treinta y siete mil y cinco un mes y medio, el treinta y siete mil y seis un mes y medio, el treinta y siete mil y siete un mes y medio, el treinta y siete mil y ocho un mes y medio, el treinta y siete mil y nueve un mes y medio, el treinta y ocho mil un mes y medio, el treinta y ocho mil y uno un mes y medio, el treinta y ocho mil y dos un mes y medio, el treinta y ocho mil y tres un mes y medio, el treinta y ocho mil y cuatro un mes y medio, el treinta y ocho mil y cinco un mes y medio, el treinta y ocho mil y seis un mes y medio, el treinta y ocho mil y siete un mes y medio, el treinta y ocho mil y ocho un mes y medio, el treinta y ocho mil y nueve un mes y medio, el treinta y nueve mil un mes y medio, el treinta y nueve mil y uno un mes y medio, el treinta y nueve mil y dos un mes y medio, el treinta y nueve mil y tres un mes y medio, el treinta y nueve mil y cuatro un mes y medio, el treinta y nueve mil y cinco un mes y medio, el treinta y nueve mil y seis un mes y medio, el treinta y nueve mil y siete un mes y medio, el treinta y nueve mil y ocho un mes y medio, el treinta y nueve mil y nueve un mes y medio, el cuarenta mil un mes y medio, el cuarenta mil y uno un mes y medio, el cuarenta mil y dos un mes y medio, el cuarenta mil y tres un mes y medio, el cuarenta mil y cuatro un mes y medio, el cuarenta mil y cinco un mes y medio, el cuarenta mil y seis un mes y medio, el cuarenta mil y siete un mes y medio, el cuarenta mil y ocho un mes y medio, el cuarenta mil y nueve un mes y medio, el cuarenta y uno mil un mes y medio, el cuarenta y uno mil y uno un mes y medio, el cuarenta y uno mil y dos un mes y medio, el cuarenta y uno mil y tres un mes y medio, el cuarenta y uno mil y cuatro un mes y medio, el cuarenta y uno mil y cinco un mes y medio, el cuarenta y uno mil y seis un mes y medio, el cuarenta y uno mil y siete un mes y medio, el cuarenta y uno mil y ocho un mes y medio, el cuarenta y uno mil y nueve un mes y medio, el cuarenta y dos mil un mes y medio, el cuarenta y dos mil y uno un mes y medio, el cuarenta y dos mil y dos un mes y medio, el cuarenta y dos mil y tres un mes y medio, el cuarenta y dos mil y cuatro un mes y medio, el cuarenta y dos mil y cinco un mes y medio, el cuarenta y dos mil y seis un mes y medio, el cuarenta y dos mil y siete un mes y medio, el cuarenta y dos mil y ocho un mes y medio, el cuarenta y dos mil y nueve un mes y medio, el cuarenta y tres mil un mes y medio, el cuarenta y tres mil y uno un mes y medio, el cuarenta y tres mil y dos un mes y medio, el cuarenta y tres mil y tres un mes y medio, el cuarenta y tres mil y cuatro un mes y medio, el cuarenta y tres mil y cinco un mes y medio, el cuarenta y tres mil y seis un mes y medio, el cuarenta y tres mil y siete un mes y medio, el cuarenta y tres mil y ocho un mes y medio, el cuarenta y tres mil y nueve un mes y medio, el cuarenta y cuatro mil un mes y medio, el cuarenta y cuatro mil y uno un mes y medio, el cuarenta y cuatro mil y dos un mes y medio, el cuarenta y cuatro mil y tres un mes y medio, el cuarenta y cuatro mil y cuatro un mes y medio, el cuarenta y cuatro mil y cinco un mes y medio, el cuarenta y cuatro mil y seis un mes y medio, el cuarenta y cuatro mil y siete un mes y medio, el cuarenta y cuatro mil y ocho un mes y medio, el cuarenta y cuatro mil y nueve un mes y medio, el cuarenta y cinco mil un mes y medio, el cuarenta y cinco mil y uno un mes y medio, el cuarenta y cinco mil y dos un mes y medio, el cuarenta y cinco mil y tres un mes y medio, el cuarenta y cinco mil y cuatro un mes y medio, el cuarenta y cinco mil y cinco un mes y medio, el cuarenta y cinco mil y seis un mes y medio, el cuarenta y cinco mil y siete un mes y medio, el cuarenta y cinco mil y ocho un mes y medio, el cuarenta y cinco mil y nueve un mes y medio, el cuarenta y seis mil un mes y medio, el cuarenta y seis mil y uno un mes y medio, el cuarenta y seis mil y dos un mes y medio, el cuarenta y seis mil y tres un mes y medio, el cuarenta y seis mil y cuatro un mes y medio, el cuarenta y seis mil y cinco un mes y medio, el cuarenta y seis mil y seis un mes y medio, el cuarenta y seis mil y siete un mes y medio, el cuarenta y seis mil y ocho un mes y medio, el cuarenta y seis mil y nueve un mes y medio, el cuarenta y siete mil un mes y medio, el cuarenta y siete mil y uno un mes y medio, el cuarenta y siete mil y dos un mes y medio, el cuarenta y siete mil y tres un mes y medio, el cuarenta y siete mil y cuatro un mes y medio, el cuarenta y siete mil y cinco un mes y medio, el cuarenta y siete mil y seis un mes y medio, el cuarenta y siete mil y siete un mes y medio, el cuarenta y siete mil y ocho un mes y medio, el cuarenta y siete mil y nueve un mes y medio, el cuarenta y ocho mil un mes y medio, el cuarenta y ocho mil y uno un mes y medio, el cuarenta y ocho mil y dos un mes y medio, el cuarenta y ocho mil y tres un mes y medio, el cuarenta y ocho mil y cuatro un mes y medio, el cuarenta y ocho mil y cinco un mes y medio, el cuarenta y ocho mil y seis un mes y medio, el cuarenta y ocho mil y siete un mes y medio, el cuarenta y ocho mil y ocho un mes y medio, el cuarenta y ocho mil y nueve un mes y medio, el cuarenta y nueve mil un mes y medio, el cuarenta y nueve mil y uno un mes y medio, el cuarenta y nueve mil y dos un mes y medio, el cuarenta y nueve mil y tres un mes y medio, el cuarenta y nueve mil y cuatro un mes y medio, el cuarenta y nueve mil y cinco un mes y medio, el cuarenta y nueve mil y seis un mes y medio, el cuarenta y nueve mil y siete un mes y medio, el cuarenta y nueve mil y ocho un mes y medio, el cuarenta y nueve mil y nueve un mes y medio, el cincuenta mil un mes y medio, el cincuenta mil y uno un mes y medio, el cincuenta mil y dos un mes y medio, el cincuenta mil y tres un mes y medio, el cincuenta mil y cuatro un mes y medio, el cincuenta mil y cinco un mes y medio, el cincuenta mil y seis un mes y medio, el cincuenta mil y siete un mes y medio, el cincuenta mil y ocho un mes y medio, el cincuenta mil y nueve un mes y medio, el cincuenta y uno mil un mes y medio, el cincuenta y uno mil y uno un mes y medio, el cincuenta y uno mil y dos un mes y medio, el cincuenta y uno mil y tres un mes y medio, el cincuenta y uno mil y cuatro un mes y medio, el cincuenta y uno mil y cinco un mes y medio, el cincuenta y uno mil y seis un mes y medio, el cincuenta y uno mil y siete un mes y medio, el cincuenta y uno mil y ocho un mes y medio, el cincuenta y uno mil y nueve un mes y medio, el cincuenta y dos mil un mes y medio, el cincuenta y dos mil y uno un mes y medio, el cincuenta y dos mil y dos un mes y medio, el cincuenta y dos mil y tres un mes y medio, el cincuenta y dos mil y cuatro un mes y medio, el cincuenta y dos mil y cinco un mes y medio, el cincuenta y dos mil y seis un mes y medio, el cincuenta y dos mil y siete un mes y medio, el cincuenta y dos mil y ocho un mes y medio, el cincuenta y dos mil y nueve un mes y medio, el cincuenta y tres mil un mes y medio, el cincuenta y tres mil y uno un mes y medio, el cincuenta y tres mil y dos un mes y medio, el cincuenta y tres mil y tres un mes y medio, el cincuenta y tres mil y cuatro un mes y medio, el cincuenta y tres mil y cinco un mes y medio, el cincuenta y tres mil y seis un mes y medio, el cincuenta y tres mil y siete un mes y medio, el cincuenta y tres mil y ocho un mes y medio, el cincuenta y tres mil y nueve un mes y medio, el cincuenta y cuatro mil un mes y medio, el cincuenta y cuatro mil y uno un mes y medio, el cincuenta y cuatro mil y dos un mes y medio, el cincuenta y cuatro mil y tres un mes y medio, el cincuenta y cuatro mil y cuatro un mes y medio, el cincuenta y cuatro mil y cinco un mes y medio, el cincuenta y cuatro mil y seis un mes y medio, el cincuenta y cuatro mil y siete un mes y medio, el cincuenta y cuatro mil y ocho un mes y medio, el cincuenta y cuatro mil y nueve un mes y medio, el cincuenta y cinco mil un mes y medio, el cincuenta y cinco mil y uno un mes y medio, el cincuenta y cinco mil y dos un mes y medio, el cincuenta y cinco mil y tres un mes y medio, el cincuenta y cinco mil y cuatro un mes y medio, el cincuenta y cinco mil y cinco un mes y medio, el cincuenta y cinco mil y seis un mes y medio, el cincuenta y cinco mil y siete un mes y medio, el cincuenta y cinco mil y ocho un mes y medio, el cincuenta y cinco mil y nueve un mes y medio, el cincuenta y seis mil un mes y medio, el cincuenta y seis mil y uno un mes y medio, el cincuenta y seis mil y dos un mes y medio, el cincuenta y seis mil y tres un mes y medio, el cincuenta y seis mil y cuatro un mes y medio, el cincuenta y seis mil y cinco un mes y medio, el cincuenta y seis mil y seis un mes y medio, el cincuenta y seis mil y siete un mes y medio, el cincuenta y seis mil y ocho un mes y medio, el cincuenta y seis mil y nueve un mes y medio, el cincuenta y siete mil un mes y medio, el cincuenta y siete mil y uno un mes y medio, el cincuenta y siete mil y dos un mes y medio, el cincuenta y siete mil y tres un mes y medio, el cincuenta y siete mil y cuatro un mes y medio, el cincuenta y siete mil y cinco un mes y medio, el cincuenta y siete mil y seis un mes y medio, el cincuenta y siete mil y siete un mes y medio, el cincuenta y siete mil y ocho un mes y medio, el cincuenta y siete mil y nueve un mes y medio, el cincuenta y ocho mil un mes y medio, el cincuenta y ocho mil y uno un mes y medio, el cincuenta y ocho mil y dos un mes y medio, el cincuenta y ocho mil y tres un mes y medio, el cincuenta y ocho mil y cuatro un mes y medio, el cincuenta y ocho mil y cinco un mes y medio, el cincuenta y ocho mil y seis un mes y medio, el cincuenta y ocho mil y siete un mes y medio, el cincuenta y ocho mil y ocho un mes y medio, el cincuenta y ocho mil y nueve un mes y medio, el cincuenta y nueve mil un mes y medio, el cincuenta y nueve mil y uno un mes y medio, el cincuenta y nueve mil y dos un mes y medio, el cincuenta y nueve mil y tres un mes y medio, el cincuenta y nueve mil y cuatro un mes y medio, el cincuenta y nueve mil y cinco un mes y medio, el cincuenta y nueve mil y seis un mes y medio, el cincuenta y nueve mil y siete un mes y medio, el cincuenta y nueve mil y ocho un mes y medio, el cinc

El Parlamento catalán suspende el debate sobre la ley de Cultivos

Hasta que se nombre nuevo consejero de Justicia, cargo que ha asumido interinamente el señor Companys

Barcelona, 14.—En el Ayuntamiento de Barcelona se está celebrando esta tarde y esta noche un pleno municipal para estudiar y aprobar un presupuesto extraordinario de obras por valor de 48.710.000 pesetas.

Es una sesión que representa un triunfo personal y señalado del alcalde, señor Pi y Suñer, ya que las minorías de oposición, tanto la Lliga como los radicales, no sólo no se han opuesto a la ampliación del presupuesto extraordinario de liquidación de créditos y refundición de todos los presupuestos extraordinarios anteriores (cosa que ya fue aceptada y se llevó a la práctica en tiempos del señor Pich y Fyn), sino que todos se aprestan a colaborar en la obra del señor Pi y Suñer sin más que oponer pequeños reparos con vistas al parecer sobre sus respectivos partidarios.

El señor Pi y Suñer es el verdadero mirlo blanco de la Esquerra. Ingeniero que nunca había actuado activamente en política, goza de envidiable fama y señalado prestigio de austero, aun entre sus propios adversarios. Es hombre de la mejor intención y se ha propuesto a todo trance realizar una obra meritoria y perdurable al frente de la Alcaldía de Barcelona. Contrasta vivamente con su antecesor el doctor Aguado.

El señor Pi y Suñer, para estructurar este presupuesto extraordinario, que tiene la doble finalidad de realizar obras útiles para la ciudad y aliviar el sufrimiento, ha tenido la plausible precaución de huir durante unos meses del barullo de su despacho oficial, al que afluye un excesivo número de pedregales e inoportunos, y de encerrarse a trabajar en una de las más apartadas y silenciosas dependencias municipales del parque de Montjuich.

Las partidas más importantes de este presupuesto extraordinario son: Ocho millones de pesetas para expropiaciones, urbanismo y construcciones de carácter sanitario, haciendo derribos de

importancia en el Barrio Chino y sectores populares de los distritos cuarto y quinto; siete millones de pesetas para construir 25 grupos escolares con la cooperación del Estado; quince millones para apertura y ensanche de nuevas calles, construcción de una piscina municipal, habilitación del Palacio de Montjuich, pavimentaciones y construcción del aeropuerto de Barcelona, que constituye una de las más apremiantes necesidades; la calle de las Cortes se prolongará varios kilómetros hasta Prat de Llobregat; se destinarán 400.000 pesetas para los obreros parados...
 Es lástima que no se haya abordado en este presupuesto el problema, urgente e inaplazable, de la desaparición de las aguas residuales, que constituyen hoy un bochorno intolerable que desde hace años viene combatiendo la Academia de Medicina de Barcelona, y determinadas obras reproductivas de gran interés, que fueron meticulosamente estudiadas en los días del señor Pich y Pon.

El presupuesto arroja, como hemos dicho, 48.710.000 pesetas, pero en realidad, el alcance de las obras será mucho mayor, ya que hay que añadir a lo presupuesto casi otro tanto que habrá que aportar el Estado español, en virtud del decreto de construcciones escolares y de las consignaciones que para aliviar el paro forzoso concede el ministerio de Trabajo que hoy regenta el señor Lluhi Vallesca.

Por su parte, la Generalidad contribuirá también con una no despreciable ayuda, tan pronto como se apruebe en el Parlamento catalán, la ley de saneamiento de poblaciones, que ha redactado el propio señor Pi y Suñer.

Para subvenir a tan elevados gastos, el Ayuntamiento de Barcelona emitirá Deuda y recibirá de las instituciones de previsión y ahorro por valor de 37 millones de pesetas. El resto se obtendrá por subvenciones del Estado y contribución especial de mejoras.

Y con ello, la etapa municipal del señor Pi y Suñer dejará huella indeleble en la historia de la ciudad.—ANGULO.

Dice el señor Companys

Barcelona, 14.—Este mediodía los periodistas visitaron al señor Companys, quien comenzó diciéndoles que ya se hallaba bien de un fuerte resaca, que le había retenido en casa unos días. Mañana irá al Parlamento y será por completo la vida normal. Se ha comenzado recibiendo algunas visitas. Agregó que se había entrevistado con el señor Martín Esteve: —¿Hay crisis?—preguntó un periodista.

—No hay crisis. Ayer firmé un decreto admitiendo la dimisión del consejero de Justicia, señor Lluhi, encargándole yo interinamente de la conselleria. Pero ya veremos quién ha de sustituir al señor Lluhi. Teniendo en cuenta la importancia de la conselleria de Justicia, en este momento en que se está haciendo la república de la ley de Contratos de cultivos, se ha de mirar mucho quién ha de ocupar este cargo. Naturalmente, el cambio de conselleria no significa en lo más mínimo modificación en la orientación del Gobierno catalán. Porque este es un criterio de gobierno y un sentido claro de una república de derecho y de justicia, o violación y de ley conculcada. La dimisión de Contratos será suspendida hasta que se nombre nuevo consejero.

—¿El señor Lluhi ha sido nombrado ministro en representación de la Esquerra?

—Por mi parte, sí. El señor Lluhi cuenta en absoluto con toda mi confianza. Creo que el nombre del señor Lluhi ha sido muy bien escogido, porque es una garantía para la autonomía de la República. Por lo demás, ya saben ustedes que las diferencias que hay pueden existir con el partido que cuenta el señor Lluhi son cosas resueltas, puramente de trámite. Personalmente, yo estaba en absoluto identificado con él, como lo está con nosotros. Por mi parte, y así lo decía también el señor Martí Esteve, he tenido una verdadera alegría por la exaltación del señor Lluhi a ministro, porque hace una labor muy provechosa y muy interesante para las necesidades del momento.

Condena por homicidio

Barcelona, 14.—Hoy comenzó la vista de la causa contra Julián Castineta y José Serrano, propietario de una casa de la que aquí había sido el fiscal pide veintidós años de prisión y 25.000 pesetas de indemnización, más dos años por tenencia ilícita de armas. El defensor pedía la absoluc...

Demonstran su inocencia

Barcelona, 14.—Comprobada su inocencia han sido puestos en libertad los señores Mando y José Solsona, padre e hijo, los hermanos Badia. En contra de lo dicho, estos individuos son carlistas.

Las participaciones falsificadas

Barcelona, 14.—El Juzgado penaliza recibiendo denuncias acerca de la falsificación de participaciones de lotería, que salieron premiadas y no se hicieron efectivos. Hoy fueron presentadas tres denuncias. En la Delegación de Orden público se ha recibido...

Peregrinación a Roma

Barcelona, 14.—En la carretera para asistir a la fiesta onomástica de San Eusebio y visitar la Exposición de Barcelona, el señor Lluhi, jefe de la Peregrinación, Pi Margall, 12, Madrid...

Roban un camión

Barcelona, 14.—En la carretera de Badalona cinco pistoleros detuvieron a un camión, mataron al conductor y lo obligaron a internarse en un arbolado, mientras ellos huían con el vehículo. El conductor fue liberado por varias personas que oyeron sus voces de auxilio. El camión fue hallado más tarde en la carretera de Santa Coloma abandonado, pero con la falta de un neumático y una cubierta de recambio.

Presuntos atracadores detenidos

Barcelona, 14.—En la montaña de Montjuich han sido detenidos José Cella y Enrique Conte, ambos de cincuenta años, a quienes se ocuparon pistolas del 7,65 y cápsulas. Manifestaron que las habían encontrado en Montjuich y que se dirigían a devolverlas a las autoridades. Han incurrido en contradicciones y se sospecha que son unos atracadores que vienen dando varios golpes durante estos últimos días. Mañana serán sometidos a un reconocimiento ante las personas víctimas de atracos últimamente por aquellos lugares.

El faquir, insensible a re-querimientos de pago

Barcelona, 14.—El médico don Manuel Baixeras ha presentado una denuncia contra el faquir indio Blakaman por deuda de unas 2.800 pesetas, importe de unas visitas que le hizo la última vez que estuvo en Barcelona. El médico le ha presentado ahora la factura, pero el faquir ha contestado que no sólo no le adeudaba nada, sino que ni siquiera le conocía.

Doble atropello

Barcelona, 14.—En San Andrés un automóvil que se dio a la fuga atropelló a Domingo Tejada y a su hijo Domingo Tejada Calatrava. Resultaron los dos con heridas gravísimas y el hijo falleció poco después.

Herido gravísimo por hundimiento en una mina

Gerona, 14.—Esta mañana ha ocurrido un hundimiento en las minas de plomo y barita que la Compañía de Minerías y productos para la exportación explota en Ossor. Quedó sepultado el obrero Asensio Alarcón, natural de Murcia, que fue extraído aun con vida por sus compañeros, aunque se teme que fallezca. Hay otros heridos de menos importancia.

El problema pesquero no está resuelto

HACE FALTA LA LEY DE PESCA

(Especial para EL DEBATE)

Acaba de darse un arreglo por las autoridades al conflicto pesquero que en modo particular afectaba a las Rias Bajas, Vigo, Bayona, Cangas, Bueu, La Guardia, Marin, Pontevedra, etc., etc. El laudo propuesto por las autoridades y aceptado por patronos y obreros no es solución definitiva, ni solución que esta clase obrera y patronal tienen derecho. Tiempo ha que España necesita de una política pesquera que encuadre estos problemas en un marco más humano, y que sistemáticamente por los Gobiernos se ha venido negando; ¡no sabemos por qué!; ¡Por lo que fuere!; el caso es que miles de familias mal que pueden vivir de un negocio, de un trabajo, de un oficio, por encima de los 500 millones de pesetas al año, que Municipios, ganamos por ejemplo, como el de Vigo, ingresan en sus arcas más de 700.000 pesetas, también por año, y estos hombres, que se juegan la vida a diario, que producen tan pingües ganancias, apenas llegan a reunir un jornal menor de 50 pesetas, ¡contando con que salgan a la mar en todo tiempo!

Por consiguiente, ¿es solución que los pescadores, por laudo de las autoridades, puedan vender la ceta de sardinas de conservas resistir este precio en un momento en que, cargados de existencias, hallan cerrados sus mercados por las trabas de las contingencias? En modo alguno. Ni los pescadores obtendrán mayores ventajas con este precio para adquirir nuevas artes, raba, y combustible, ni los fabricantes solucionarían su grave problema de venta y colocación de la mercancía, porque son momentos en que están cerrados sus mercados con trabas aduaneras, Alemania, Francia, Italia, Suramérica, etc. ¿Qué cabe, pues, hacer? Hace ahora aproximadamente tres años fue presentada en Cortes una ley de Pesca que venía a solucionar estos problemas. Por ella los pescadores hallarían reducción en los derechos aduaneros para introducir raba, redes, anzuelos, así como créditos para mejora y reparación de embarcaciones; lonjas de contratación que elevarían el nivel económico de los pescadores, a la par que se facilitaba mejor y más barata mercancía al fabricante y al consumidor.

Política pesquera, he aquí la solución. Unida a la intensificación de una bien servida red ferroviaria, con tarifas reducidas para la introducción del pescado fresco y pensados al interior de la Península, darían fin a un conflicto que de nuevo volverá a reproducirse, ya que todo lo que se ha hecho no es más que zurcir y remendar en tela que de puro vieja y averiada nada remedia ni soluciona.

Venga, pues, la aprobación de esa ley de reforma pesquera presentada en nuestras Cortes con fecha 30 de junio de 1934, si queremos hacer reales las aspiraciones de una clase obrera y patronal por tan larga tiempo olvidada.—
 JOAQUÍN MELLENDEZ.

Concurso para celebrar la fiesta de Pentecostés

La organiza la Juventud Masculina de Acción Católica

VIGO, 14.—El Consejo Superior de la Juventud masculina de Acción Católica ha organizado un concurso, entre miembros de la Juventud, con motivo de la próxima fiesta de Pentecostés. Los temas serán los siguientes:

A) Descripción literaria de las tres manifestaciones del Espíritu Santo: a) en el bautismo de Jesús; b) en la Transfiguración; c) en Pentecostés.

B) Exposición de la doctrina acerca de la operación del Espíritu Santo: a) en las almas; b) en la Iglesia; c) en los santos.

C) Liturgia de Pentecostés.

D) Modo de practicar la devoción al Espíritu Santo y de propagarla entre los jóvenes de Acción Católica y de los demás fieles.

Los trabajos no podrán exceder de doce cuartillas, y el plazo de admisión termina el primero de junio.

Se establecen un primer premio y dos segundos para cada uno de los temas señalados; el primer premio será un billete para el Congreso de Santiago, y los segundos, medio billete.

Al Centro a que pertenezca el joven que consiga el primer premio se le suscribirá por un año a la Biblioteca "Pax".

Exposición de arte

La Juventud Católica de Santo Tomás de Aquino ha inaugurado en sus locales una Exposición de Arte. Los trabajos, obra en su totalidad de socios de dicha Juventud, están siendo muy elogiados.

Bendición de una bandera

CORDOBA, 14.—En la iglesia parroquial de Santa Marina se ha celebrado la bendición de la bandera de aquella Juventud femenina de Acción Católica. Ofició el párroco, don Amado Moraleda, y actuó de madrina la presidenta diocesana, señorita María Zamátraga. Al acto asistieron los directivos y consilleros diocesanos y numerosos afiliados a las diversas ramas de Acción Católica.

Proyecto de casas baratas

VITORIA, 14.—El director de la Caja de Ahorros municipales, don Andrés Zuloaga, ha presentado al gobernador un proyecto para construir 300 casas ultrabaratas, que albergarán a un número aproximado de 1.500 obreros. Para ello se creará una entidad con dos millones y medio de pesetas de capital. En la parte financiera intervendrá una emisión de acciones con el aval del Ayuntamiento, Diputación y Cajas de Ahorro. El gobernador ha elogiado calurosamente esta iniciativa y se propone llevarla a cabo rápidamente.



Starhemberg, a Roma

El estreno de anoche

LARA.—"¡Crisis!", juguete cómico de don Antonio Paso

Comedia de costumbres políticas que no quiere tener profundidad de sátira; se queda en la superficie, que viene a ser lo de siempre: el ministro veleidoso, no preparado para la cartera que desempeña, enamorado, ligero, vacuo y parlanchín.

Cuando se hicieron las primeras comédias de este ambiente, todo eso, por su novedad en la escena, tenía cierta profundidad; ahora la política, aunque en la superficie tenga de todo eso, tiene también un fondo de inquietud más grave que el público percibe, y esta inquietud hace que la comedia política no sea a propósito para la comedia superficial del juguete, sino más bien para la trascendencia humorística de la farsa.

Así todo lo que ha hecho el señor Paso peca de superficial, de intrascendente y de ligero, aparte de que casi todo ello está visto, tratado y representado en muchísimas ocasiones. Casi no se trata más que de un nuevo acoplamiento de escenas antiguas que parecen más remotas aun por el cambio total de las costumbres y del ambiente.

Algo hay, sin embargo, que permanece; algún que otro reflejo de actualidad aviva la comedia, y sobre esto la gracia del señor Paso ha urdido algunos momentos de gracia.

El pensamiento, desde el punto de vista moral, es inocuo, y sólo alguna escena un tanto expresiva, un tipo de muchachita equivoco y unos chistes desentona.

Társila Criado mostró una nueva faceta de su arte: domina el tono de la comedia, es graciosa y sabe, dentro de la gama que requiere el género, dar finisimos matices. Julia Tijera hizo el imposible de parecer fea, a cambio de acentuar la gracia de un tipo precioso.

José Bruguera hizo muy bien el ministro y supo encontrar algo tan difícil como una afectación de político que, a fuerza de costumbre, se ha hecho natural. Paco Fuentes, gracioso, ese tipo tan verdad y tan absurdo que es el factotum de un ministerio. Muy bien Manuel Domínguez en un rey semi salvaje. Todos los demás compusieron un buen conjunto.

Constantes risas acompañaron la representación y hubo salidas y aplausos en todos los actos.

Jorge DE LA CUEVA

Ejército restaurado. Ahora su torpezal al enviar a Mussolini un telegrama desatendido y "excesivamente" fascista, parece haber proporcionado la ocasión sino deseada, esperada.

Esto es, en líneas generales, lo que desde lejos se puede apreciar. Otros detalles que nos obligarían a extendernos mucho confirmen esta impresión. Entre otros, la libertad devuelta a las cooperativas de designar sus funcionarios y el anuncio de elecciones, dentro del cuadro de la corporación, para el otoño. El porvenir dirá.

R. L.

Se apoderan de las listas de parados

Tres comunistas detenidos en Arenas de San Pedro

ALCAZAR DE SAN JUAN, 14.—El alcalde de Santa Cruz de Mudeia, en esta provincia, ha prohibido la celebración de entinos católicos con asistencia de fieles, al haberse despedido el ministro de Justicia, requiriendo éste para que entregasen las armas que poseían, lo que no hicieron, ausentándose en cambio de Granada. El gobernador impuso una multa de mil pesetas a cada uno.

Fascistas absueltos

Ciudad Real, 14.—Esta mañana se vio en la Audiencia ante el Tribunal de Urgencia, la causa seguida por tenencia ilícita de armas contra Damián Corral Trujillo y Francisco León López, fascistas, y Santiago García Díaz. El fiscal pedía contra ellos, por el delito de tenencia ilícita de armas, dos años, once meses y once días de prisión menor. Los procesados negaron haber tenido armas, aunque sí únicamente una detonadora. Fueron absueltos. No obstante, Damián Corral quedó detenido a disposición gubernativa.

Periodista encarcelado

HUESCA, 14.—Por orden gubernativa ingresó en la prisión de Huesca el director del diario local "La Tierra", don Valentín Diest. El motivo de la detención han sido unos comentarios a la multa impuesta a dicho periódico. La Asociación de la Prensa hace gestiones para conseguir la libertad del periodista.

En libertad

TERUEL, 14.—En las primeras horas de la tarde fueron puestos en libertad los jefes provinciales de Falange Española y todos los demás detenidos gubernativamente desde el 17 del pasado mes, afiliados a la misma organización.

Tres comunistas detenidos

ARENAS DE SAN PEDRO, 14.—Como presuntos autores de los sucesos ocurridos en la madrugada del domingo último, fueron detenidos tres individuos comunistas. Prosiguen las detenciones de elementos de Falange Española.

Imposición de una multa

VALENCIA, 14.—Ha sido detenido por dar gritos y actividades hostiles al régimen Guillermo Rivas, faquista, a quien el gobernador le ha impuesto una multa de 500 pesetas.

Detención de derechistas

Ciudad Rodrigo, 14.—Han sido detenidos diez individuos de significación derechista. También se practicó la detención de un canónigo y un párroco.

Detenidos por llevar armas

MALAGA, 14.—Fuerzas de Asalto detuvieron esta mañana a Eduardo Muñoz Zafra, de veinte años; José García, Progreso Jiménez y Rafael Sánchez Aguilera, los cuales viajaban en un automóvil, en el que se encontraron un revólver y una pistola cargados.

Detenidos y multados

GRANADA, 14.—Al regresar a Gra-

Vuelta a la normalidad Agasajos a los marinos argentinos en Cádiz

Cádiz, 14.—Esta tarde, en el Ayuntamiento, se ha ofrecido un vino de honor a los marinos de la fragata argentina "Presidente Sarmiento". Mañana se celebrará una fiesta a bordo.

Detención de maleantes

ALCAZAR DE SAN JUAN, 14.—Atendiendo las autoridades locales y gubernativas las insistentes quejas que se venían formulando por los viajeros en la estación del ferrocarril y en el interior de la población contra la plaga de gente ambulante y harapienta, se ha procedido a la detención de todos éstos. Unos son expulsados, y los menores de edad ingresan en el Refugio, en donde se les facilitará alimentación. La determinación de las autoridades ha sido muy recibida.

Temen el traslado de un regimiento

BURGOS, 14.—Circular con gran insistencia el rumor de que el Gobierno piensa trasladar el regimiento de Infantería de San Marcial. Para hacer gestiones encaminadas a que no se lleve a cabo, ha salido para Madrid el alcalde de la ciudad.

De conceder a las provincias vascongadas el Estatuto, también suprimirían de esta capital la Audiencia territorial.

Normalidad en Orense

ORENSE, 14.—Esta mañana se re-integraron al trabajo los obreros de todos los oficios que ayer habían ido a la huelga. La capital recobró su aspecto normal.

Normalidad en Orense

ORENSE, 14.—Esta mañana se re-integraron al trabajo los obreros de todos los oficios que ayer habían ido a la huelga. La capital recobró su aspecto normal.

Conflicto resuelto

LAS PALMAS, 14.—Ha quedado resuelto el conflicto de la fábrica de cerveceras "Tropicales", en la que estaban paralizadas las operaciones de espumosos y hielo. Los obreros aceptaron turnos de tres días. Además se imponen sanciones de uno, ocho y veinte días sin trabajar, cobrando, a tres obreros, causantes de la huelga al no estar asociados al marxismo. Hoy se reanudó el trabajo.

Los "taxistas" de Bilbao

BILBAO, 14.—En vista de la actitud de rebeldía en que se han colocado desde hace algún tiempo los taxistas de Bilbao, la Diputación ha decidido cobrarles íntegro el importe de las patentes que adeudan, según acuerdo tomado en la reunión de hoy de la Junta de Faltas. También acordó eximir de Faltas cinco años a la S. A. Seidra, fabricación de automóviles y camiones, cuya fábrica se está construyendo en Zorroza, del pago de impuesto de patentes de todos los vehículos que salgan de aquella factoría, en proporción a la mano de obra y a los elementos vicinarios que emplee.

Por cierto que sabemos que en dicha fábrica están a punto de suspenderse las obras, ya muy adelantadas, por no facilitar el Centro de Contratación de Moneda las divisas necesarias para adquirir el utilaje y piezas indispensables para ponerla en marcha.

...
BILBAO, 14.—Se han recibido del ministerio del Trabajo las bases que solucionan el conflicto tranviario, y que tienen efecto retroactivo a partir del 1.º de mayo. Mañana aparecerán en el "Boletín Oficial".

Cesa el paro agrícola

Ciudad Real, 14.—Esta mañana quedó resuelta la huelga que desde el día 12 sostenían los obreros agrícolas de Argamasilla de Calatrava.

Ideas claras sobre problemas políticos

LEA USTED LAS ENCLICICAS

Sobre el origen del Poder. Intima unión de los católicos españoles. La constitución cristiana de los Estados.—Encíclicas de León XIII.

Contra la secta socialista. De la libertad humana.—Encíclicas de León XIII.

La Masonería.—Encíclica de León XIII.

"Dilectissima Nobis..." La injusta condición creada a la Iglesia católica en España.—Encíclica de Pío XI.

Un ejemplar, 20 cts. De 100 a 500 ejemplares, 18 cts. De 500 a 1.000 ejemplares, 16 cts. Más de 1.000, a 15 cts.

Pedidos a A. C. de P.—Alfonso XI, 4, 4.º

Presentación oficial del señor Casares Quiroga a los jefes del Ejército

Impedirá, dijo en su discurso, que se cumpla el deber con tibieza. En el Consejo del lunes se nombrarán nuevos secretarios

HOY PROBABLEMENTE SE FIRMARÁ EL TRATADO COMERCIAL CON YUGOSLAVIA

Ante gran número de jefes y oficiales del ministerio tomó posesión del cargo el nuevo subsecretario de Guerra, el general don Manuel de la Cruz Boulloua, que desde hace tres años desempeñaba la dirección de la Escuela Central de Tiro. Asistió el saliente, general Mena Zúco, que hizo la presentación de su sucesor. Este agradeció las palabras de presentación y dijo que no se proponía otra cosa que servir al régimen con toda lealtad. Agregó que para toda cuestión oficial o particular estaba abierta la puerta de su despacho, en su deseo de atender a todos.

Después se hizo la presentación oficial del nuevo ministro, señor Casares Quiroga, a los jefes del Estado Mayor Central y de la guarnición de Madrid. Por los primeros habló el general Barrera, como más antiguo. El ministro le contestó diciendo que recibía gustosísimo esta presentación y que tanto en ocasiones como la presente era costumbre pronunciar un discurso, él no pensaba hacerlo, porque estaba seguro de que todos los presentes estaban dispuestos a servir a la Patria y al régimen. Sé, dijo, que en el fondo de cada militar el sentimiento del deber y de la disciplina es una cualidad innata y estoy seguro de que todos están comprometidos con el ministro, que en estos momentos representa al Gobierno. Pero creo que la disciplina y el cumplimiento del deber han de producirse, no sólo como un cumplimiento estricto, sino con la íntima satisfacción y alegría que presta un servicio y corresponde a sentimientos arraigados. Cuando eso debe ser cumplido en servicio de la Patria y del régimen, estaré siempre detrás, apoyando todas vuestras ideas, y donde se preste con tibieza, el ministro, sintiéndolo mucho, se verá obligado a impedirlo.

Posteriormente el señor Casares ofreció la presentación de los jefes y oficiales de la guarnición de Madrid, por los que habló el general Maja. El ministro pronunció idénticas palabras, diciendo que estaba seguro de que la guarnición de Madrid cumpliría su deber para servir al régimen y a España.

No hay noticias

A las siete y media de la tarde abandonó la Cámara el jefe del Gobierno, acompañado del señor Jiménez Asúa. Los periodistas preguntaron al señor Casares Quiroga dónde podría ver más tarde, si en la Presidencia o en el ministerio de la Guerra.

—Es para obtener noticias? preguntó a su vez el señor Casares Quiroga.— Pues en ninguna parte, porque no las hay.

—Ha estado usted despatchando con el Presidente de la República? —No, señor, porque no hay ningún asunto pendiente.

El jefe del Gobierno se trasladó al ministerio de la Guerra, donde estuvo trabajando hasta bien entrada la noche. Allí recibió la visita de los ministros de Hacienda y Obras Públicas, director general de Ferrocarriles y don Carlos Espía.

Nuevos subsecretarios

Entre los nombramientos de alto personal que serán acordados por el Gobierno en el Consejo del lunes figuran las Subsecretarías de Trabajo, a favor del señor Casanella; Sanidad, que parece la desempeñará el señor Traball, y Obras Públicas, a favor del actual subsecretario de Gobernación, señor Cremades.

Visitas al ministro de Estado

El ministro de Estado, señor Barcia, recibió a los embajadores de Francia e Inglaterra, a don Amós Salvador y al señor Díez Canedo.

Tratado comercial con Yugoslavia

En los centros diplomáticos existe la impresión de que las gestiones que se venían realizando entre Yugoslavia y España para establecimiento de un nuevo tratado comercial han tocado a su fin y quizás hoy mismo quede firmado dicho tratado.

Una biblioteca española en París

En el Gabinete de Prensa del ministerio de Estado manifestaron que dentro de pocos días se inaugurará la Biblioteca del Colegio de España en la Ciudad Universitaria de París, regalada por la Junta de Relaciones Culturales del ministerio de Estado y formada en su mayor parte por colecciones completas de los clásicos españoles.

Audiencia presidencial

Su Excelencia el Presidente de la República recibió hoy en audiencia al señor Costa Cabral, embajador extraordinario de Portugal.

Hoy llega el señor Moles

Hoy llegará a Madrid el señor Moles, que tomará posesión de su cargo en Gobernación. En este departamento...

El Ruamba

suministra a los niños los principales elementos fortificantes vitamínicos para la formación y crecimiento de los huesos. Con ellos adquieren la robustez, que es su salvaguardia contra las enfermedades propias de la infancia. El Ruamba es rico en vitaminas y tiene la virtud de regenerar el plasma sanguíneo, de donde dimana la vida. Con una cucharada puesta en la leche aumenta ésta cuatro veces su valor nutritivo, y por las diastasas que contiene, extractadas de la cebada fermentada en invierno, prepara el estómago, aun el más delicado, a la asimilación de todos los alimentos. Es además muy agradable, y en las inapetencias de los niños y en las anemias, convalecencias, agotamientos nerviosos, neurastenia, propolis de los hombres de negocios por esfuerzos mentales, obra milagros.

El mariscal lord Allenby ha muerto

LONDRES, 14.—A las doce y media de la mañana ha fallecido el mariscal de campo lord Allenby. Recientemente sufrió una enfermedad repentina, que se cree motivada por un ataque al corazón.

Lord Allenby fue comandante en jefe de la fuerza expedicionaria inglesa en Palestina durante la guerra mundial.—United Press.

Datos biográficos

El mariscal de campo fallecido hoy había conseguido un «record» tan consistente de éxitos que le destacó entre todos los jefes militares británicos y que le hizo ganar su título de lord, concedido por el rey en reconocimiento de los servicios prestados durante la guerra.

Lord Allenby mandó la última y, según se asegura, la más grande de las cruzadas. Primero arrebató a los turcos Gaza; luego, Belén, y más tarde, Jerusalén. La campaña culminó con la toma de Alepo, población a la que llegó después de cubrir 400 millas en seis semanas.

Como jefe de Caballería participó en la victoria del Marne, en el año 1914. En la primavera de 1917 dirigió la ofensiva en el frente del oeste, que terminó con la captura de Vimy, 11.000 prisioneros y 145 cañones en doce horas. Lord Allenby, que había nacido en Yorkshire, hizo sus primeras armas en África, donde intervino en la campaña contra los zulúes, de 1883 a 1885. También mandó un escuadrón de Caballería en la guerra contra los boers, en África del Sur.

Cuando estalló la guerra mundial fue enviado a Francia como jefe de la Caballería de la fuerza expedicionaria, y se destacó como un gran militar. En la denominada «guerra» fue nombrado alto comisario en Egipto. Tenía un aspecto arrogante y fuerte; aparecía quemado por el sol y con el bigote recortado. Sus soldados le llamaban «el Toro».

—¿Hay más sumarios en instrucción? —Uno en Santurce y otro en Portucale, muy adelantados los dos, y en los que hay que practicar varias diligencias, que han dado motivo a nuestro regreso a Madrid.

—¿Hay más sumarios en instrucción? —Uno en Santurce y otro en Portucale, muy adelantados los dos, y en los que hay que practicar varias diligencias, que han dado motivo a nuestro regreso a Madrid.

—¿Hay más sumarios en instrucción? —Uno en Santurce y otro en Portucale, muy adelantados los dos, y en los que hay que practicar varias diligencias, que han dado motivo a nuestro regreso a Madrid.

—¿Hay más sumarios en instrucción? —Uno en Santurce y otro en Portucale, muy adelantados los dos, y en los que hay que practicar varias diligencias, que han dado motivo a nuestro regreso a Madrid.

—¿Hay más sumarios en instrucción? —Uno en Santurce y otro en Portucale, muy adelantados los dos, y en los que hay que practicar varias diligencias, que han dado motivo a nuestro regreso a Madrid.

—¿Hay más sumarios en instrucción? —Uno en Santurce y otro en Portucale, muy adelantados los dos, y en los que hay que practicar varias diligencias, que han dado motivo a nuestro regreso a Madrid.

—¿Hay más sumarios en instrucción? —Uno en Santurce y otro en Portucale, muy adelantados los dos, y en los que hay que practicar varias diligencias, que han dado motivo a nuestro regreso a Madrid.

—¿Hay más sumarios en instrucción? —Uno en Santurce y otro en Portucale, muy adelantados los dos, y en los que hay que practicar varias diligencias, que han dado motivo a nuestro regreso a Madrid.

—¿Hay más sumarios en instrucción? —Uno en Santurce y otro en Portucale, muy adelantados los dos, y en los que hay que practicar varias diligencias, que han dado motivo a nuestro regreso a Madrid.

—¿Hay más sumarios en instrucción? —Uno en Santurce y otro en Portucale, muy adelantados los dos, y en los que hay que practicar varias diligencias, que han dado motivo a nuestro regreso a Madrid.

—¿Hay más sumarios en instrucción? —Uno en Santurce y otro en Portucale, muy adelantados los dos, y en los que hay que practicar varias diligencias, que han dado motivo a nuestro regreso a Madrid.

—¿Hay más sumarios en instrucción? —Uno en Santurce y otro en Portucale, muy adelantados los dos, y en los que hay que practicar varias diligencias, que han dado motivo a nuestro regreso a Madrid.

—¿Hay más sumarios en instrucción? —Uno en Santurce y otro en Portucale, muy adelantados los dos, y en los que hay que practicar varias diligencias, que han dado motivo a nuestro regreso a Madrid.

—¿Hay más sumarios en instrucción? —Uno en Santurce y otro en Portucale, muy adelantados los dos, y en los que hay que practicar varias diligencias, que han dado motivo a nuestro regreso a Madrid.

—¿Hay más sumarios en instrucción? —Uno en Santurce y otro en Portucale, muy adelantados los dos, y en los que hay que practicar varias diligencias, que han dado motivo a nuestro regreso a Madrid.

—¿Hay más sumarios en instrucción? —Uno en Santurce y otro en Portucale, muy adelantados los dos, y en los que hay que practicar varias diligencias, que han dado motivo a nuestro regreso a Madrid.

—¿Hay más sumarios en instrucción? —Uno en Santurce y otro en Portucale, muy adelantados los dos, y en los que hay que practicar varias diligencias, que han dado motivo a nuestro regreso a Madrid.

—¿Hay más sumarios en instrucción? —Uno en Santurce y otro en Portucale, muy adelantados los dos, y en los que hay que practicar varias diligencias, que han dado motivo a nuestro regreso a Madrid.

—¿Hay más sumarios en instrucción? —Uno en Santurce y otro en Portucale, muy adelantados los dos, y en los que hay que practicar varias diligencias, que han dado motivo a nuestro regreso a Madrid.

—¿Hay más sumarios en instrucción? —Uno en Santurce y otro en Portucale, muy adelantados los dos, y en los que hay que practicar varias diligencias, que han dado motivo a nuestro regreso a Madrid.

TRIBUNAL DEL TRIGO RETENIDO SERÁ ENTREGADO A LOS HARINEROS

Estos lo moleran ahora, pero tendrán que comprar otro tanto y tenerlo hasta agosto de 1937

EN BILBAO HA INSTRUIDO VARIOS SUMARIOS

Han regresado de Bilbao a Madrid el juez señor Mínguez y el fiscal señor De Juan, que forman el Juzgado especial, encargado de perseguir las responsabilidades que pudieran contraer personas sin fuerza militar en la represión de los sucesos revolucionarios de octubre de 1934.

El señor De Juan, preguntado por los periodistas, dijo: —Hay ya tres sumarios concluidos con auto de sobreesamiento, porque fue imposible determinar quiénes fueran los culpables de varios malos tratos denunciados.

—¿Se han seguido otros sumarios en Bilbao? —Hay uno de importancia en tramitación, en el que han sido procesados dos capitanes de la Guardia civil y cuatro tenientes de Asalto y Seguridad. Se les acusa de haber maltratado y coaccionado a varios detenidos en el llamado cuartelillo de Seguridad de Bilbao.

—¿Hay más sumarios en instrucción? —Uno en Santurce y otro en Portucale, muy adelantados los dos, y en los que hay que practicar varias diligencias, que han dado motivo a nuestro regreso a Madrid.

—¿Hay más sumarios en instrucción? —Uno en Santurce y otro en Portucale, muy adelantados los dos, y en los que hay que practicar varias diligencias, que han dado motivo a nuestro regreso a Madrid.

—¿Hay más sumarios en instrucción? —Uno en Santurce y otro en Portucale, muy adelantados los dos, y en los que hay que practicar varias diligencias, que han dado motivo a nuestro regreso a Madrid.

—¿Hay más sumarios en instrucción? —Uno en Santurce y otro en Portucale, muy adelantados los dos, y en los que hay que practicar varias diligencias, que han dado motivo a nuestro regreso a Madrid.

—¿Hay más sumarios en instrucción? —Uno en Santurce y otro en Portucale, muy adelantados los dos, y en los que hay que practicar varias diligencias, que han dado motivo a nuestro regreso a Madrid.

—¿Hay más sumarios en instrucción? —Uno en Santurce y otro en Portucale, muy adelantados los dos, y en los que hay que practicar varias diligencias, que han dado motivo a nuestro regreso a Madrid.

—¿Hay más sumarios en instrucción? —Uno en Santurce y otro en Portucale, muy adelantados los dos, y en los que hay que practicar varias diligencias, que han dado motivo a nuestro regreso a Madrid.

—¿Hay más sumarios en instrucción? —Uno en Santurce y otro en Portucale, muy adelantados los dos, y en los que hay que practicar varias diligencias, que han dado motivo a nuestro regreso a Madrid.

—¿Hay más sumarios en instrucción? —Uno en Santurce y otro en Portucale, muy adelantados los dos, y en los que hay que practicar varias diligencias, que han dado motivo a nuestro regreso a Madrid.

—¿Hay más sumarios en instrucción? —Uno en Santurce y otro en Portucale, muy adelantados los dos, y en los que hay que practicar varias diligencias, que han dado motivo a nuestro regreso a Madrid.

—¿Hay más sumarios en instrucción? —Uno en Santurce y otro en Portucale, muy adelantados los dos, y en los que hay que practicar varias diligencias, que han dado motivo a nuestro regreso a Madrid.

—¿Hay más sumarios en instrucción? —Uno en Santurce y otro en Portucale, muy adelantados los dos, y en los que hay que practicar varias diligencias, que han dado motivo a nuestro regreso a Madrid.

—¿Hay más sumarios en instrucción? —Uno en Santurce y otro en Portucale, muy adelantados los dos, y en los que hay que practicar varias diligencias, que han dado motivo a nuestro regreso a Madrid.

—¿Hay más sumarios en instrucción? —Uno en Santurce y otro en Portucale, muy adelantados los dos, y en los que hay que practicar varias diligencias, que han dado motivo a nuestro regreso a Madrid.

—¿Hay más sumarios en instrucción? —Uno en Santurce y otro en Portucale, muy adelantados los dos, y en los que hay que practicar varias diligencias, que han dado motivo a nuestro regreso a Madrid.

—¿Hay más sumarios en instrucción? —Uno en Santurce y otro en Portucale, muy adelantados los dos, y en los que hay que practicar varias diligencias, que han dado motivo a nuestro regreso a Madrid.

—¿Hay más sumarios en instrucción? —Uno en Santurce y otro en Portucale, muy adelantados los dos, y en los que hay que practicar varias diligencias, que han dado motivo a nuestro regreso a Madrid.

—¿Hay más sumarios en instrucción? —Uno en Santurce y otro en Portucale, muy adelantados los dos, y en los que hay que practicar varias diligencias, que han dado motivo a nuestro regreso a Madrid.

—¿Hay más sumarios en instrucción? —Uno en Santurce y otro en Portucale, muy adelantados los dos, y en los que hay que practicar varias diligencias, que han dado motivo a nuestro regreso a Madrid.

—¿Hay más sumarios en instrucción? —Uno en Santurce y otro en Portucale, muy adelantados los dos, y en los que hay que practicar varias diligencias, que han dado motivo a nuestro regreso a Madrid.

—¿Hay más sumarios en instrucción? —Uno en Santurce y otro en Portucale, muy adelantados los dos, y en los que hay que practicar varias diligencias, que han dado motivo a nuestro regreso a Madrid.

—¿Hay más sumarios en instrucción? —Uno en Santurce y otro en Portucale, muy adelantados los dos, y en los que hay que practicar varias diligencias, que han dado motivo a nuestro regreso a Madrid.

Chocan un camión Familia gitana muerta a hundirse una covacha

De entre los escombros fueron extraídos siete cadáveres

Desaparece un niño en el Manzanares

Cerca del lugar de la catástrofe se hallaban descansando José y Benigno Jiménez, de diecinueve y veintidós años de edad, respectivamente, familiares de las víctimas; al oír las voces de auxilio acudieron inmediatamente en su socorro y con otras personas comenzaron a excavar en la tierra para extraer a los sepultados. Después de dos horas de continuos trabajos fueron extraídos los cadáveres de Consuelo Hernández Gabarri, de cuarenta años, y de sus hijas Consuelo y Soledad, de seis y nueve, respectivamente. Luego fue sacado Bienvenido Jiménez, de cincuenta años, marido de Consuelo, que presentaba la fractura de varias costillas del lado derecho y contusiones diversas. Trinidad Jiménez, de quince años, tenía contusiones graves.

Atropello grave Matilde Pausellos Roper, de once años, que vive en la Dehesa de la Villanueva, número 6, sufrió lesiones graves que le causó al arrollarla con la bicicleta que montaba Manuel Barbero Barbero. Este ha sido detenido.

Intoxicados con leche Ayer fueron asistidas en la Casa de Socorro de los Cuatro Caminos varias personas intoxicadas por ingerir leche en malas condiciones. Los pacientes son: Asunción Carriazo Navarro, de cuarenta y un años, con domicilio en Chirel, 6; José Nieto Sánchez, de veintinueve, en la calle de Ambrosio Vallejo, 15; María Maán Aznar, de treinta y cuatro, en José Calvo, 13; Trinidad del Castillo Balboa, de veintidós, en Berrugete, 32; y su hija Trinidad Revuelta, de un año. Su estado fue diagnosticado de pronóstico reservado y después de asistidos pasaron a sus respectivos domicilios.

Otro periodista expulsado de Alemania PARIS, 14.—Comunican de Berlín haberse concedido diez días al periodista Vanderschueren para que abandone el territorio del Reich. Dicho periodista, corresponsal de un periódico de Rotterdam está acusado de hostilidad hacia el Estado nacionalsocialista y de haber escrito artículos desprovistos de objetividad.

La denuncia Nombela. Una querrela El fiscal general de la República va a presentar, seguramente pasado mañana, una querrela motivada por las denuncias hechas por el capitán Nombela sobre supuestas irregularidades administrativas cometidas en las posesiones que España tiene en el golfo de Guinea.

Sentencia contra Primo de Rivera, confirmada Primo de Rivera fué condenado hace unas semanas a dos meses y un día de arresto por haber pronunciado unas frases injuriosas contra el director de Seguridad y el jefe superior de Policía. Recurrió inmediatamente ante el Supremo, y hace unos días se celebró la vista de que dimos cuenta en estas columnas.

Sentencia de interés La Sala Militar del Tribunal Supremo acaba de sentar en una sentencia la interesante doctrina de que no constituye delito de fraude el hecho de que un oficial reclame haberes o efectos para plazas supuestas cuando éstas no serían ficticias, y la reclamación se hizo para simular una revista. Estos hechos los considera la Sala como una negligencia que el Código militar castiga con seis meses y un día de prisión, sin la pena accesoria de separación del servicio que llevaría aparejada el delito de fraude.

Ascenden a doce millones los daños del pedrisco MURCIA, 14.—El presidente de la Asociación de Proprietarios y Colonos de Ciudad Blanca, don Jesús Parra, notifica a la Prensa local que las pérdidas totales en las cosechas arrasadas por el granizo en las extensas huertas de Blanca ascienden a doce millones de pesetas, en vez de seis, como se creyó en un principio. La granizada únicamente descargó sobre dicha zona de Blanca, que se encuentra distante de la capital 40 kilómetros.

Detención en Barcelona BARCELONA, 14.—Ha sido detenido un individuo llamado Dionisio Ferrán, que ha quedado a disposición del Juzgado que instruye sumario por el asesinato de los hermanos Badía, como supuesto complicada. Según nuestras noticias, no era al Ferrán a quien buscaba la Policía, sino a su yerno, pero al no encontrarlo han detenido a Ferrán en rehenes. Ha ingresado en los calabozos del palacio de Justicia.

Percece una niña VILASECA, 14.—Sobre el término de Vilaseca descargó una formidable tormenta de agua y granizo. Una niña de diez años, llamada Leoncia Diéguez Espósito, a quien su padrino, Alejo de la Concepción, había dejado cuidando el ganado, fué sorprendida por la tormenta y tuvo que refugiarse con el rebano bajo unas rocas, pero fué arrastrada por el torrente del río Duratón, que arrastró, además, a veintiocho reses lanaras. La niña no fué hallada todavía.

Doce muertos en un choque EL FERROL, 14.—En la carretera de Rábade a El Ferrol se estrelló contra un árbol una motora, con sidcar ocupada por Pedro Blanco Cebrián, de veinticinco años, y Javier Tejero García, de veinticuatro. El primero fué recogido con heridas gravísimas en la cabeza, y su amigo con intensa conmoción. De madrugada fallecieron ambos.

Chocan un camión Familia gitana muerta a hundirse una covacha

De entre los escombros fueron extraídos siete cadáveres

Desaparece un niño en el Manzanares

Cerca del lugar de la catástrofe se hallaban descansando José y Benigno Jiménez, de diecinueve y veintidós años de edad, respectivamente, familiares de las víctimas; al oír las voces de auxilio acudieron inmediatamente en su socorro y con otras personas comenzaron a excavar en la tierra para extraer a los sepultados. Después de dos horas de continuos trabajos fueron extraídos los cadáveres de Consuelo Hernández Gabarri, de cuarenta años, y de sus hijas Consuelo y Soledad, de seis y nueve, respectivamente. Luego fue sacado Bienvenido Jiménez, de cincuenta años, marido de Consuelo, que presentaba la fractura de varias costillas del lado derecho y contusiones diversas. Trinidad Jiménez, de quince años, tenía contusiones graves.

Atropello grave Matilde Pausellos Roper, de once años, que vive en la Dehesa de la Villanueva, número 6, sufrió lesiones graves que le causó al arrollarla con la bicicleta que montaba Manuel Barbero Barbero. Este ha sido detenido.

Intoxicados con leche Ayer fueron asistidas en la Casa de Socorro de los Cuatro Caminos varias personas intoxicadas por ingerir leche en malas condiciones. Los pacientes son: Asunción Carriazo Navarro, de cuarenta y un años, con domicilio en Chirel, 6; José Nieto Sánchez, de veintinueve, en la calle de Ambrosio Vallejo, 15; María Maán Aznar, de treinta y cuatro, en José Calvo, 13; Trinidad del Castillo Balboa, de veintidós, en Berrugete, 32; y su hija Trinidad Revuelta, de un año. Su estado fue diagnosticado de pronóstico reservado y después de asistidos pasaron a sus respectivos domicilios.

Otro periodista expulsado de Alemania PARIS, 14.—Comunican de Berlín haberse concedido diez días al periodista Vanderschueren para que abandone el territorio del Reich. Dicho periodista, corresponsal de un periódico de Rotterdam está acusado de hostilidad hacia el Estado nacionalsocialista y de haber escrito artículos desprovistos de objetividad.

La denuncia Nombela. Una querrela El fiscal general de la República va a presentar, seguramente pasado mañana, una querrela motivada por las denuncias hechas por el capitán Nombela sobre supuestas irregularidades administrativas cometidas en las posesiones que España tiene en el golfo de Guinea.

Sentencia contra Primo de Rivera, confirmada Primo de Rivera fué condenado hace unas semanas a dos meses y un día de arresto por haber pronunciado unas frases injuriosas contra el director de Seguridad y el jefe superior de Policía. Recurrió inmediatamente ante el Supremo, y hace unos días se celebró la vista de que dimos cuenta en estas columnas.

Sentencia de interés La Sala Militar del Tribunal Supremo acaba de sentar en una sentencia la interesante doctrina de que no constituye delito de fraude el hecho de que un oficial reclame haberes o efectos para plazas supuestas cuando éstas no serían ficticias, y la reclamación se hizo para simular una revista. Estos hechos los considera la Sala como una negligencia que el Código militar castiga con seis meses y un día de prisión, sin la pena accesoria de separación del servicio que llevaría aparejada el delito de fraude.

Ascenden a doce millones los daños del pedrisco MURCIA, 14.—El presidente de la Asociación de Proprietarios y Colonos de Ciudad Blanca, don Jesús Parra, notifica a la Prensa local que las pérdidas totales en las cosechas arrasadas por el granizo en las extensas huertas de Blanca ascienden a doce millones de pesetas, en vez de seis, como se creyó en un principio. La granizada únicamente descargó sobre dicha zona de Blanca, que se encuentra distante de la capital 40 kilómetros.

Detención en Barcelona BARCELONA, 14.—Ha sido detenido un individuo llamado Dionisio Ferrán, que ha quedado a disposición del Juzgado que instruye sumario por el asesinato de los hermanos Badía, como supuesto complicada. Según nuestras noticias, no era al Ferrán a quien buscaba la Policía, sino a su yerno, pero al no encontrarlo han detenido a Ferrán en rehenes. Ha ingresado en los calabozos del palacio de Justicia.

Percece una niña VILASECA, 14.—Sobre el término de Vilaseca descargó una formidable tormenta de agua y granizo. Una niña de diez años, llamada Leoncia Diéguez Espósito, a quien su padrino, Alejo de la Concepción, había dejado cuidando el ganado, fué sorprendida por la tormenta y tuvo que refugiarse con el rebano bajo unas rocas, pero fué arrastrada por el torrente del río Duratón, que arrastró, además, a veintiocho reses lanaras. La niña no fué hallada todavía.

Chocan un camión Familia gitana muerta a hundirse una covacha

De entre los escombros fueron extraídos siete cadáveres

Desaparece un niño en el Manzanares

Cerca del lugar de la catástrofe se hallaban descansando José y Benigno Jiménez, de diecinueve y veintidós años de edad, respectivamente, familiares de las víctimas; al oír las voces de auxilio acudieron inmediatamente en su socorro y con otras personas comenzaron a excavar en la tierra para extraer a los sepultados. Después de dos horas de continuos trabajos fueron extraídos los cadáveres de Consuelo Hernández Gabarri, de cuarenta años, y de sus hijas Consuelo y Soledad, de seis y nueve, respectivamente. Luego fue sacado Bienvenido Jiménez, de cincuenta años, marido de Consuelo, que presentaba la fractura de varias costillas del lado derecho y contusiones diversas. Trinidad Jiménez, de quince años, tenía contusiones graves.

Atropello grave Matilde Pausellos Roper, de once años, que vive en la Dehesa de la Villanueva, número 6, sufrió lesiones graves que le causó al arrollarla con la bicicleta que montaba Manuel Barbero Barbero. Este ha sido detenido.

Intoxicados con leche Ayer fueron asistidas en la Casa de Socorro de los Cuatro Caminos varias personas intoxicadas por ingerir leche en malas condiciones. Los pacientes son: Asunción Carriazo Navarro, de cuarenta y un años, con domicilio en Chirel, 6; José Nieto Sánchez, de veintinueve, en la calle de Ambrosio Vallejo, 15; María Maán Aznar, de treinta y cuatro, en José Calvo, 13; Trinidad del Castillo Balboa, de veintidós, en Berrugete, 32; y su hija Trinidad Revuelta, de un año. Su estado fue diagnosticado de pronóstico reservado y después de asistidos pasaron a sus respectivos domicilios.

Otro periodista expulsado de Alemania PARIS, 14.—Comunican de Berlín haberse concedido diez días al periodista Vanderschueren para que abandone el territorio del Reich. Dicho periodista, corresponsal de un periódico de Rotterdam está acusado de hostilidad hacia el Estado nacionalsocialista y de haber escrito artículos desprovistos de objetividad.

La denuncia Nombela. Una querrela El fiscal general de la República va a presentar, seguramente pasado mañana, una querrela motivada por las denuncias hechas por el capitán Nombela sobre supuestas irregularidades administrativas cometidas en las posesiones que España tiene en el golfo de Guinea.

Sentencia contra Primo de Rivera, confirmada Primo de Rivera fué condenado hace unas semanas a dos meses y un día de arresto por haber pronunciado unas frases injuriosas contra el director de Seguridad y el jefe superior de Policía. Recurrió inmediatamente ante el Supremo, y hace unos días se celebró la vista de que dimos cuenta en estas columnas.

Sentencia de interés La Sala Militar del Tribunal Supremo acaba de sentar en una sentencia la interesante doctrina de que no constituye delito de fraude el hecho de que un oficial reclame haberes o efectos para plazas supuestas cuando éstas no serían ficticias, y la reclamación se hizo para simular una revista. Estos hechos los considera la Sala como una negligencia que el Código militar castiga con seis meses y un día de prisión, sin la pena accesoria de separación del servicio que llevaría aparejada el delito de fraude.

Ascenden a doce millones los daños del pedrisco MURCIA, 14.—El presidente de la Asociación de Proprietarios y Colonos de Ciudad Blanca, don Jesús Parra, notifica a la Prensa local que las pérdidas totales en las cosechas arrasadas por el granizo en las extensas huertas de Blanca ascienden a doce millones de pesetas, en vez de seis, como se creyó en un principio. La granizada únicamente descargó sobre dicha zona de Blanca, que se encuentra distante de la capital 40 kilómetros.

Detención en Barcelona BARCELONA, 14.—Ha sido detenido un individuo llamado Dionisio Ferrán, que ha quedado a disposición del Juzgado que instruye sumario por el asesinato de los hermanos Badía, como supuesto complicada. Según nuestras noticias, no era al Ferrán a quien buscaba la Policía, sino a su yerno, pero al no encontrarlo han detenido a Ferrán en rehenes. Ha ingresado en los calabozos del palacio de Justicia.

Percece una niña VILASECA, 14.—Sobre el término de Vilaseca descargó una formidable tormenta de agua y granizo. Una niña de diez años, llamada Leoncia Diéguez Espósito, a quien su padrino, Alejo de la Concepción, había dejado cuidando el ganado, fué sorprendida por la tormenta y tuvo que refugiarse con el rebano bajo unas rocas, pero fué arrastrada por el torrente del río Duratón, que arrastró, además, a veintiocho reses lanaras. La niña no fué hallada todavía.

Doce muertos en un choque EL FERROL, 14.—En la carretera de Rábade a El Ferrol se estrelló contra un árbol una motora, con sidcar ocupada por Pedro Blanco Cebrián, de veinticinco años, y Javier Tejero García, de veinticuatro. El primero fué recogido con heridas gravísimas en la cabeza, y su amigo con intensa conmoción. De madrugada fallecieron ambos.

Doña Carmen Bianchi Y RECHE DE MIÑON Ha fallecido el día 14 de mayo de 1936 a los setenta y siete años de edad

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION DE SU SANTIDAD

R. I. P.

Su director espiritual, el reverendo padre Fanjul (dominico); su desconsolado esposo, don José de Miñón y Garma; hija, doña Natividad, viuda de Rodríguez; nietos, don José Luis, doña María del Carmen, don Carlos, don Arturo, don Fernando y doña Natividad; nieta política, doña María de los Angeles Cifuentes; hermano, don Fernando; hermanas políticas, primos, sobrinos y demás familia

RUEGAN a sus amistades encomienden su alma a Dios y asistan a la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy, día 15, a las CINCO de la tarde, desde la casa mortuoria, calle Mayor, número 70 (moderno), al cementerio de la Sacramental de San Lorenzo, por lo que recibirán especial favor.

Funeraria del Carmen, Rosalía de Castro, 23 (antes Infantas, 25), T. 14625, Madrid

+ LA SEÑORA

Doña Carmen Bianchi Y RECHE DE MIÑON

Ha

COMO LAS CAMPANAS Paliques femeninas ESTAMPA CAMPESINA El "Hindenburg" en "RALLYE" AEREO su base NACIONAL

Así, bien subidas a los altos miradores; bien puestas a la ventilación de las grandes lejanías, quisieramos estar hoy las almas vigilantes, deseadas de observatorios y de orientes sobre la ceñida zona de lo encañonado y pantanoso. Felices estos bronces, que pueden "echarse a vuelo", como las brisas y los pájaros, aun a trueque de pagar contribución a la política de la mano siniestra.

Felices las campanas, sordas del espacio, copas musicales que salidas del ordo de los amaneceres con un son de alabanza y reproducen en su ruido metal la moneda imposible de los luceros.

Ellas saben recoger en su falda el silencio rumoroso de las campanas donde aún quedan habitantes con fe en sí mismos porque mantienen la creencia en Dios y en España, porque han interpretado lucidamente algunos textos bocheviques internacionales; por ejemplo: "la mentira puede ser esgrimida; hay que engañar"; a las masas pagzuanas; O este otro: "el mejor aliado es el envenenado corazón del enemigo; diríjamos a él todo nuestro esfuerzo".

En este reino de la altura no se registra el cinismo de tales voces; no repercuten las amenazas del bajo fondo criminal. Sino que se mueve una brújula para medir los claros vientos espúlsos, y las flechas se claván, como un símbolo de fe y de ilusión, en la intimidad del éter, rubrica de promesas encina de unos vales que sólo acatan el imperativo generoso de los cielos.

Y nuestra "masa" campesina no sufre ser "pagzuata". Siquiera la que yo conozco mejor, en la castellanía de la Mar; mucho menos susceptible de coacciones y atropellos que la multitud pretenciosa de ciudadanos; vulnerable, a menudo, por la sugestión; cuando más exótica, más propensa al contagio y al rebulme de los fanatismos; que son materia ignea en esta punta de la tierra, occidente meridional de Europa.

En los campanarios altivos lo que se suena es el fognazon de los truenos, como una cólera inflamación de la sombra; testimonio de que algo nos puede sobrevenir mucho más terrible que el grito rojo de Ucrania y de Siberia, abundo como el pregon de una marca de autos que pretendiese conmovir al universo: "¡Equis-hache-pe!"; "Equis-hache-pe!"

Grotesca monotonía aquí donde tenemos preciosos himnos de libertades activas y combatientes. Las mejores: como promulgadas por un Dios humanizado para divinizar a los hombres.

Precisamente el concilio de estos badajos que hoy nos atraen en una ascensión sentimental, por desgracia muy transitoria, ha sonado mil veces para defender los derechos de los españoles, su propiedad común y su razón colectiva.

Porque no sólo han volteado en la tónica de las campanas con el alborzo de la fiesta pia y el planido de la posa fúnebre, sino que practican—si los deján—el rebato en los incendios y las inundaciones; el aviso de leva y somatén en los trances peligrosos; el anuncio de todo riesgo y conflicto para sus vecindades. Con tal valer supieron congregar al soldado y al senador, como a los sacerdotes, a los viejos y a los niños, bajo el arma radiante de su música, la remota señal, o "signum" de la tradición.

Ya en nuestra iglesia visigótica y mozárabe se hizo frecuente el uso de las torres como albergue de las campanas, que se bautizaron con óleo y sal, nombre y padrino, oración y verso en latín.

Y si los celas las fabricaron de hierro y bronce derretido, las netamente españolas se hacían mediante la fundición de varios metales combinados. Tal vez un trasunto más del alma del país; por excelencia tumultuosa y transfundida en el caldo de muchos abolengos geniales.

Pero no sólo han tenido los bronces eclécticos toda la jerarquía bella y firme, que nunca perderán, aunque se les haga enmudecer. En otras aplicaciones adquirió un retinar de campana utilidad; hasta cuando se disminuye para los alertas del trabajo en el portico de una fábrica o de un colegio.

Y mejor cuando sube el castillo de un barco a fin de contar las medias horas de la marinería; o cuando se agacha entre las espumas salobres, como aviso a los navegantes, sostenida en una boya, contra la niebla y la brumazón; cuando produce ahora, en Berlín, sus acordes solemnes de Olimpiada, para llamar a la robusta juventud del mundo...

Hay siempre en el regazo maternal de la campana algo semejante a una columna de rumores; el ámbito propicio a un timbre de convocatorias; el pulso de un vuelo; un sorbo del licor azul que prometen las nubes.

Desde este campanario que hoy me sirve como atisbo de panoramas y elevación de ideas, las cosas de la calle parecen minúsculas y hasta risibles. Séquito furioso de pánico y de luto; iluminaciones del odio y de la vanidad; alaridos de fuerza y disimulos de terror; cánticos extranjeros y agresivos... Paroideas ridículas, muy lejos del ánimo que sacude a España, erguida sobre sus precedentes históricos, más que nunca; a margen del optimismo ramplón, teoría monómica de la igualdad.

Esta única campana intrínseca, hoy casi muda, y que, no obstante, me apercibe como un ramo de conceptos sonoros, conoce todas las variedades de la suerte; sabe de torres góticas y bizantinas, de eminencias románicas y árabes. Ha dominado la recia catedral y la espadana humilde sin perder sus méritos de alada servidumbre, ni su obediencia a la santa liturgia; sin renegar de su ejecutoria en el blasón ni de los privilegios que le conceden la vecindad del pararrayos y la corona de la Cruz.

Sabe, pues, mi noble amiga de esta jornada, lo mismo repicar a gloria que doblar a muerto. Es cívica por su cristianismo, y retine (cuando la dejan, repetiremos) según las necesidades territoriales a cual de su nombre muchas veces con una madre primitiva.

Musiólogos y poetas han engarzado el son de la campana en creaciones insignes, mientras la arquitectura religiosa le daba un destino de cumbre en su arte monumental.

Y no es maravilloso que nos dejemos seducir por el eco anchuroso de este bronce, que tanto nos dice desde su trágico silencio en esta España del griterío ruso y el ademán a ningún cerrado.

No puede sorprender, a ningún español que merezca serio, esta nostalgia que sentimos por las cosas y los lugares sublimes en estatura y transcendencia, muy por encima de lo fangoso y cobarde. Anosias ganas de recordar el melódico lenguaje campanin, lleno de plegarias infinitas.

Y de ascender hacia lo duradero y seguro por el camino de las águilas: como los montes.

Concha ESPINA

EPISTOLARIO

Marinela (Cáceres).—Nos hallamos a una distancia planetaria de esas intimidades del cine; mejor dicho, de esa preocupación acerca de la edad que tienen, dónde nacieron, a qué hora se levantán, qué comen, qué les gusta o disgusta, si tienen o no coquillas, etc., etc., las "estrellas" del cine. Y claro que si se trata de todo eso, pero además, respecto de "estrellas" del sexo masculino, no, todavía nos sentimos "más lejos", porque un señor, aunque digan que "es absoluto", sin cuidado, y sus intimidades también. De modo, "Marinela", que sintiéndolo, no podemos comprenderla en esta ocasión, porque de cosas y biografías de gente (profesionales) del cine ¡madal!, ya que nos limitamos a ver las películas desde la butaca; películas donde esas "estrellas" trabajan, interesándonos alguna que otra vez... aburriéndonos un poco casi siempre.

Maruxa (Pontevedra).—Declaro usted: "Enamoradísima de un hombre que lo merece, porque reúne cualidades verdaderamente excepcionales, de inteligencia, sensibilidad, honradez, y bondad, quisiera más; quisiera conocerlo científicamente todo el proceso psicológico de un amor que es una verdadera". Mire, enamorada "Maruxa", no me meta en esos laberintos "científicos" de los que además le usted a salir como "el negro del sermón" y... bostezando. Déjese de "cosas raras" más o menos científico-amorosas; déjese de tales historias y a casarse pronto con ese muchacho que tanto quiere, según usted dice; que tanto la quiere a usted, según usted reconoce... a ser felices.

Teatróloga que cada día lo es... menos (Madrid).—Toma, lo mismo exactamente le ocurre a todos los "teatrólogos" de ambos sexos: Y... por la misma razón que a usted, o sea, porque usted se acienta lo "malo" (en todos sentidos) que se estrena y la inferioridad, con vistas a la excepcional y semi maravillosa de ver una comedia interesante, limpia, con decoro personal y artístico, y categoría auténtica de arte. Ver esto, que es ver teatro, no se ve ya apenas, sino un diluvio de "cosas" más o menos representables y mejor o peor representadas, pero que "no son teatro" ni resulta fácil decir qué es... la peor. ¡Ah! Y a dururo... en adelante la butaca ¡ademán!...

Astruriana curiosa (Gijón).—En síntesis, lo que usted nos ruega en su consulta tan amable es, según sus mismas palabras, "argumentos o razones empíricas por grandes honores contra la ley de mayorías", ley que a usted la subleva por parecerle absurda, disparatada y monstruosa. Pues bien, escuche a uno de nuestros clásicos: "Siempre alcanzará más un discreto solo que una gran turba de necios; como verá mejor el sol un águila sola que un ejército de lechuzas". Ahora se trata del Papa Juan XXIII, a quien le preguntaron "qué cosa era la que distaba más de la verdad". "El dictamen del vulgo", respondió el Pontífice. Y, en fin, lectora, es sabido que Focúvi, viendo una vez en Atenas que todo el pueblo le aplaudía, preguntó a un amigo que estaba cerca de él: "¿En qué me he equivocado?". Correspondiémosle al saludo de esa "terruña" de lechuzas de EL DEBATE, artículos de fondo de fondo a... los anuncios por palabras". Eso está bien.

El Amigo TEDDY

DUROS A CUATRO PESETAS

Como el sol llena de vaharadas calientes los campos, el aire, que viene a ráfagas, llega soñoliento y apenas despeina su cabellera suave en las copas de los árboles. Cabecean, por estomacalmente las dos encinas, con un vago estremecimiento parecido al ademán de derramar en la cabellera del viento un perfume de savia y de serenidad.

Son dos encinas plantadas al borde mismo del camino. Y el camino, un ancho surco fosforescente con sus grumos y silices encendidos por las chispas del sol. Bien han sabido colocarse las dos encinas, afianzando sus raíces en la hendidura de la Peña, como si ellas solas pudieran beber en el manantial subterráneo que no pueden alumbrar los hombres ni las bestias. Y aquí en este recodo solitario, que sólo huelan los ladrones furtivos y ovejas descarriadas, las dos encinas se tienden los brazos casi hasta tocarse y curiosean también las novedades que de vez en cuando suceden en el camino.

Tal, por ejemplo, esta mañana festiva en que han llegado dos caminantes y se han sentado al borde de la Peña con el aire cansado que tienen un amor cuando se encuentran comunicativos. Las dos encinas han asistido a la conversación que tenían entre sí los viajeros y los han visto luego levantarse, sacudirse el polvo de sus vestidos, alzar la vista y alejarse después con el mismo gesto casi aburrido con que llegaron.

La encina vieja.—¿Los has conocido? La encina joven.—No son los hermanos Butrón? La encina vieja.—Uno es el Butrón el pequeño; pero el otro es aquel hijo que tuvo don Rafael el de la Cabaña. La encina joven.—¿El que se arruinó? La encina vieja.—El mismo. La encina joven.—Pues no está mal. Viste su terno elegante, sus zapatos nuevos, su camisa de seda y su corbata última novedad. Y no sé si te ha limpiado el polvo, el pañuelo olía hasta a perfumes caros. La encina vieja.—Ese perfume se llama "Dandy" o cosa así, se importa del extranjero y vale lo menos diez o doce pesetas el frasquito pequeño. La encina joven.—¿Y cómo te explican tú entonces que gente así, que le gusta vestir bien, tener costumbres burguesas y sentir tan "distinguido" hablen de la forma que tú y yo hemos oído que hablan? Porque ese hijo de don Rafael era de aquellos que se fijado: el polvo de sus pantalones todos los días mil pesetas para gastar y triunfar. ¿No has oído de cuando heredó del padre? Viajes, furruñas, botellas de champán, habanos a todo pasto y refinamientos a granel. ¿Cómo es posible que un señor así sea comunista? La encina vieja.—¡Ja, ja, ja! La encina joven.—¿De qué te ríes? La encina vieja.—De tu candidez. ¿Pero todavía no sabes que cualquier señorito que se arruina se hace en seguida comunista? La encina joven.—¿Qué me dices? La encina vieja.—Como lo oyes. Ves un señorito, muy señorito. Ha tenido capital; lo ha gastado o lo ha tirado. Se queda sin un céntimo. Pues en vez de trabajar en cualquier cosa, "rehabilitarse", disciplinarse, rehabilitarse, tira por la calle del medio, y comunista. La encina joven.—¿Y eso por qué? La encina vieja.—Ve tú a saber. Para mí es una de estas cosas: o que está rabioso y quiere reventar a los demás porque se reventó él, o que espera si llega el comunismo que ha de volver a tener los términos nuevos, las botellas de champán, los fajos de billetes y las expansiones de otro tiempo. Vamos, que a desquitarse de las privaciones de ahora y la vida suya se va a reducir a sentarse en la terraza del café y entre cañita y cañita de cerveza ver cómo arrian los demás el hombro. La encina joven.—Pero eso no puede ser. La encina vieja.—Pues explícame tú si no por qué un señorito hace propaganda comunista. La encina joven.—La verdad es que hace veinte años cualquiera iba a pensar que las gentes iban a hablar siquiera de estas cosas. La encina vieja.—Es un sarampión, querida. La humanidad es así. Siglos y siglos que dicen llevan los hombres escribiendo su historia y los hombres no escarmentan. Eso de su experiencia es una tontería o ganas que tienen de dar.

Y a Quico, que ha leído el periódico, le parece que alguien, que no sabe quién es, le ha clavado una voz interior que le está diciendo: —Si viene el comunismo, en el comu-

El "Hindenburg" en "RALLYE" AEREO su base NACIONAL

Ha hecho el viaje de regreso en cuarenta y ocho horas y tres minutos

FRANKFORT-ON-MAIN, 14.—El dirigible "Hindenburg" ha aterrizado esta madrugada en esta ciudad, a las cuatro y cincuenta y cinco minutos. United Press.

La llegada.—Después de haber volado sobre el aeropuerto de Francfort, el dirigible "Hindenburg" realizó algunas evoluciones sobre el aeropuerto y comenzó las operaciones de aterrizaje a las seis de la mañana. Por medio de los cables de amarre, el dirigible fué conducido hacia el cobertizo, atado al mástil de amarre, e introducido lentamente en dicho cobertizo. Habían llegado a recibir a la aeronave personalidades dirigidas del partido, del Ejército, del Ejército aéreo, del Estado y autoridades. El jefe regional Sprenger, saludó en primer lugar a los capitanes del dirigible, a los que felicitó, así como a la tripulación, por haber realizado una travesía tan bella. Después de unas palabras de agradecimiento pronunciadas por el capitán Lhann, el reichstatthalter Sprenger hizo el elogio de los méritos que el doctor Eckener ha conquistado en el terreno de la navegación aérea alemana. El dirigible ha realizado el recorrido de Lakehurst a Francfort en cuarenta y ocho horas y tres minutos. Así, pues, el primer vuelo sobre el Atlántico del norte del dirigible ha sido un éxito pleno.

FRIEDRICHSHAFEN, 14.—Un nuevo hidroavión Dornier con gran radio de acción acaba de hacer con pleno éxito vuelos de ensayo en el lago de Constanza. Este aparato se dedicará primeramente al servicio de la línea Europa-América del Sur, para el transporte de correo y mercancías. Sin embargo, es posible, teniendo en cuenta su radio de acción con el que puede recorrer mayores distancias, se hagan ensayos con él para a través del Atlántico Norte.

Se hunde el escenario durante el ensayo.—Durante el ensayo de la ópera Tanhauser en la Ópera de Varsovia, se ha hundido el escenario repentinamente y se han precipitado al foso todo el coro, integrado por cincuenta mujeres. Quince coristas han resultado heridas. Otras, aunque no han sufrido lesión alguna, han tenido que ser asistidas por padecer ataques de nervios o haber perdido el conocimiento. —United Press.

En total, treinta y seis avionetas civiles. El "rallye" está patrocinado por la Dirección General de Aeronáutica. Como epílogo de la jornada, que promete ser bien brillante, se celebrará en Madrid una reunión de carácter nacional y a la que asistirán representantes de todos los Clubs aeronáuticos de España con objeto de ultimar los detalles de la constitución de la Federación Nautica Española.

SON NOVENTA LOS MUERTOS EN JAPÓN POR INTOXICACIÓN.—El número de personas muertas a consecuencia de haber ingerido pasteles de arroz envenenados, se eleva a noventa, treinta de ellas estudiantes.

LA MINIATURA ESPAÑOLA PRIMITIVA.—(segundo bibliotecario de El Escorial). Todo un mundo arbitrario, delicioso e ingenioso y un gran momento cultural de nuestra historia ofrece

BIBLIOTECA "PAX" en esta sugestiva monografía cuajada de ilustraciones. 80 céntimos en quioscos y librerías. Números atrasados: Alfonso XI, 4. Apart. 498.

Terminada la ceremonia, los nuevos esposos salieron para un largo viaje. —En la parroquia de Nuestra Señora del Pilar ha tenido lugar la boda de la señorita Eulalia Méndez Morena, con don Antonio Alonso Montalbán. Fueron los padrinos el padre de la novia, don Evaristo Méndez Orche, y la madre del novio, doña Amparo Montalbán viuda de Alonso. Después de la ceremonia los invitados fueron obsequiados con un almuerzo. El nuevo matrimonio ha salido para Zaragoza y otras capitales. —El ministro del Perú, don Juan de Osma y Pardo, ha ofrecido un almuerzo a un grupo de sus amistades. Entre los comensales estaban el embajador de Argentina y la señora de Arcila Mansilla, embajador de España en Buenos Aires y señora; ministro de los Países Bajos y señora de Nepveu; señora Fliederowa, esposa del ministro de Checoslovaquia, doctor Marañón, señorita, encargada de Negocios de Portugal, vizconde de Riba-Támega, consejero de la Legación de Suecia y señora de Wisen, y el agregado aeronáutico de Italia, Mayor Ferrarín. El ministro del Perú hizo los honores muy amablemente. —El encargado de Negocios de Portugal, vizconde de Riba-Támega, ha ofrecido un almuerzo en honor del ilustre embajador portugués señor Cabral, actualmente en España.

Nerológicas. Ayer falleció don Juan de la Rubia y Domínguez, teniente vicario general catrésense de primera. Su entierro se celebró en paz. —Es la edad de setenta y siete años, y confortada con los auxilios de la Iglesia, falleció ayer en Madrid doña Carmen Bianchi y Reche de Miñón. El acto del sepelio se verificará esta tarde a las cinco, desde la casa mortuoria. Mayorazgo a la Sacramental de Sra. Lorenza. Reciben su viudo, hija y restantes familiares la expresión de nuestra condolencia.

Notas musicales

En la Sociedad de Cultura Musical ha reparado el gran violinista Milstein, tan admirado y aplaudido de nuestro público, con su formidable técnica y sus arranques de artista exaltado. La única novedad del programa era la colocación, en la parte central, de las piezas de virtuosismo, a modo de fuegos artificiales violinísticos. Mucho aplaudieron los socios a: finalizar la pieza; tanto, que al salir el artista con el instrumento, creyeron en el regalo de una "oprima", nada de eso, Milstein iba a comenzar la tercera parte, sin conceder el descanso reglamentario al auditorio. Y la tercera parte comprendía la «Sinfonía española» de Lalo. ¿Qué tendrá esta obra, que mientras más la oigo, me gusta menos? No es, ciertamente, por lo que tenga de española, pues, en este sentido, las fórmulas españolas no pasan de las que utilizó Sarasate, y que aún tocan los violinistas. Es el título ambicioso de sinfonía, aplicado a una obra de mediana arquitectura musical y que difícilmente entra en los dominios de un «concerto», pese a la continuidad de pasajes difíciles y de movimiento para el violín. En fin, buena o mala, el caso es que Milstein la tocó admirablemente y que, como contrapunto, la primera parte contenía una sonata de Vivaldi, otra de Beethoven y la «Chacona» de Bach. El insigne violinista ruso obtuvo un gran éxito por su magnífica labor.

Joaquín TUBINA

En la capilla del Palacio Episcopal, se celebró ayer, a las diez de la mañana, la boda del diputado a Cortes don Santiago Fuentes Pila, con la señorita doña Pilar Pineda Sanfiz. Dijo la misa y dió la bendición el excelentísimo señor obispo de Madrid-Alcalá, doctor Eljo y Garay, y pronunció la oración nupcial don José María de Aguirre.

En la parroquia de San Francisco de Asís, se celebró ayer, a las once de la mañana, la boda del diputado a Cortes don Santiago Fuentes Pila, con la señorita doña Pilar Pineda Sanfiz. Dijo la misa y dió la bendición el excelentísimo señor obispo de Madrid-Alcalá, doctor Eljo y Garay, y pronunció la oración nupcial don José María de Aguirre.

En la parroquia de San Francisco de Asís, se celebró ayer, a las once de la mañana, la boda del diputado a Cortes don Santiago Fuentes Pila, con la señorita doña Pilar Pineda Sanfiz. Dijo la misa y dió la bendición el excelentísimo señor obispo de Madrid-Alcalá, doctor Eljo y Garay, y pronunció la oración nupcial don José María de Aguirre.



En la parroquia de San Francisco de Asís, se celebró ayer, a las once de la mañana, la boda del diputado a Cortes don Santiago Fuentes Pila, con la señorita doña Pilar Pineda Sanfiz. Dijo la misa y dió la bendición el excelentísimo señor obispo de Madrid-Alcalá, doctor Eljo y Garay, y pronunció la oración nupcial don José María de Aguirre.

LIMPIE Y CONSERVE NUEVO SU CALZADO, CON CREMA 2 EN 1 LA QUE DA MÁS BRILLO EN TODOS COLORES

MAÑANA LLEGAN A BARAJAS LOS PARTICIPANTES

Toman parte 36 avionetas civiles

En sustitución de la Vuelta a España en avión, que organizaba la Federación Aeronáutica Española, y que no tiene relación alguna con la prueba de patrullas militares, se celebrará este año por primera vez en España un rallye aéreo, reservado para aviones de turismo de primera y segunda categoría.

Mañana, de once a dos de la mañana, llegarán al aeropuerto nacional de Barajas los aviones concurrentes al rallye. Se clasificará en veinte puntos al primer aparato que cruce en vuelo a línea de llegada, que estará marcada en el centro del aeródromo y en dirección E. O. Por cada minuto de retraso se descontará un punto de los veinte señalados. Los aviones que tomen la salida de un aeródromo distante más de 300 kilómetros, serán premiados con dos puntos. Durante la prueba los aviones deberán llevar a bordo una carga útil de 160 kilogramos, reemplazando por lastre la diferencia entre el peso del equipo y la carga exigida.

Los participantes

El Aero Club de Cataluña presenta ocho aviones, con los siguientes pilotos: Esteban Fernández, Salvador Fábregas, Enrique Cera, José Canudas, Juan Balcells, Enrique Munáiz y José María Carreras. Junto a este brillante «stock» una aviadora: María Josefa Colomer.

El Aero Club de Andalucía concurre con diez avionetas, cuatro propiedad del Club y seis de sus asociados. El Aero Club de Málaga envía otra avioneta. Y cuatro el de Valencia. También la Liga de Pilotos Civiles, aunque domiciliada en Madrid, enviará siete avionetas suyas a tomar la salida a Albacete, y otras dos—de Lorenzo Richi y de Vélez de Medrano—tomarán la salida en Larche. Estas dos últimas avionetas son de construcción nacional. La de Medrano es la «Numancia», con que intentará el salto del Atlántico.

León envía a Luis Herrero. De Sevilla vienen Fernando Flores, ex campeón en una de las últimas Vueltas a España; Luis Recaséns, Pablo Benjumea, Gerardo Basterrechea, Pablo Atienza y Manuel Sáez. De Málaga viene José Freuller. Valencia envía a Federico Vallés y Ricardo Moroder; Albacete a Joaquín Coronado, José María Ansaldo y Manuel Cominques; Larache a Arturo Zúñiga y León al teniente Paulino León.

En total, treinta y seis avionetas civiles. El rallye está patrocinado por la Dirección General de Aeronáutica. Como epílogo de la jornada, que promete ser bien brillante, se celebrará en Madrid una reunión de carácter nacional y a la que asistirán representantes de todos los Clubs aeronáuticos de España con objeto de ultimar los detalles de la constitución de la Federación Nautica Española.

SON NOVENTA LOS MUERTOS EN JAPÓN POR INTOXICACIÓN.—El número de personas muertas a consecuencia de haber ingerido pasteles de arroz envenenados, se eleva a noventa, treinta de ellas estudiantes.

LA MINIATURA ESPAÑOLA PRIMITIVA.—(segundo bibliotecario de El Escorial). Todo un mundo arbitrario, delicioso e ingenioso y un gran momento cultural de nuestra historia ofrece

BIBLIOTECA "PAX" en esta sugestiva monografía cuajada de ilustraciones. 80 céntimos en quioscos y librerías. Números atrasados: Alfonso XI, 4. Apart. 498.

LA MINIATURA ESPAÑOLA PRIMITIVA.—(segundo bibliotecario de El Escorial). Todo un mundo arbitrario, delicioso e ingenioso y un gran momento cultural de nuestra historia ofrece

BIBLIOTECA "PAX" en esta sugestiva monografía cuajada de ilustraciones. 80 céntimos en quioscos y librerías. Números atrasados: Alfonso XI, 4. Apart. 498.

LA MINIATURA ESPAÑOLA PRIMITIVA.—(segundo bibliotecario de El Escorial). Todo un mundo arbitrario, delicioso e ingenioso y un gran momento cultural de nuestra historia ofrece

BIBLIOTECA "PAX" en esta sugestiva monografía cuajada de ilustraciones. 80 céntimos en quioscos y librerías. Números atrasados: Alfonso XI, 4. Apart. 498.

Gestas gloriosas Lindbergh

El 20 de mayo de 1927, a las 12.50, un hombre muy joven, el hoy coronel Lindbergh, se lanzó al espacio en la populosa ciudad de Nueva York para dar con un modesto aeroplano por primera vez el salto del Atlántico.

Después de 33 1/2 horas de vuelo, su aparato, el «Spirit of Saint-Louis» aterrizaba en París, dejando escrita con letras de oro una página gloriosa de la aviación, prelude de otros raids intercontinentales de nuestra generación.

Esfuerzo máximo, voluntad de hierro, posibles únicamente si se está libre de molestias y dolores. La **Cafiaspirina** es el producto que libre de molestias y dolores a nuestro organismo de depresiones, fatigas como ningún otro. Libera 1 ó 2 tabletas sin suficientes para restablecer rápidamente nuestro bienestar y devolvérselo el optimismo necesario para salir airoso en la lucha cotidiana por nuestra existencia y triunfar en la vida.

Cafiaspirina

Gestas gloriosas Lindbergh

El 20 de mayo de 1927, a las 12.50, un hombre muy joven, el hoy coronel Lindbergh, se lanzó al espacio en la populosa ciudad de Nueva York para dar con un modesto aeroplano por primera vez el salto del Atlántico.

Después de 33 1/2 horas de vuelo, su aparato, el «Spirit of Saint-Louis» aterrizaba en París, dejando escrita con letras de oro una página gloriosa de la aviación, prelude de otros raids intercontinentales de nuestra generación.

Esfuerzo máximo, voluntad de hierro, posibles únicamente si se está libre de molestias y dolores. La **Cafiaspirina** es el producto que libre de molestias y dolores a nuestro organismo de depresiones, fatigas como ningún otro. Libera 1 ó 2 tabletas sin suficientes para restablecer rápidamente nuestro bienestar y devolvérselo el optimismo necesario para salir airoso en la lucha cotidiana por nuestra existencia y triunfar en la vida.

Cafiaspirina

El partido Madrid-Munich se jugará esta tarde en Chamartín

Antonio Bertola ganó la etapa Alicante-Valencia de la Vuelta a España. En el campo de la Ferroviaria, la final del campeonato femenino de "hockey". El torneo nacional de "basket ball". Prueba del M. Club de España

Football

Madrid-Munich. Esta tarde, a las cinco menos cuarto, se celebrará en el campo de Chamartín el partido entre los equipos representativos de Madrid y Munich. Los equipos se alinearán como sigue: Madrid: Guillermo, Juárez, Marín, Gabilondo, Marculeta-Ipiña, Marín, L. Regueiro, Ellicegui, Chacho, Emilin.

Munich: Fischer, Haringer, Streh, Heidenberger, Bayerer-Kandl, Hornberger, Schimaneck, Breindl, Altaver, Müller.

Arbitros para el domingo. Los árbitros designados para los partidos del domingo son los siguientes: COPA DE ESPAÑA

Arenas-Madrid, señor Ostalé. Barcelona-Sporting de Gijón, señor Salguero.

Betis-Gerona, señor Torres. Ceuta-Athletic de Bilbao, señor Hernández Areces.

Hércules-Sevilla, pendiente de designación. Jerez-España, señor Melcón.

Oviedo-Osasuna, señor Escartín. Zaragoza-Murcia, señor Arribas.

CAMPEONATO AMATEUR. Hispania de Gijón-Fao de Vigo, señor Simón.

Indarra de Pamplona-Zaragoza, señor Arrillaga.

Burjasot-Club Deportivo Eldense, señor Ducó.

Badajoz-Sevilla, señor Kuntz.

El Betis no puede regresar. SEVILLA, 14.—La nota enviada por el Betis a la Presidencia ha producido gran revuelo. La situación económica del Club es tan grave, que el equipo continuaba ayer en Gerona debido a la falta de recursos para el regreso.

El Betis ha puesto este hecho en conocimiento de la Regional del Sur, que inmediatamente ha ofrecido los recursos necesarios para el regreso del equipo. La Directiva del Club ha convocado una asamblea de todos los socios para el viernes por la noche, a fin de tratar de la situación económica y del "forfait" del Betis en la Copa de España.

Ciclismo

La Vuelta a España. ALICANTE, 14.—Esta mañana, a las nueve en punto, con un tiempo magnífico, se dio la salida a los corredores que participan en la Vuelta ciclista a España, para realizar la octava etapa, Alicante-Valencia, 184 kilómetros.

Desde las siete de la mañana, un gentío inmenso llenaba la plaza de la Explanada para presenciar la salida de los "routiers". Tomaron la salida todos los que se clasificaron en la etapa de ayer, a excepción del italiano Barral, descalificado por haberse comprobado que se hizo remolcar por una motocicleta, y el poseedor del "maillot" rojo, Jardín, que llegó ayer con enorme retraso, cuando ya estaba cerrado el control, por lo que ha quedado excluido de la Vuelta.

Una caravana de numerosos coches y bicicletas de la capital acompañó a los "routiers". Cañardo fue apiaudidísimo al llegar a la meta de salida, así como Berrendero y Carretero.

En esta etapa hay una prima de cincuenta pesetas para el primer corredor español que pase por Gandia, a 117 kilómetros de esta capital, y otra de la misma cantidad para el primer corredor español o extranjero que llegue a Cullera, a 144 kilómetros.

Los organizadores de la Vuelta han expresado su satisfacción por la admirable organización de la llegada a Alicante, que se ha ganado para años sucesivos ser ciudad final de etapa.

La llegada a Valencia está señalada para las tres de la tarde.

Bertola gana la etapa. VALENCIA, 14.—Hoy se ha corrido la octava etapa de la Vuelta ciclista a España, con un recorrido de 184 kilómetros, entre Alicante y Valencia. Aunque la salida estaba anunciada para las ocho de la mañana, no se dio hasta las nueve menos cuarto. Salieron 36 corredores, notándose la baja del "internero rojo" Jardín, y la del italiano Barral, descalificado por haberse visto ayer del remolque de una "moto".

A pesar de su reducido kilometraje, la carrera ha sido monótona. Todos los corredores han ido, excepto los últimos 15 kilómetros, en compacto pelotón, a una velocidad media que en ocasiones no se ha mantenido ni en los 30 kilómetros. Quizá haya influido en esto el cansancio, después de la larga etapa de ayer, y el mucho calor que durante toda la mañana ha pesado sobre los ciclistas.

En su paso por la huerta los corredores fueron obsequiados por naranjas. El belga Gustavo Deloor se detuvo para provisionarse de agua en un pozo. En esta operación perdió bastante tiempo, y sus compañeros de carrera intentaron entonces despegarse, pero pronto el líder belga apretó la marcha y consiguió tomar contacto.

Se habían concedido dos premios pagados a los corredores valencianos, uno en Gandia y otro en Cullera. Fueron ganados por Cardona y Molina, respectivamente.

En los últimos dieciséis kilómetros se produjo algo de lucha entre los "stours". Los españoles intentaron escapar en algunas ocasiones, pero los extranjeros consiguieron mantenerse siempre a la rueda y desbarataron los intentos de fuga. Por fin, en Cilla apretó la marcha el italiano A. Bertola, que ya no fue alcanzado.

En Valencia la animación para esperar a los corredores era verdaderamente extraordinaria. Desde mucho antes de la hora señalada para la llegada, desde la calle de San Vicente a dos kilómetros de la meta, hasta el paseo de la Alameda, se formaron nutridas filas de aficionados y curiosos, que ovacionaron entusiastamente a los ciclistas a medida que éstos pasaban.

La organización ha sido deficiente y, que, después de la llegada de los primeros corredores, el público irrumpió en la pista, desbordando las hileras de ciclistas que guardaban la meta, obligando a los restantes ciclistas a desmontarse de la máquina para poder llegar hasta la cinta.

El vencedor de la etapa fue obsequiado con un ramo de flores por varias señoritas valencianas.

La clasificación se estableció como sigue:

- 1. ANTONIO BERTOLA. Tiempo: 6 horas, 15 minutos, 59 segundos (velocidad media horaria: 29 kilómetros 362 minutos, 2. Vicente Carretero, 6 h., 16 minutos, 30 s.; 3. Mariano Cañardo, 6 h., 16 m., 44 s.; 4. Castro, 6 h., 17 m., 17 s.; 5. Berrendero, 6 h., 17 m., 17 s.; 6. Cardona, 6 h., 17 m., 17 s.; 7. Goenaga, 6 h., 17 m., 17 s.; 8. Alvarez, 6 h., 17 m., 17 s.; 9. Fernán Trueta, 6 h., 17 m., 17 s.; 10. Elías, 6 h., 17 m., 17 s.; 11. González, 6 h., 17 m., 17 s.; 12. Carrón, 6 h., 17 m., 17 s.; 13. Valero, 6 h., 17 m., 17 s.; 14. Angel Bertró, 6 h., 17 m., 17 s.; 15. Deloor, 6 h., 17 m., 17 s.; 16. Cabrestros, 6 h., 17 m., 17 s.; 17. Molina, 6 h., 17 m., 17 s.; 18. Estévez, 6 h., 17 m., 17 s.; 19. Pantaja, 6 h., 17 m., 17 s.; 20. Sabañón, 6 h., 18 m., 16 s.; 21. Salom, 6 h., 18 m., 16 s.; 22. Acosta, 6 h., 19 m., 33 s.; 23. Erba, 6 h., 24 m., 32 s.; 24. Trillo, 6 h., 26 m., 34 s.

Clasificación general. Después de la etapa Alicante-Valencia, he aquí la posición de los corredores:

- 1. G. DELOOR, 57 h. 49 m. 23 s. 2. Escurriel, 57 h. 57 m. 1 s. 3. Antonio Bertola, 57 h. 59 m. 4. Berrendero, 58 h. 1 m. 25 s. 5. A. Deloor, 58 h. 1 m. 53 s. 6. Carretero, 58 h. 2 m. 58 s. 7. Ramos, 58 h. 10 m. 35 s. 8. Schepera, 58 h. 20 m. 6 s. 9. Fernán Trueta, 58 h. 30 m. 27 s. 10. Alvarez, 58 h. 30 m. 34 s. 11. Cruz, 58 h. 34 m. 2 s.

Resumen. He aquí las etapas disputadas.

I. (Madrid-Salamanca, 210 kilómetros).—I. J. Huls.

II. (Salamanca-Cáceres, 214 kilómetros).—I. G. Deloor.

III. (Cáceres-Sevilla, 270 kilómetros).—I. V. Carretero. Huls llegó en primer lugar, pero fué distanciado.

IV. (Sevilla-Málaga, 212 kilómetros).—I. G. Deloor.

V. (Málaga-Granada, 132 kilómetros).—I. V. Carretero.

VI. (Granada-Almería, 185 kilómetros).—I. Deloor.

VII. (Almería-Alicante, 304 kilómetros).—I. M. Cañardo.

VIII. (Alicante-Valencia, 184 kilómetros).—A. Bertola.

Total: 1.711 kilómetros. Quedan pendientes las siguientes etapas:

IX.—Valencia-Tarragona (270 kilómetros).

X.—Tarragona-Barcelona (97 kilómetros).

12. Elías, 58 h. 34 m. 51 s.

13. Cañardo, 58 h. 35 m. 35 s.

14. Salom, 58 h. 41 m. 1 s.

15. Bailón, 58 h. 42 m. 55 s.

16. Goenaga, 58 h. 45 m. 13 s.

17. Izquierdo, 58 h. 52 s.

18. Izquierdo, 58 h. 54 m. 52 s.

19. Cardona, 58 h. 56 m. 24 s.

20. Esteve, 58 h. 56 m. 23 s.

21. Sabañón, 58 h. 56 m. 31 s.

22. Angel Bertola, 58 h. 58 m. 53 s.

23. Pantaja, 58 h. 59 m. 54 s.

24. Molina, 59 h. 1 m. 36 s.

25. González, 59 h. 6 m. 34 s.

26. Valero, 59 h. 24 m. 13 s.

27. Arias, 59 h. 31 m. 50 s.

28. Rodríguez, 59 h. 33 m. 25 s.

29. Cabrestros, 59 h. 34 m. 33 s.

30. Idigoras, 59 h. 39 m. 28 s.

31. Castro, 60 h. 1 m. 22 s.

32. Acosta, 60 h. 38 m. 53 s.

33. Erba, 61 h. 59 s.

34. Trillo, 61 h. 25 m. 45 s.

Para hoy. Hoy se disputará la novena etapa sobre el recorrido Valencia-Tarragona (270 kilómetros).

Resumen. He aquí las etapas disputadas.

I. (Madrid-Salamanca, 210 kilómetros).—I. J. Huls.

II. (Salamanca-Cáceres, 214 kilómetros).—I. G. Deloor.

III. (Cáceres-Sevilla, 270 kilómetros).—I. V. Carretero. Huls llegó en primer lugar, pero fué distanciado.

IV. (Sevilla-Málaga, 212 kilómetros).—I. G. Deloor.

V. (Málaga-Granada, 132 kilómetros).—I. V. Carretero.

VI. (Granada-Almería, 185 kilómetros).—I. Deloor.

VII. (Almería-Alicante, 304 kilómetros).—I. M. Cañardo.

VIII. (Alicante-Valencia, 184 kilómetros).—A. Bertola.

Total: 1.711 kilómetros. Quedan pendientes las siguientes etapas:

IX.—Valencia-Tarragona (270 kilómetros).

X.—Tarragona-Barcelona (97 kilómetros).

XI.—Barcelona-Zaragoza (310 kilómetros).

XII.—Zaragoza-San Sebastián (265 kilómetros).

XIII.—San Sebastián-Bilbao (160 kilómetros).

XIV.—Bilbao-Santander (199 kilómetros).

XV.—Santander-Gijón (104 kilómetros).

XVI.—Gijón-Ribadeo (225 kilómetros).

XVII.—Ribadeo-Coruña (157 kilómetros).

XVIII.—Coruña-Vigo (175 kilómetros).

XIX.—Vigo-Ven (175 kilómetros).

XX.—Vigo-Zamora (207 kilómetros).

XXI.—Zamora-Madrid (250 kilómetros).

XXII.—Madrid-Barcelona (310 kilómetros).

La velocidad media será de 40, 50 y 60 kilómetros, en los recorridos que se detallarán en los croquis que se facilitarán a los concursantes en la Secretaría del Club.

La salida del primer participante en motocicleta se dará a las nueve de la mañana en el chalet de la Cuesta de las Perdices, siguiéndole los demás de dos en dos minutos. Los coches tomarán la salida dos minutos después del último participante en motocicleta. El orden de salida será por sorteo.

La clasificación se hará atendiendo a las mínimas diferencias. Los empates se resolverán a favor del participante primeramente inscrito.

El plazo de inscripción se cerrará mañana sábado, a las nueve de la noche, en la Secretaría del Moto Club de España, Glorieta de Bilbao, 1 (Café Europeo), siendo gratuitos los derechos para los socios y diez pesetas para los no socios que participen en motocicleta. Los participantes en coches necesariamente tendrán que ser socios del M. C. de E. con una antigüedad de tres meses.

El plazo de inscripción se cerrará mañana sábado, a las nueve de la noche, en la Secretaría del Moto Club de España, Glorieta de Bilbao, 1 (Café Europeo), siendo gratuitos los derechos para los socios y diez pesetas para los no socios que participen en motocicleta. Los participantes en coches necesariamente tendrán que ser socios del M. C. de E. con una antigüedad de tres meses.

El plazo de inscripción se cerrará mañana sábado, a las nueve de la noche, en la Secretaría del Moto Club de España, Glorieta de Bilbao, 1 (Café Europeo), siendo gratuitos los derechos para los socios y diez pesetas para los no socios que participen en motocicleta. Los participantes en coches necesariamente tendrán que ser socios del M. C. de E. con una antigüedad de tres meses.

El plazo de inscripción se cerrará mañana sábado, a las nueve de la noche, en la Secretaría del Moto Club de España, Glorieta de Bilbao, 1 (Café Europeo), siendo gratuitos los derechos para los socios y diez pesetas para los no socios que participen en motocicleta. Los participantes en coches necesariamente tendrán que ser socios del M. C. de E. con una antigüedad de tres meses.

El plazo de inscripción se cerrará mañana sábado, a las nueve de la noche, en la Secretaría del Moto Club de España, Glorieta de Bilbao, 1 (Café Europeo), siendo gratuitos los derechos para los socios y diez pesetas para los no socios que participen en motocicleta. Los participantes en coches necesariamente tendrán que ser socios del M. C. de E. con una antigüedad de tres meses.

El plazo de inscripción se cerrará mañana sábado, a las nueve de la noche, en la Secretaría del Moto Club de España, Glorieta de Bilbao, 1 (Café Europeo), siendo gratuitos los derechos para los socios y diez pesetas para los no socios que participen en motocicleta. Los participantes en coches necesariamente tendrán que ser socios del M. C. de E. con una antigüedad de tres meses.

El plazo de inscripción se cerrará mañana sábado, a las nueve de la noche, en la Secretaría del Moto Club de España, Glorieta de Bilbao, 1 (Café Europeo), siendo gratuitos los derechos para los socios y diez pesetas para los no socios que participen en motocicleta. Los participantes en coches necesariamente tendrán que ser socios del M. C. de E. con una antigüedad de tres meses.

El plazo de inscripción se cerrará mañana sábado, a las nueve de la noche, en la Secretaría del Moto Club de España, Glorieta de Bilbao, 1 (Café Europeo), siendo gratuitos los derechos para los socios y diez pesetas para los no socios que participen en motocicleta. Los participantes en coches necesariamente tendrán que ser socios del M. C. de E. con una antigüedad de tres meses.

El plazo de inscripción se cerrará mañana sábado, a las nueve de la noche, en la Secretaría del Moto Club de España, Glorieta de Bilbao, 1 (Café Europeo), siendo gratuitos los derechos para los socios y diez pesetas para los no socios que participen en motocicleta. Los participantes en coches necesariamente tendrán que ser socios del M. C. de E. con una antigüedad de tres meses.

El plazo de inscripción se cerrará mañana sábado, a las nueve de la noche, en la Secretaría del Moto Club de España, Glorieta de Bilbao, 1 (Café Europeo), siendo gratuitos los derechos para los socios y diez pesetas para los no socios que participen en motocicleta. Los participantes en coches necesariamente tendrán que ser socios del M. C. de E. con una antigüedad de tres meses.

El plazo de inscripción se cerrará mañana sábado, a las nueve de la noche, en la Secretaría del Moto Club de España, Glorieta de Bilbao, 1 (Café Europeo), siendo gratuitos los derechos para los socios y diez pesetas para los no socios que participen en motocicleta. Los participantes en coches necesariamente tendrán que ser socios del M. C. de E. con una antigüedad de tres meses.

El plazo de inscripción se cerrará mañana sábado, a las nueve de la noche, en la Secretaría del Moto Club de España, Glorieta de Bilbao, 1 (Café Europeo), siendo gratuitos los derechos para los socios y diez pesetas para los no socios que participen en motocicleta. Los participantes en coches necesariamente tendrán que ser socios del M. C. de E. con una antigüedad de tres meses.

El plazo de inscripción se cerrará mañana sábado, a las nueve de la noche, en la Secretaría del Moto Club de España, Glorieta de Bilbao, 1 (Café Europeo), siendo gratuitos los derechos para los socios y diez pesetas para los no socios que participen en motocicleta. Los participantes en coches necesariamente tendrán que ser socios del M. C. de E. con una antigüedad de tres meses.

El plazo de inscripción se cerrará mañana sábado, a las nueve de la noche, en la Secretaría del Moto Club de España, Glorieta de Bilbao, 1 (Café Europeo), siendo gratuitos los derechos para los socios y diez pesetas para los no socios que participen en motocicleta. Los participantes en coches necesariamente tendrán que ser socios del M. C. de E. con una antigüedad de tres meses.

El plazo de inscripción se cerrará mañana sábado, a las nueve de la noche, en la Secretaría del Moto Club de España, Glorieta de Bilbao, 1 (Café Europeo), siendo gratuitos los derechos para los socios y diez pesetas para los no socios que participen en motocicleta. Los participantes en coches necesariamente tendrán que ser socios del M. C. de E. con una antigüedad de tres meses.

El plazo de inscripción se cerrará mañana sábado, a las nueve de la noche, en la Secretaría del Moto Club de España, Glorieta de Bilbao, 1 (Café Europeo), siendo gratuitos los derechos para los socios y diez pesetas para los no socios que participen en motocicleta. Los participantes en coches necesariamente tendrán que ser socios del M. C. de E. con una antigüedad de tres meses.

El plazo de inscripción se cerrará mañana sábado, a las nueve de la noche, en la Secretaría del Moto Club de España, Glorieta de Bilbao, 1 (Café Europeo), siendo gratuitos los derechos para los socios y diez pesetas para los no socios que participen en motocicleta. Los participantes en coches necesariamente tendrán que ser socios del M. C. de E. con una antigüedad de tres meses.

El plazo de inscripción se cerrará mañana sábado, a las nueve de la noche, en la Secretaría del Moto Club de España, Glorieta de Bilbao, 1 (Café Europeo), siendo gratuitos los derechos para los socios y diez pesetas para los no socios que participen en motocicleta. Los participantes en coches necesariamente tendrán que ser socios del M. C. de E. con una antigüedad de tres meses.

El plazo de inscripción se cerrará mañana sábado, a las nueve de la noche, en la Secretaría del Moto Club de España, Glorieta de Bilbao, 1 (Café Europeo), siendo gratuitos los derechos para los socios y diez pesetas para los no socios que participen en motocicleta. Los participantes en coches necesariamente tendrán que ser socios del M. C. de E. con una antigüedad de tres meses.

El plazo de inscripción se cerrará mañana sábado, a las nueve de la noche, en la Secretaría del Moto Club de España, Glorieta de Bilbao, 1 (Café Europeo), siendo gratuitos los derechos para los socios y diez pesetas para los no socios que participen en motocicleta. Los participantes en coches necesariamente tendrán que ser socios del M. C. de E. con una antigüedad de tres meses.

El plazo de inscripción se cerrará mañana sábado, a las nueve de la noche, en la Secretaría del Moto Club de España, Glorieta de Bilbao, 1 (Café Europeo), siendo gratuitos los derechos para los socios y diez pesetas para los no socios que participen en motocicleta. Los participantes en coches necesariamente tendrán que ser socios del M. C. de E. con una antigüedad de tres meses.

El plazo de inscripción se cerrará mañana sábado, a las nueve de la noche, en la Secretaría del Moto Club de España, Glorieta de Bilbao, 1 (Café Europeo), siendo gratuitos los derechos para los socios y diez pesetas para los no socios que participen en motocicleta. Los participantes en coches necesariamente tendrán que ser socios del M. C. de E. con una antigüedad de tres meses.

El plazo de inscripción se cerrará mañana sábado, a las nueve de la noche, en la Secretaría del Moto Club de España, Glorieta de Bilbao, 1 (Café Europeo), siendo gratuitos los derechos para los socios y diez pesetas para los no socios que participen en motocicleta. Los participantes en coches necesariamente tendrán que ser socios del M. C. de E. con una antigüedad de tres meses.

El plazo de inscripción se cerrará mañana sábado, a las nueve de la noche, en la Secretaría del Moto Club de España, Glorieta de Bilbao, 1 (Café Europeo), siendo gratuitos los derechos para los socios y diez pesetas para los no socios que participen en motocicleta. Los participantes en coches necesariamente tendrán que ser socios del M. C. de E. con una antigüedad de tres meses.

El plazo de inscripción se cerrará mañana sábado, a las nueve de la noche, en la Secretaría del Moto Club de España, Glorieta de Bilbao, 1 (Café Europeo), siendo gratuitos los derechos para los socios y diez pesetas para los no socios que participen en motocicleta. Los participantes en coches necesariamente tendrán que ser socios del M. C. de E. con una antigüedad de tres meses.

El plazo de inscripción se cerrará mañana sábado, a las nueve de la noche, en la Secretaría del Moto Club de España, Glorieta de Bilbao, 1 (Café Europeo), siendo gratuitos los derechos para los socios y diez pesetas para los no socios que participen en motocicleta. Los participantes en coches necesariamente tendrán que ser socios del M. C. de E. con una antigüedad de tres meses.

El plazo de inscripción se cerrará mañana sábado, a las nueve de la noche, en la Secretaría del Moto Club de España, Glorieta de Bilbao, 1 (Café Europeo), siendo gratuitos los derechos para los socios y diez pesetas para los no socios que participen en motocicleta. Los participantes en coches necesariamente tendrán que ser socios del M. C. de E. con una antigüedad de tres meses.

El plazo de inscripción se cerrará mañana sábado, a las nueve de la noche, en la Secretaría del Moto Club de España, Glorieta de Bilbao, 1 (Café Europeo), siendo gratuitos los derechos para los socios y diez pesetas para los no socios que participen en motocicleta. Los participantes en coches necesariamente tendrán que ser socios del M. C. de E. con una antigüedad de tres meses.

El plazo de inscripción se cerrará mañana sábado, a las nueve de la noche, en la Secretaría del Moto Club de España, Glorieta de Bilbao, 1 (Café Europeo), siendo gratuitos los derechos para los socios y diez pesetas para los no socios que participen en motocicleta. Los participantes en coches necesariamente tendrán que ser socios del M. C. de E. con una antigüedad de tres meses.

El plazo de inscripción se cerrará mañana sábado, a las nueve de la noche, en la Secretaría del Moto Club de España, Glorieta de Bilbao, 1 (Café Europeo), siendo gratuitos los derechos para los socios y diez pesetas para los no socios que participen en motocicleta. Los participantes en coches necesariamente tendrán que ser socios del M. C. de E. con una antigüedad de tres meses.

El plazo de inscripción se cerrará mañana sábado, a las nueve de la noche, en la Secretaría del Moto Club de España, Glorieta de Bilbao, 1 (Café Europeo), siendo gratuitos los derechos para los socios y diez pesetas para los no socios que participen en motocicleta. Los participantes en coches necesariamente tendrán que ser socios del M. C. de E. con una antigüedad de tres meses.

El plazo de inscripción se cerrará mañana sábado, a las nueve de la noche, en la Secretaría del Moto Club de España, Glorieta de Bilbao, 1 (Café Europeo), siendo gratuitos los derechos para los socios y diez pesetas para los no socios que participen en motocicleta. Los participantes en coches necesariamente tendrán que ser socios del M. C. de E. con una antigüedad de tres meses.

El plazo de inscripción se cerrará mañana sábado, a las nueve de la noche, en la Secretaría del Moto Club de España, Glorieta de Bilbao, 1 (Café Europeo), siendo gratuitos los derechos para los socios y diez pesetas para los no socios que participen en motocicleta. Los participantes en coches necesariamente tendrán que ser socios del M. C. de E. con una antigüedad de tres meses.

El plazo de inscripción se cerrará mañana sábado, a las nueve de la noche, en la Secretaría del Moto Club de España, Glorieta de Bilbao, 1 (Café Europeo), siendo gratuitos los derechos para los socios y diez pesetas para los no socios que participen en motocicleta. Los participantes en coches necesariamente tendrán que ser socios del M. C. de E. con una antigüedad de tres meses.

El plazo de inscripción se cerrará mañana sábado, a las nueve de la noche, en la Secretaría del Moto Club de España, Glorieta de Bilbao, 1 (Café Europeo), siendo gratuitos los derechos para los socios y diez pesetas para los no socios que participen en motocicleta. Los participantes en coches necesariamente tendrán que ser socios del M. C. de E. con una antigüedad de tres meses.

El plazo de inscripción se cerrará mañana sábado, a las nueve de la noche, en la Secretaría del Moto Club de España, Glorieta de Bilbao, 1 (Café Europeo), siendo gratuitos los derechos para los socios y diez pesetas para los no socios que participen en motocicleta. Los participantes en coches necesariamente tendrán que ser socios del M. C. de E. con una antigüedad de tres meses.

El plazo de inscripción se cerrará mañana sábado, a las nueve de la noche, en la Secretaría del Moto Club de España, Glorieta de Bilbao, 1 (Café Europeo), siendo gratuitos los derechos para los socios y diez pesetas para los no socios que participen en motocicleta. Los participantes en coches necesariamente tendrán que ser socios del M. C. de E. con una antigüedad de tres meses.

El plazo de inscripción se cerrará mañana sábado, a las nueve de la noche, en la Secretaría del Moto Club de España, Glorieta de Bilbao, 1 (Café Europeo), siendo gratuitos los derechos para los socios y diez pesetas para los no socios que participen en motocicleta. Los participantes en coches necesariamente tendrán que ser socios del M. C. de E. con una antigüedad de tres meses.

El plazo de inscripción se cerrará mañana sábado, a las nueve de la noche, en la Secretaría del Moto Club de España, Glorieta de Bilbao, 1 (Café Europeo), siendo gratuitos los derechos para los socios y diez pesetas para los no socios que participen en motocicleta. Los participantes en coches necesariamente tendrán que ser socios del M. C. de E. con una antigüedad de tres meses.

El plazo de inscripción se cerrará mañana sábado, a las nueve de la noche, en la Secretaría del Moto Club de España, Glorieta de Bilbao, 1 (Café Europeo), siendo gratuitos los derechos para los socios y diez pesetas para los no socios que participen en motocicleta. Los participantes en coches necesariamente tendrán que ser socios del M. C. de E. con una antigüedad de tres meses.

El plazo de inscripción se cerrará mañana sábado, a las nueve de la noche, en la Secretaría del Moto Club de España, Glorieta de Bilbao, 1 (Café Europeo), siendo gratuitos los derechos para los socios y diez pesetas para los no socios que participen en motocicleta. Los participantes en coches necesariamente tendrán que ser socios del M. C. de E. con una antigüedad de tres meses.

El plazo de inscripción se cerrará mañana sábado, a las nueve de la noche, en la Secretaría del Moto Club de España, Glorieta de Bilbao, 1 (Café Europeo), siendo gratuitos los derechos para los socios y diez pesetas para los no socios que participen en motocicleta. Los participantes en coches necesariamente tendrán que ser socios del M. C. de E. con una antigüedad de tres meses.

El plazo de inscripción se cerrará mañana sábado, a las nueve de la noche, en la Secretaría del Moto Club de España, Glorieta de Bilbao, 1 (Café Europeo), siendo gratuitos los derechos para los socios y diez pesetas para los no socios que participen en motocicleta. Los participantes en coches necesariamente tendrán que ser socios del M. C. de E. con una antigüedad de tres meses.

El plazo de inscripción se cerrará mañana sábado, a las nueve de la noche, en la Secretaría del Moto Club de España, Glorieta de Bilbao, 1 (Café Europeo), siendo gratuitos los derechos para los socios y diez pesetas para los no socios que participen en motocicleta. Los participantes en coches necesariamente tendrán que ser socios del M. C. de E. con una antigüedad de tres meses.

El plazo de inscripción se cerrará mañana sábado, a las nueve de la noche, en la Secretaría del Moto Club de España, Glorieta de Bilbao, 1 (Café Europeo), siendo gratuitos los derechos para los socios y diez pesetas para los no socios que participen en motocicleta. Los participantes en coches necesariamente tendrán que ser socios del M. C. de E. con una antigüedad de tres meses.

LA VIDA EN MADRID Piden amparo al LO QUE DICE LA PRENSA DE MADRID

Isidros perdidos
¿Tienen ustedes isidros? Porque es la enfermedad de moda.

—Creo que están en huelga.
—¡Ah! ¿De «juergas»? Me parece muy bien. De «juergas» estamos «toos» con esto de San Isidro.

Lea usted EL DEBATE
—¿Dónde encontraré yo a Miguelito?
—¡Felices, Agapito!

Lea usted EL DEBATE
—¿Dónde volveré yo a ver a Agapito?...
—Adiós, Nolasco.

—¿Caramba, Miguelito!... ¿Cuándo has venido?
—Esta mañana... Hay que ver lo que pasa por estos Madrides y a ello he venido.

Academia de Jurisprudencia
Mañana, a las siete de la tarde, el registrador de la propiedad don Aurelio Rodríguez Molina explicará una conferencia acerca del tema "Sentido histórico del derecho de propiedad inmobiliaria".

CHARLAS DEL TIEMPO

Viernes 15 mayo 1936
LUNA menguando (nueva el miércoles 20). En Madrid no sale hasta a las 12 h. 10 m., 59 s. Dura el día 14 horas y 24 minutos, o sea igual que ayer.

MANCHAS DEL SOL
Aspecto del disco solar los días 13 y 14 de mayo de 1936, a mediodía. Aumenta la actividad en el hemisferio sur; el grupo más al este adquiere gran importancia y en la región W aparecen tres formados por pequeñas manchas.

Table with columns: ESTACIONES, Temperatura Máxima, Temperatura Mínima, Día, Noche, etc. Lists temperatures for various cities like La Coruña, Santiago, etc.

El santo del calor
Ya hemos pasado ayer de los 25° en Madrid. Y han alcanzado a los 29° en Extremadura y Andalucía. Esto ya es más que primavera; es anteverano.

Los obreros despedidos por el Ayuntamiento le han dirigido un escrito
Se acuerda pavimentar varias calles en el extrarradio
Los obreros despedidos del Ayuntamiento madrileño se han dirigido al señor Azaña, implorando su mediación.

Sociedad Española de Higiene
Bajo la presidencia del doctor Mariscal celebró la Sociedad Española de Higiene su reunión semanal el martes pasado, comenzando a discutirse las conclusiones del doctor Franco Martínez sobre «El ruido en las poblaciones».

Asamblea nacional de peritos agrícolas
La asamblea nacional de peritos agrícolas ha aprobado diversas conclusiones, que fueron entregadas al ministro de Agricultura y director general.

El Congreso de secretarios de Ayuntamiento
Con relación al proyectado Congreso de secretarios interinos de Ayuntamiento, anunciado en estas columnas, la Asociación Nacional de Secretarios de Ayuntamiento (A. N. S. A.) nos ruega hagamos constar que es completamente ajena al mencionado Congreso.

Sindicatos Obreros Católicos
La Federación de Sindicatos Obreros Católicos conmemorará el próximo domingo el 45 aniversario de la Enciclica «Rerum Novarum».

«Realidades y fantasías sobre el oro»
Mañana, sábado, día 16 del corriente, a las siete de la tarde, en el local social del Instituto de Ingenieros Civiles de España, Alcalá, número 7, pronunciará una conferencia el ingeniero de Minas don Joaquín Menéndez Ormazas sobre el tema «Realidades y fantasías sobre el oro».

Curso sobre temas de Obstetricia
El día 1 del mes próximo de junio dará comienzo en la clínica del Instituto Provincial de Obstetricia de Madrid, Mesón de Paredes, 60-66, un curso teórico-práctico de ampliación sobre temas fundamentales de obstetricia.

«El Sol»: «Tras el largo paréntesis de estos cuatro meses de sorpresas desconcertantes casi todos los días, con inquietudes encarnizadas en los sucesivos comicios, se ha entrado en una plena normalidad constitucional. Ya no queda ningún cabo por atar, salvo el que, al restablecerse la normalidad, se restablece también en toda su plenitud la legalidad, haciendo que todos los ciudadanos, si distinción de matices, se reintegren a ella de grado o por fuerza, porque el imperio de la ley es común para todos los españoles, en el estricto deber de inexcusable de cumplirla.»

«La Libertad»: «La obra sigue pendiente y reclama la máxima atención. Está en todos y en cada uno de los departamentos. Son problemas cuya resolución afecta a toda la vida nacional: el combustible líquido, los nitrógenos, la Reforma agraria, trigos y carbonos, ferrocarriles y transportes en general, Marina mercante y comunicaciones marítimas, los servicios de carácter banquero, seguros y político económica a fondo, agricultura, reorganización y república de los Institutos armados...»

«Política»: «Cerrado el forzoso lapso de interinidad causado por la crisis presidencial, e instalado en el Poder un Gobierno estable, sólidamente apoyado en una fuerte mayoría parlamentaria, ya no habrá tregua ni debilitación de ritmo en la labor emprendida.»

Peregrinación española a la Exposición de Roma
La Junta Española de Peregrinaciones ha organizado una peregrinación nacional a Roma, para asistir a las fiestas que se celebrarán con motivo del cumpleaños de Su Santidad, y la Exposición Mundial de la Prensa Católica.

Curso de Radiografía
El próximo día 18 comenzará en el Laboratorio de Electrológica y Radiología de la Facultad de Medicina, y bajo la dirección del profesor doctor J. Martín Crespo, un curso de fundamentos y técnicas de la radiografía.

Concierto en Rosales
Programa del concierto extraordinario que celebrará la Banda Municipal hoy, a las seis y media de la tarde, en el quiosco del Paseo de Rosales: «España cañí», pasodoble, P. Marquina; «Benamor», selección, Luna; «Goyescas», intermedio, Granados; «El bateo», fantasía, Chueca; «Tannhauser», marcha, Wagner; «La leyenda del beso», intermedio, Soutullo y Vert; «La Dolores», jota, Bretón.

Conferencia sobre Rafael
El próximo martes, día 19, a las tres y media de la tarde, comenzará a explicarse un anunciado curso don Enrique Lafuente y Ferrer, desarrollará el siguiente tema: «Cin-

«Ahoras»: «El nuevo Gobierno ha producido impresión favorable en lo que respecta al orden público, y ya existe una ventaja para la reanimación económica; pero ahora hay que ir con rapidez a sacar las consecuencias de esa ventaja. Es hora de poner un poco de tregua en las pasiones puramente políticas y acometer estos problemas, que, por lo mismo que tienen un carácter nacional, podrán encontrar conformidades extensas y colaboraciones que salgan fuera del área de los partidos gobernantes.»

«El Socialista»: «Pero no es político el señor Casares Quiroga propenso a dejarse intimidar por los maniobros. Por lo demás, el hombre de acción que hay en él—en esto estamos seguros—procurará hacerse digno del símbolo que habita el Palacio Nacional, su gran amplitud. Entre tanto, los demás hagamos guardia desde fuera, ya que discurre azarosamente la adolescencia de la República. Ello confortará al equipo de hombres que acaban de asumir la tarea de ejecutores de una política difícil, si, porque hasta cierto límite es obligadamente revolucionaria.»

«Política»: «Cerrado el forzoso lapso de interinidad causado por la crisis presidencial, e instalado en el Poder un Gobierno estable, sólidamente apoyado en una fuerte mayoría parlamentaria, ya no habrá tregua ni debilitación de ritmo en la labor emprendida.»

«A B O»: «El caso es que desde la instauración de la República, nacida de la protesta y de la revancha contra una dictadura, lo normal en España es el régimen de excepción. En todo el quinquenio han sido escasos y fugaces los períodos de plenitud constitucional, con unos u otros Gobiernos, derechistas e izquierdistas, aunque en éstos resulte más inconsecuente y vituperable tal política.

«Política»: «Cerrado el forzoso lapso de interinidad causado por la crisis presidencial, e instalado en el Poder un Gobierno estable, sólidamente apoyado en una fuerte mayoría parlamentaria, ya no habrá tregua ni debilitación de ritmo en la labor emprendida.»

«A B O»: «El caso es que desde la instauración de la República, nacida de la protesta y de la revancha contra una dictadura, lo normal en España es el régimen de excepción. En todo el quinquenio han sido escasos y fugaces los períodos de plenitud constitucional, con unos u otros Gobiernos, derechistas e izquierdistas, aunque en éstos resulte más inconsecuente y vituperable tal política.

«Política»: «Cerrado el forzoso lapso de interinidad causado por la crisis presidencial, e instalado en el Poder un Gobierno estable, sólidamente apoyado en una fuerte mayoría parlamentaria, ya no habrá tregua ni debilitación de ritmo en la labor emprendida.»

«Ahoras»: «El nuevo Gobierno ha producido impresión favorable en lo que respecta al orden público, y ya existe una ventaja para la reanimación económica; pero ahora hay que ir con rapidez a sacar las consecuencias de esa ventaja. Es hora de poner un poco de tregua en las pasiones puramente políticas y acometer estos problemas, que, por lo mismo que tienen un carácter nacional, podrán encontrar conformidades extensas y colaboraciones que salgan fuera del área de los partidos gobernantes.»

«El Socialista»: «Pero no es político el señor Casares Quiroga propenso a dejarse intimidar por los maniobros. Por lo demás, el hombre de acción que hay en él—en esto estamos seguros—procurará hacerse digno del símbolo que habita el Palacio Nacional, su gran amplitud. Entre tanto, los demás hagamos guardia desde fuera, ya que discurre azarosamente la adolescencia de la República. Ello confortará al equipo de hombres que acaban de asumir la tarea de ejecutores de una política difícil, si, porque hasta cierto límite es obligadamente revolucionaria.»

«Política»: «Cerrado el forzoso lapso de interinidad causado por la crisis presidencial, e instalado en el Poder un Gobierno estable, sólidamente apoyado en una fuerte mayoría parlamentaria, ya no habrá tregua ni debilitación de ritmo en la labor emprendida.»

«A B O»: «El caso es que desde la instauración de la República, nacida de la protesta y de la revancha contra una dictadura, lo normal en España es el régimen de excepción. En todo el quinquenio han sido escasos y fugaces los períodos de plenitud constitucional, con unos u otros Gobiernos, derechistas e izquierdistas, aunque en éstos resulte más inconsecuente y vituperable tal política.

«Política»: «Cerrado el forzoso lapso de interinidad causado por la crisis presidencial, e instalado en el Poder un Gobierno estable, sólidamente apoyado en una fuerte mayoría parlamentaria, ya no habrá tregua ni debilitación de ritmo en la labor emprendida.»

«A B O»: «El caso es que desde la instauración de la República, nacida de la protesta y de la revancha contra una dictadura, lo normal en España es el régimen de excepción. En todo el quinquenio han sido escasos y fugaces los períodos de plenitud constitucional, con unos u otros Gobiernos, derechistas e izquierdistas, aunque en éstos resulte más inconsecuente y vituperable tal política.

«Política»: «Cerrado el forzoso lapso de interinidad causado por la crisis presidencial, e instalado en el Poder un Gobierno estable, sólidamente apoyado en una fuerte mayoría parlamentaria, ya no habrá tregua ni debilitación de ritmo en la labor emprendida.»

«Ahoras»: «El nuevo Gobierno ha producido impresión favorable en lo que respecta al orden público, y ya existe una ventaja para la reanimación económica; pero ahora hay que ir con rapidez a sacar las consecuencias de esa ventaja. Es hora de poner un poco de tregua en las pasiones puramente políticas y acometer estos problemas, que, por lo mismo que tienen un carácter nacional, podrán encontrar conformidades extensas y colaboraciones que salgan fuera del área de los partidos gobernantes.»

«El Socialista»: «Pero no es político el señor Casares Quiroga propenso a dejarse intimidar por los maniobros. Por lo demás, el hombre de acción que hay en él—en esto estamos seguros—procurará hacerse digno del símbolo que habita el Palacio Nacional, su gran amplitud. Entre tanto, los demás hagamos guardia desde fuera, ya que discurre azarosamente la adolescencia de la República. Ello confortará al equipo de hombres que acaban de asumir la tarea de ejecutores de una política difícil, si, porque hasta cierto límite es obligadamente revolucionaria.»

«Política»: «Cerrado el forzoso lapso de interinidad causado por la crisis presidencial, e instalado en el Poder un Gobierno estable, sólidamente apoyado en una fuerte mayoría parlamentaria, ya no habrá tregua ni debilitación de ritmo en la labor emprendida.»

«A B O»: «El caso es que desde la instauración de la República, nacida de la protesta y de la revancha contra una dictadura, lo normal en España es el régimen de excepción. En todo el quinquenio han sido escasos y fugaces los períodos de plenitud constitucional, con unos u otros Gobiernos, derechistas e izquierdistas, aunque en éstos resulte más inconsecuente y vituperable tal política.

«Política»: «Cerrado el forzoso lapso de interinidad causado por la crisis presidencial, e instalado en el Poder un Gobierno estable, sólidamente apoyado en una fuerte mayoría parlamentaria, ya no habrá tregua ni debilitación de ritmo en la labor emprendida.»

«A B O»: «El caso es que desde la instauración de la República, nacida de la protesta y de la revancha contra una dictadura, lo normal en España es el régimen de excepción. En todo el quinquenio han sido escasos y fugaces los períodos de plenitud constitucional, con unos u otros Gobiernos, derechistas e izquierdistas, aunque en éstos resulte más inconsecuente y vituperable tal política.

«Política»: «Cerrado el forzoso lapso de interinidad causado por la crisis presidencial, e instalado en el Poder un Gobierno estable, sólidamente apoyado en una fuerte mayoría parlamentaria, ya no habrá tregua ni debilitación de ritmo en la labor emprendida.»

Kodak FÉNIX advertisement featuring an illustration of a woman taking a photo and text describing the camera's features and price (110 pesetas).

NOTAS GRÁFICAS DE ACTUALIDAD



El martes fué inaugurada en los jardines del Vaticano la Exposición mundial de Prensa católica. Presentamos aquí las primeras fotografías de la brillantísima ceremonia, presidida por el Santo Padre. Su Santidad aparece aquí en diversos momentos de la inauguración. Destaca el aspecto severo del acto inaugural, durante el cual pronunció un discurso el conde de la Torre, director del «Observatore Romano», y al que puso el Papa el autorizadísimo colofón de sus palabras, alocución publicada en nuestro número de ayer.



foto felici

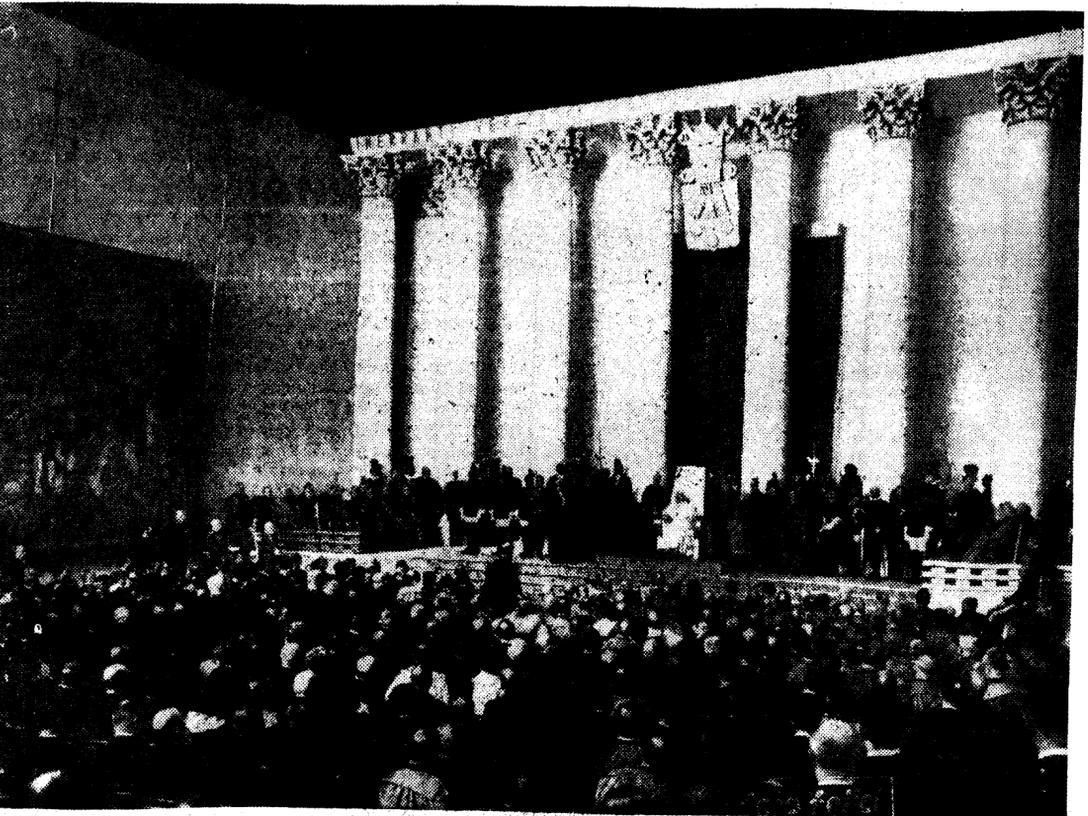


foto felici



Trece madrileños han formado una «peña» contra las supersticiones. Para empezar se han reunido en un banquete dispuestos a derramar sal, romper espejos, abrir paraguas y otros estremecedores atrevimientos

(Foto Santos Yubero)



La señorita Fifi Collado y el teniente don Pedro Horno, en el momento de iniciar un limpio salto durante la «Prueba de Honor», correspondiente al Concurso Hípico celebrado en Valencia

(Foto Cabrelles Sigüenza)

INFORMACION COMERCIAL Y FINANCIERA

El último ejercicio de la Compañía del Norte

La insuficiencia líquida asciende a 217.312 pesetas

Pero se han dejado de amortizar 20,7 millones de pesetas

Mañana se celebrará la Junta general de accionistas de la Compañía del Norte de España.

Los ingresos por todos conceptos en el ejercicio de 1935 fueron 332.853.234,77 pesetas en baja de 16,2 millones respecto al año anterior.

El producto neto asciende a 71.302.465 pesetas. Si se reduce lo afectado a los agentes retirados y familias de los fallecidos, en concepto de pensiones, queda también 1,6 millones de liquidación de atrasos de la jornada de ocho horas, por lo que quedan 58.211,08 pesetas.

Las cargas financieras ascienden a 59.707.998 pesetas, de suerte que queda una insuficiencia de productos de 786.710. Deducidas 569.398 pesetas correspondientes a la línea de Ripoll a Puigcerdá, a cargo del Estado, quedan como insuficiencia del ejercicio 217.312,09 pesetas.

La insuficiencia líquida del ejercicio anterior fue de 9.265.447 pesetas, de manera que la liquidación del ejercicio sería favorable si no mediara una circunstancia excepcional: la suspensión de intereses y amortizaciones de obligaciones a partir del vencimiento de primero de julio de 1935, ascendiendo su importe a 20.789.775 pesetas.

Refiriéndose la Memoria a esta circunstancia, dice: "Ha sido siempre preocupación primordial de nuestra Compañía el cumplimiento estricto de las obligaciones contraídas con sus acreedores, y al cuidado exquisito puesto al servicio de nuestras obligaciones, hemos defendido el crédito que ha gozado nuestra Compañía, no obstante las azarosas circunstancias económicas que ha tenido que atravesar en varias ocasiones. En las difíciles circunstancias presentes, y amparándonos en la ley, no hemos querido en el trance, para mejor servir a los intereses preferentes de nuestros obligacionistas, de adoptar esa medida transitoria de suspensión de amortización de sus títulos, manteniendo el servicio de sus intereses, en espera de que una mejora de nuestra situación nos permita la reanudación del servicio normal en interés y amortización".

Por esta circunstancia, la Memoria explica la disminución de liquidación de 1935 como la más desfavorable en la historia "contemporánea de nuestra Empresa".

Como causas que de manera específica han influido en la contracción de los productos de la Memoria anterior: la situación variable situación del mercado triguero y harinero, las trabas administrativas impuestas al transporte de dichas importaciones, materias de consumo por ferrocarril, la escasa cosecha de remolacha y la escasez de las materias primas para la fabricación de la helada, la reducción del precio frutero por la interrupción de nuestras relaciones comerciales con Francia; la competencia, en fin, de los transportes marítimos por carretera.

Los ingresos del tráfico fueron:

Table with 2 columns: Pesetas, 1935, 1934. Rows include Canal de Lozoya, Intransferribles, Metropolitano, etc.

Esta disminución representa un 4,67 pesetas. La baja se distribuye de la manera siguiente: viajeros, 199.363,12 pesetas; velocidad, 4,9 millones; pequeña velocidad, 12,9 millones; varios, 1,7 millones.

Lo recaudado por el Tesoro y los beneficios obtenidos por el Estado durante el ejercicio 1935 ascienden a 57 millones de pesetas.

La insuficiencia arrastrada de ejercicios anteriores importaba 13.444.113,51 pesetas, que unidas a la insuficiencia de este ejercicio, forman un total de pesetas 13.661.425,60.

La liquidación de los productos de las reservas (Patrimonio privado de la Compañía) la siguiente: saldo del año anterior, 262.291,21 pesetas; productos de 1935, 3.467.042,98; en baja de 212.314,12 pesetas sobre el año anterior, de modo que la suma total disponible asciende a pesetas 3.717.019,97, que pasan a cuenta nueva para hacer frente a las fluctuaciones de los valores que constituyen las Reservas.

La recaudación de la Compañía de los Ferrocarriles del Oeste de España en las fechas indicadas a continuación es la siguiente:

Table with 2 columns: Pesetas, 1935, 1934. Rows include Del 21 al 30 abril 1936, Diferencia en menos, etc.

Diferencia en menos, 1.182.939,52

La recaudación de la Compañía de los Ferrocarriles del Oeste de España en las fechas indicadas a continuación es la siguiente:

Table with 2 columns: Pesetas, 1935, 1934. Rows include Del 21 al 30 abril 1936, Diferencia en menos, etc.

Diferencia en menos, 1.182.939,52

La recaudación de la Compañía de los Ferrocarriles del Oeste de España en las fechas indicadas a continuación es la siguiente:

Table with 2 columns: Pesetas, 1935, 1934. Rows include Del 21 al 30 abril 1936, Diferencia en menos, etc.

Diferencia en menos, 1.182.939,52

La recaudación de la Compañía de los Ferrocarriles del Oeste de España en las fechas indicadas a continuación es la siguiente:

Table with 2 columns: Pesetas, 1935, 1934. Rows include Del 21 al 30 abril 1936, Diferencia en menos, etc.

Diferencia en menos, 1.182.939,52

La recaudación de la Compañía de los Ferrocarriles del Oeste de España en las fechas indicadas a continuación es la siguiente:

Table with 2 columns: Pesetas, 1935, 1934. Rows include Del 21 al 30 abril 1936, Diferencia en menos, etc.

Diferencia en menos, 1.182.939,52

La recaudación de la Compañía de los Ferrocarriles del Oeste de España en las fechas indicadas a continuación es la siguiente:

Table with 2 columns: Pesetas, 1935, 1934. Rows include Del 21 al 30 abril 1936, Diferencia en menos, etc.

Diferencia en menos, 1.182.939,52

La recaudación de la Compañía de los Ferrocarriles del Oeste de España en las fechas indicadas a continuación es la siguiente:

Table with 2 columns: Pesetas, 1935, 1934. Rows include Del 21 al 30 abril 1936, Diferencia en menos, etc.

COTIZACIONES DE LA BOLSA DE MADRID

Main table of stock prices in Madrid, categorized by Interior, Exterior, Amortizable, and Cédulas.

Cotizaciones de Barcelona

Table of stock prices in Barcelona, including Acciones and Obligaciones.

Cotizaciones de Paris

Table of stock prices in Paris, including Banque de Paris, S. G. Electricité, etc.

Cotizaciones de Zurich

Table of stock prices in Zurich, including Chade serie A-B-C, etc.

Cotizaciones de Londres

Table of stock prices in London, including Pesetas, Francos, Libras, etc.

Cotizaciones de Bilbao

Table of stock prices in Bilbao, including Acciones and Obligaciones.

FUERA DEL CUADRO

Table of financial data outside the main market, including Canal de Lozoya, Bolsin de la Mañana, etc.

COMPANIA SEVILLANA DE ELECTRICIDAD

Con arreglo a lo prescrito en el artículo 33 de los Estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria...

Comentarios de Bolsa

Buen cierre de semana. La mejoría que se adivinaba en sesiones anteriores plasma en esta jornada en una sesión fértil en alegrías y en alzas.

Con la particularidad de que la reacción no es patrimonio exclusivo de un sector, sino que llega a todos los departamentos de renta fija y valores industriales.

¿Cuál es la causa de esta mejoría? Hemos inquirido en todos los sectores del mercado y apenas si nos han podido aducir argumentos.

—Es tan sólo—nos dicen—la relativa calma en que estos días vivimos; han pasado estos acontecimientos sin traernos ni perturbaciones, y el dinero, deseoso de inmersión, aprovecha cualquier resquebro de confianza.

Fondos públicos. De entero en entero proceden los fondos públicos: Interior, que el lunes se hacían a 71,25 y el día 8 tocaron el cambio de 71, cerraron a 73,75...; casi tres enteros de recuperación.

Sin duda alguna, esta tensión en fondos públicos favorece a todo el mercado, pero no parece que el origen de la mejoría general se encuentre en este sector. Es también efecto y no causa.

Tabacos. En valores industriales hay pruebas brillantes de esta mejoría: Banco de España, Tabacos, Campsas, Mengemor, Unión y Fenix...

Pero merece destacarse la reacción súbita de Tabacos. Go a la gota, desde el 240 han ido acentuando su postración hasta llegar a 183. Y en una sola jornada pasan de 183 a 195 dinero, con papel pretencioso a 200.

La baja era considerada injustificada, y la seguridad de que no habrá nuevas imposiciones sobre dividendo sirve de acicate vivificador.

Petrolitos. Firmza en Petrolitos, cuyas acciones nuevas se hacen a 52,25 y queda dinero a este cambio. Resultan de este modo las acciones de 50 pesetas a 26,25, contra 25 de cambio oficial. He aquí la importancia de la conversión de las viejas acciones.

El alza se atribuye a una noticia de interés: se ha celebrado Consejo y, según se asegura, se ha acordado proponer a la Junta general reparto de dividendo a los accionistas.

Y dicen que este año va en serio.

Mañana, fiesta. Con motivo de la festividad de San Isidro, mañana no habrá sesión de Bolsa.

Esta es una de las pocas ocasiones en que Madrid guarda fiesta y las demás plazas trabajan.

Al efectuar sus compras, haga referencia a los anuncios leídos en EL DEBATE

VINOS Y COÑAC Casa fundada en el año 1730

PEDRO DOMEQ PROPIETARIA de los dos tercios del pago de Macharnudo, viñedo el más renombrado de la región. Dirección: PEDRO DOMEQ Y CIA. J. de la Frontera

¡Como si hubiese andado 20 kilómetros...! ¡No pensé que este CANSANCIO tuviese su origen en el ESTÓMAGO!



ME ACOSTABA TEMPRANO, PERO TENIA QUE HACER UN ESFUERZO ENORME PARA LEVANTARME. AUN DESPUES DE VESTIRME SENTIA UN DESEO CASI IRRESISTIBLE DE VOLVERME A ACOSTAR...

EL EXITO DE MI NEGOCIO, EN VEZ DE ALEGRARME, ME DESORIENTABA, Y EL MENOR PROBLEMA ME PRODUCIA UN RIDICULO NERVOSSIMO. PERDIA LA CONFIANZA DE MIS CLIENTES...

...HASTA QUE DECIDI VISITAR A MI MEDICO CUANTAS PERSONAS ME DIJO-SUFREN DE ESTOMAGO CANSADO Y LO IGNORAN! TOME MI RECETA: OVOMALTINA.

DOS SEMANAS DESPUES. CUAL NO SERIA MI SORPRESA AL DESCUBRIR QUE LA CAUSA DE MI MALESTAR ERA MI ESTOMAGO CANSADO Y QUE EL REMEDIO ERA TAN SENCILLO. CON OVOMALTINA HE RECUPERADO Y AUN AUMENTADO MIS ENERGIAS Y MI ANIMO PARA EL TRABAJO.

El estómago es un órgano de nuestro sistema que trabaja constantemente. Cuando este órgano se fatiga, sobrevienen síntomas extraños—cansancio general, inapetencia, falta de ánimo, tendencia al nervosismo e irritabilidad.

Existe un tratamiento especial para reponer el estómago fatigado. La OVOMALTINA es un alimento que proporciona al organismo todas las energías necesarias y economiza esfuerzo al estómago, por su fácil digestión. Fortalece el aparato digestivo y alimenta los nervios que controlan la acción de todo el intestino. Tomando OVOMALTINA dos veces al día—con preferencia en el desayuno y por la noche al acostarse—desaparecerán en poco tiempo la fatiga y la inapetencia, originadas por el cansancio del estómago, recobrará Vd. el bienestar y renacerá su interés por la vida.

Precios rebajados: Bote de 250 gramos 6/25 Ptas. 500 11/25 (Timbre incluido). Venta en farmacias, droguerías y buenas tiendas de comestibles.

OVOMALTINA ALIMENTO TÓNICO NERVIOSO

Fabricante: Dr. A. WANDEL, S. A. Berna (Suiza). Concesionario: JOSÉ BALARI MARCO, Bailén, 95 y 97, Barcelona

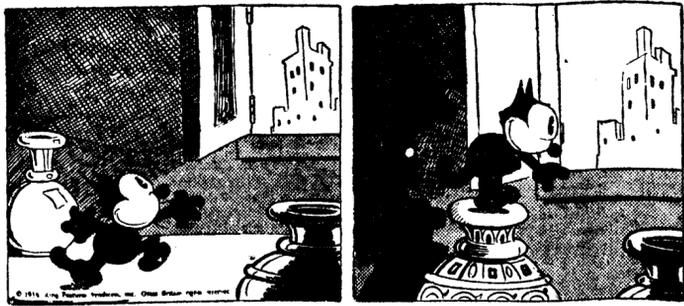
Vinos tintos de los herederos del Marqués de Risca!

ELCIEGO (Alava) ESPAÑA

PEDIDOS: Al administrador, don Jorge Dubos, por Centenero, ELCIEGO (Alava).

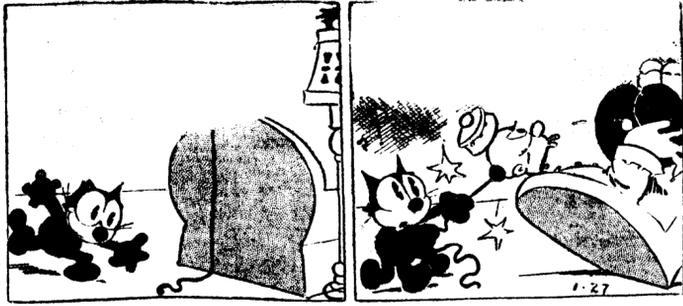
SE ADMITEN SEÑORITAS EN LAS OPPOSICIONES del Monte de Piedad. Edad, de diez y ocho a veinticinco años. No se exige título. Exámenes en septiembre. 3.500 pesetas sueldo, más dos pagas extraordinarias y gratificaciones. Enpeñaron clases nuevos grupos señoritas día 15. Magníficas Contestaciones, únicas completas adaptadas al programa. Lote completo (cuatro tomos), 30 pesetas, en ACADEMIA MURO. Arrieta, 8. Teléfono 11490. MADRID.

AVENTURAS DEL GATO FELIX



—Apostaría la cabeza y una oreja a que es Alfredoito. —Es él.

"Jeromín", la gran revista para niños, publica todos los jueves una plana completa de Aventuras del Gato Félix, diferentes de las que publica EL DEBATE.



—Esta cuerda me parece bastante fuerte. Se la echará para que cuba. —Ahora si que me la he liado. No tiene remedio. Es mucha tomadura de pelo.

CORTE confección, método rápido. Patron...
DARIA lecciones de latín a particulares...
MONTE Piedad. Se admiten señoras...
PROFESORA taquígrafas clases a domicilio...
FILATELIA Colecciones sellos, cualquier...
FINCAS Fincas rústicas, urbanas, solares...
CASA de dos pisos, balcones amplios...
FINCAS Fincas rústicas, urbanas, solares...
CASA de dos pisos, balcones amplios...
FINCAS Fincas rústicas, urbanas, solares...
CASA de dos pisos, balcones amplios...

CASA confort, alquila gabinete caballero...
SEÑORA alquila única, independiente...
CASA distinguida, honorable, ofrece...
HABITACION solista, confort, a persona...
CONCEPCION Cebrasillo olvide comunic...
FRENTE al Retiro hermosa habitación...
FAMILIA católica, particular, verdad...
RESIDENCIA Hogar señoras, dirigido...
PENSION Halcón, confortabilísima, des...
PENSION Millán, confort, económica, Ji...
ESTABLES, habitaciones interiores, cuatro...
FAMILIARMENTE admite establecimientos...
CEDO alcoba, baño, ropa, teléfono, 75...
ENCARGO de sus anuncios en Alcalá...
FACILITAMOS buenos huéspedes, casas...
EN casa particular ofrece habitación a...
CASA especial para familias, pensión to...
CEDO habitación señora sola, formal, Se...
PARA tres establecimientos, confort, 22...
FAMILIA distinguida, pensión completa...
PARTICULAR, pensión completa, Caballe...
HABITACION solista, confort, único, Flo...
CRENSO, Muebles Rolo, lujo, confort...
FAMILIA honorable, pensión caballero...
GRATUITAMENTE proporcionamos pens...
ESTABLES, confort, Flor Baja, 5, primer...
GRATUITAMENTE proporcionamos pens...
NUEVA Pensión, Paseo Prado, 12, segun...
CONVULSIONES: Pensión sanísima, Pr...
PENSION Castillo, Arenal, 23, Católica, ca...
MATRIMONIOS, dos amigos, precios reduci...
VIDA sola, casa seria, confort, alquila...
PARTICULAR, dos amigos, 5, 50; uno, 7...
SEÑORA respetable desea huésped único...
NE admiten en familia uno, dos huéspedes...
ESPLÉNDIDA habitación solista, confort...
HABITACION solista, confort, a persona...

MAQUINAS POR 125 pesetas puede adquirir maquinas...
RADIOTELEFONIA EMPLEADO Banco llevara contabilidad...
MODISTAS HILOVA, modista San Sebastián, confecciona...
RESTAURANTES "IDEAL". Ya hay restaurante para perso...
MUEBLES NOVIAS, Camas buenas, bonitas, baratas...
SERVICIO GRATUITO DE INFORMACION Tienen contestación a su anuncio los señores...
PATENTES INSTITUCION La Milagrosa, propior...
PELUQUERIAS QUINIENTAS pesetas traspaso buena...
PLANTAS Y FLORES JARDIN Florida. Establecimiento de arbori...
PRESTAMOS PRESTAMOS en toda España en hipotecas...
LABORES CON 5.000 pesetas, administradoras...
LIBROS OCACION. Enciclopedia Espasa, completa...
MADERAS ABRILIAN. Carpinteros: Tableros con...

TALLERES reparaciones toda clase maquinas...
SANOVERO es el mejor y mas eficaz de los...
PERSONAS escribieron DEBATE 12.331...
CAMERA económica. Tres Peces, 26...
NEGOCIO establecido, exclusivo España...
CAMERA económica. Tres Peces, 26...
VENTAS CUADROS antiguos, moderno, exposiciones...
JOYERIA infantil. Alhajas pequeñas...
PIANOS baratas, pianos, reparaciones...
PERSONAS. 1.50 metro; hilo, 4 pesetas...
EMPLEADO Banco llevara contabilidad...
OFERECER mecánico arreglar trilladoras...
OFERECER caballero, ayuda como a...
OFERECER ama, no importa salir fuera...
OFERECER americana da lecciones inglés...
OFERECER doncella o todo, poca familia...
SEÑORA asistira niños, señora K. Alca...
OFERECER asistira navarra, buenos in...
NISEIA formal, Informes. Hermosilla, 145...
OFERECER mecánografa económica, sis...
SECRETARIA Ayuntamiento, bachiller, 27...
CABALLEJO joven, soltero, tengo 70.000...
OFERECER cocinera informada, verdad...
SE ofrece señora para ama de gobierno...
CORRADOR, cosa análoga, ofrécese...
PROPORCIONAMOS gratuitamente asis...
TRASPASOS ARTEAGA. Desea traspasar, adquirir...
TRASPASO residencia hogar inmejorable...
OCACION, ultramarinos, traspaso forzoso...
TRANSPASO pensión muy céntrica, no...
PATATERIA y bueneria, buena vivienda...
URGENTE. Pensión acreditadísima, com...
TRASPASO bonita pajarería 5.700, 100 al...
TRASPASO lujosa perfumería, droguería...
TRASPASO perfumaria, artículos limpieza...
CEÑESE hermoso local para industria o...
SE traspasa pensión, sitio inmejorable...
POE defunción, urge traspaso tienda...
CAMAS del fabricante al consumidor, las...
SEÑORAS: Arreglo, tñlo bolsillos, Princi...
TESIMOS abrigos de cuero, bolsos, calce...
MUDANZAS Yubero, guardamuebles, Traslado...
PINTO habitaciones templo, 6 pesetas...
CAMISAS, plamas, calcetines, precios in...
PERMUTACION francos 200.000, depositados...
ACUCHILLADO, encerrado mecánico, barni...

FOLLETIN DE "EL DEBATE"



YO QUIERO A LA OTRA MARIA LE MIERE (NOVELA)

La dama; un aire suave y embalsamado...
Ella y optimismo y Enriqueta lo respiró...
Ella se levantó y se dirigió a la puerta...
Ella se levantó y se dirigió a la puerta...
Ella se levantó y se dirigió a la puerta...

ven, estrechando la mano que su interlocu...
—¿Y a qué viene esa confusión, mi linda...
—Siento mucho molestarla. Acaso la he...
—¿Que importa que no lo esté? La persona...
El oficial saludó a Enriqueta con una sonris...
—¡Oh!—respondió la joven dirigiéndose al...
—Lo que acaba de hacer su madre, antes...
—Justamente un desafío—respondió Marcos...
—¡En duelo!—exclamó la señorita de Cour...
—Un desafío?... ¿Que horror!

—¡Oh! le interrumpió Enriqueta enroj...
—Es más exacto, y más justo, decir que...
—Ella se levantó y se dirigió a la puerta...
—¡Que horror!—exclamó la señorita de Cour...
—Un desafío?... ¿Que horror!

—¡Que horror!—exclamó la señorita de Cour...
—Un desafío?... ¿Que horror!

—¡Que horror!—exclamó la señorita de Cour...
—Un desafío?... ¿Que horror!

ESTOS ANUNCIOS SE RECIBEN EN: Librería Fe, Puerta del Sol 15...

(Continúa...)

La Cámara italiana ratifica la anexión de Etiopía

Mussolini declara a un periodista francés que la decisión es irrevocable. La agravación de las sanciones económicas, un riesgo para la paz. Se constituye un Gobierno etiope al oeste del país

(De nuestro corresponsal)

PARIS, 14.—Durante el curso del día el duce ha hecho una importante declaración al enviado especial de «Le Matin», a quien por vez primera recibió hace más de ocho meses.

Mussolini comenzó la conversación declarando que el pronunciamiento hecho en la noche del sábado desde el balcón del Palacio de Venecia era irrevocable. «Nadie puede dudar que el pueblo italiano, este pueblo de trabajadores, desea la paz con verdadera vehemencia. Quiero yo la paz y quiero trabajar para conseguir la paz, pero si por el contrario se intentara arrebatarlos el fruto de una victoria alcanzada a fuerza de tantos sacrificios, en ese caso nos encontraríamos en pie y dispuestos a oponer la resistencia que fuera precisa.

Estimo una enormidad que critiquen los procedimientos que hemos empleado para conseguir en Etiopía la victoria que han hecho los demás pueblos. ¿Qué necesidad a nuestro través? ¿Qué gan hecho los demás pueblos? Nunca ha habido más que un medio de imponer voluntades a los pueblos rezagados. La fuerza. No es por procedimientos distintos como ellos conquistaron el mayor Imperio del mundo. Sé que contestan: «No existía la Sociedad de Naciones en aquellos tiempos». Y yo pregunto: ¿a pesar de ello, no existía la justicia? La justicia, que es más antigua y superior a aquella asamblea humana, que en defensa de la vacía revisión de fórmulas se encuentra dispuesta a desencadenar una guerra en Europa. Quería ver si las sanciones eran viables, y pensando que éramos un país pobre en oro y en materias primas, intentaron la prueba. Al mismo tiempo que estrangulaban a Italia, ponían fin al fascismo. En cambio, han conseguido galvanizar a este pueblo y agudizar su ingenio para que haga surgir de su suelo riquezas cuya existencia era inesperada.

Hoy Etiopía es irrevocable, íntegra y únicamente italiana. A un país sin Gobierno, ni autoridades locales, una tierra desheredada y abandonada por su soberano a las depravaciones de las hordas, llevamos nosotros el bienestar, salud y el fin de la esclavitud.

En Francia entrarán en el Gobierno personas que aman la paz. No quiero dudar que no empleen su labor permitiendo nuestra presencia en el país conquistado. Tengo confianza en ellos. La agravación de las sanciones económicas es un riesgo a la paz. Y por ello se corre el peligro de la refundición del mapa de Europa. En su última entrevista dije esto con relación a las sanciones militares. Ahora lo digo con relación a las de tipo económico. Irrevocable: comprendo usted bien, repito y vuelva a repetirlo. Toda Europa lo tiene que oír, pues si es preciso defender lo que tantos sacrificios ha costado conquistar, este pueblo lo hará con toda su fuerza y con su valor por entero».

La Cámara italiana

ROMA, 14.—La Cámara se ha reunido en sesión extraordinaria con objeto de llevar a cabo la ratificación de los decretos ley relativos a la anexión de Abisinia y creación del Imperio fascista. Todos los diputados visten camisa negra y entonan himnos fascistas, mientras esperan la llegada del duce».

En la tribuna del Cuerpo Diplomático se encuentran, entre otros, los embajadores de Alemania y el Japón, y el ministro de Austria.

Al llegar el duce, se le saluda con una ovación que dura largo rato. Hecho el silencio, el señor Mussolini lee la fórmula mediante la cual presenta a la Cámara el primero de los decretos ley que es el que constituye el Imperio y de cuyo texto da lectura inmediata el presidente.

En medio de grandes aplausos, la Asamblea designa una Comisión para que informe sobre este decreto y se suspende la sesión hasta que la Comisión dictamine.

He aquí el texto de la declaración del señor Mussolini al presentar al Parlamento los decretos leyes sobre la anexión de Abisinia: «La voluntad de Roma, victoriosa en su empresa, es esta expresada claramente en las proclamações definitivas que el Gran Consejo Fascista aprobó en la noche del 9 de mayo del año XIV y con las cuales todos los italianos han sellado su juramento. Dediquemos ahora esta decisión solemne del Gran Consejo Fascista haciéndola ley fascista».

La Cámara aprobó por unanimidad el decreto, así como el relativo al nombramiento del mariscal Badoglio para el virreinato de Etiopía.

ROMA, 14.—Al terminar la sesión de la Cámara de hoy, su presidente, señor Ciano, propuso la colocación en el salón de sesiones de una placa conmemorativa, con la siguiente inscripción: «9 de mayo. Año XIV de la era fascista. Benito Mussolini funda el Imperio».

La proposición fue aprobada por aclamación. Al terminar su intervención, el señor Ciano dijo: «Italia, con el arma en la mano, ha cambiado ya de frente de combate. Que nadie perturbe el orden, la paz y la civilización que hemos emprendido».

El nuevo Gobierno etiope

EL CAIRO, 14.—El nuevo Gobierno abisinio, compuesto, en su mayor parte, de antiguos ministros y colaboradores del Negus, se ha retirado a la ciudad de Gore, en la parte occidental del país, a cerca de 400 kilómetros de Addis Abeba, según los informes recibidos del consul inglés en Gore. Los ministros se han llevado consigo todos los archivos del Estado y han tomado medidas para impedir que las hordas que merodean por todos los caminos de Addis Abeban puedan entrar en Gore, donde, según afirma el citado cónsul reina tranquilidad.

ADDIS ABEBA, 14.—El jefe de la

iglesia copta, señor Kerillos, ha asegurado hoy al mariscal Badoglio que la Iglesia copta cooperará con las autoridades italianas en Etiopía.

El Canal de Suez

PARIS, 14.—Se da el caso paradójico de que Italia, que durante los pasados meses estuvo constantemente ocupada con un posible cierre del Canal de Suez, trata ahora de conseguir una reducción en las tarifas de tránsito por el mismo.

«L'Agence Economique et Financiere» ha declarado que Italia, una vez terminadas las hostilidades en Etiopía, se dispone a emprender una campaña para lograr una reducción en la tarifa de tránsito por el canal, ante las enormes cantidades que tendrá que pagar en el futuro durante el periodo indefinido en que consignará sus esfuerzos a desarrollar las riquezas naturales de los vastos territorios etiope. Se dice que uno de los argumentos de Italia es que este país será desde ahora en adelante uno de los que hagan mayor uso del canal. El plan será sometido en breve a la Compañía del Canal de Suez. Las autoridades de esta Compañía han manifestado hoy a la Unión Press que no tenían noticia de este proyecto, pero reconocían que es perfectamente regular el que Italia presente una petición oficial. United Press.

Se someten a los italianos

ROMA, 14.—Comunican de Mogadiscio que varios millares de guerreros abisinios se han sometido a las tropas italianas, a las que han entregado varios fusiles ametralladoras.

Resegran los hijos de Mussolini

ROMA, 14.—Comunican de Asmara que el conde de Ciano, Vittorio y Bruno Mussolini y el sobrino de Mussolini, Vito, así como el ex secretario del partido señor Farinacci, han embarcado en Massaua para regresar a Italia.

Expulsados

ADDIS ABEBA, 14.—Se ha decidido que los comerciantes que hayan practicado el tráfico de armas con los abisinios y las personas que hayan manifestado sentimientos anti-italianos, serán expulsados.

La Legación inglesa

LONDRES, 14.—Con una curiosidad quizás mayor que la que experimenta la Legación inglesa en Addis-Abeba, Inglaterra considera la suerte de la legación abisinia en Londres, preguntándose si se registrará en este caso una situación similar a la de la Legación zarista en Belgrado, que estuvo actuando tantos años después de la revolución rusa.

Por ahora, según los informes que se tienen a este respecto, ni siquiera el propio ministro etiope en Londres, señor Martin y su personal, saben nada de su Gobierno desde hace cerca de quince días. No saben si sus honorarios serán pagados, y sus gastos atendidos. Es muy poco probable que se reciba este dinero de Abisinia.

Naturalmente, existen las 117 cajas que se llevó el Negus, llenas, según se dice, de oro y plata, pero ¿ha de servir esta fortuna para mantener representantes diplomáticos particulares de Haile Selassie en Londres y otras capitales europeas? Y además, ¿estarán con formas las autoridades británicas y de otras naciones, en tener un ministro acreditado etiope una vez que hayan retirado sus propios representantes de Addis Abeba?

Mientras tanto, el señor Martin ha enviado una carta al ministro de Relaciones Exteriores de Gran Bretaña, Mr. Eden, en la que protesta contra la «designación para emperador de Etiopía del rey de Italia Victor Manuel, ya que, a pesar de la ocupación ilegal e injustificable del país por las tropas italianas, el antiguo Gobierno etiope aún subsiste».—United Press.

La familia del Negus

EL CAIRO, 14.—Los miembros de la familia imperial y personas del séquito del Negus desembarcarán mañana por la mañana en Port Said para dirigirse a Jerusalén. Entre las personas que llegarán se encuentran el Dedjaz Naci Bu-Abeba Nakohen, Endad Kecho y la princesa Tenague Wovk, hija del Negus, sus hijos y varios criados.

Amy y Mollison aterrizan en Austria

ATENAS, 14.—La aviadora inglesa, señora Amy Mollison aterrizó en esta capital, procedente de El Cairo, a las once y veinticinco de la mañana, hora local.

Después de aprovisionarse de combustible despegó inmediatamente con rumbo al aeropuerto de Croydin, cerca de Londres.—United Press.

Aterrizan en Graz

VIENA, 14.—La aviadora inglesa Amy Mollison ha aterrizado en Graz, en el sur de Austria, a las 7.2 de la tarde. En un automóvil se dirigió a un hotel, donde se retiró directamente a

Nuevas fortificaciones en el Pacífico

Japón se propone construir si no se llega a concertar un nuevo tratado

TOKIO, 14.—Respondiendo en la Cámara a un interpeador, el general Teruchi, ministro de la Guerra, declaró que si no se concluye un nuevo tratado después de la expiración del tratado de Washington, será necesario al Japón reconstruir las fortificaciones del Océano Pacífico, que se suspendieron después de la conclusión del referido tratado y comenzar la construcción de nuevas fortificaciones, con el fin de ponerse a la altura de la nueva situación en el Océano Pacífico.

El acuerdo naval

TOKIO, 14.—El almirante Nagano, ministro de Marina, ha declarado en la Cámara de representantes que desea ardientemente la pronta conclusión del nuevo acuerdo naval, pero que se opone a toda fusión de las fuerzas navales y militares.

LONDRES, 14.—El agregado naval ruso, comandante Chibunsky ha regresado a Londres. Se cree que las discusiones preliminares con vistas a la concertación de un tratado naval bilateral soviético-británico, en el que figurarán las líneas principales del tratado de Londres, comenzarán próximamente en esta capital.

SE HABLA DEL PACTO MEDITERRANEO

Ayuda mutua en caso de agresión y mantenimiento del «statu quo»

SE DICE QUE ARGENTINA, ECUADOR Y URUGUAY VAN A ESTUDIAR EL LEVANTAMIENTO DE LAS SANCIONES

PARIS, 14.—Mme. Tabouis en «L'Aurore» habla del pacto mediterráneo y dice que las condiciones serían aproximadamente las siguientes: «Los Estados costeros: Francia, Inglaterra, España, Italia, Yugoslavia, Grecia y Turquía, declararían estar dispuestos a la ayuda mutua en caso de agresión no provocada contra una de ellas. Garantizarían, pues, el mantenimiento del «statu quo» mediterráneo. Esta idea merece en general la aprobación de los posibles futuros firmantes del pacto. La mayoría de los periódicos dicen que los negociadores de Ginebra se separan con un sentimiento de malestar e incertidumbre y continúan preguntándose si, mantenidas las sanciones, la ruptura entre Roma y la Sociedad de Naciones es definitiva.

La reforma de la S. de N.

GINEBRA, 14.—El representante de España en la Sociedad de Naciones don Salvador de Madariaga, almorzó hoy con los señores Munch, ministro de Negocios Extranjeros de Dinamarca; con el delegado permanente de la República Argentina señor Ruiz de Guiñazu y con el de la U. R. S. S. señor Litvinoff. Los reunidos cambiaron impresiones sobre el porvenir de la Sociedad de Naciones y el desenlace del conflicto etiope. El señor Madariaga ha celebrado luego una larga conferencia con el ministro de Asuntos Extranjeros británicos señor Eden y con el de Turquía señor Rüstüpaşa. En esta última reunión ha hablado de la cuestión de la fortificación de los Dardanelos.

Las sanciones

GINEBRA, 14.—El Comité de los Dieciocho ha de estudiar la proposición de Chile sobre el levantamiento de las sanciones declaradas contra Italia.

El presidente del Comité de los Dieciocho señor Vasconcelos ha notificado hoy al delegado chileno, señor Rivas Vicuña, que ha informado al Comité sobre la proposición y que éste se reunirá en Ginebra probablemente al mismo tiempo que el Consejo de la Sociedad de Naciones, señalado para el día 16 de junio.

SANTIAGO DE CHILE, 14.—El ministro de Relaciones Exteriores, señor Oruchaga, ha manifestado a la Unión Press que deberían ser levantadas las sanciones impuestas a Italia. El señor Oruchaga ha dicho: «Chile aplicó las sanciones con éxito; pero en cambio, cree que ahora deberían ser levantadas. Esta opinión ha sido ya expresada ante la Sociedad de Naciones. Esperamos ahora la decisión que sobre esta cuestión adoptará el organismo internacional ginebrino. Entretanto Chile no adoptará ninguna determinación independiente.—United Press.

BUENOS AIRES, 14.—Se asegura que los Gobiernos de Argentina, Ecuador y Uruguay van a entablar conversaciones acerca de la cuestión de dar por terminadas las sanciones contra Italia.

Un discurso de Baldwin

LONDRES, 14.—En un discurso que pronunció esta tarde en el «Albert Hall» ante la asamblea conservadora, el jefe del Gobierno declaró entre otras cosas que en el curso de la reunión de otoño de la Sociedad de Naciones, los miembros de este organismo deberán seguramente estudiar las modificaciones necesarias que hay que introducir en las sanciones, pero no pueden tener resultado si los interesados por su mantenimiento no están resueltos a correr el riesgo de una guerra. «En resolución, las sanciones, no son parte esencial de la seguridad colectiva, y a la larga y ocasionalmente pueden en poco tiempo ser evitadas».

Las balas «dum-dum»

LONDRES, 14.—Noticias de Ginebra anuncian que el Gobierno italiano ha pedido a la Sociedad de Naciones que se publique la nota italiana concerniente al empleo de balas «dum-dum» de procedencia inglesa por el ejército abisinio.

«Daily Telegraph» comunica que la publicación de la respuesta inglesa no tendrá, pues, lugar tampoco provisionalmente.

El corresponsal del «Times» en Ginebra comunica que el Gobierno italiano hará lo posible para obtener la retirada de este documento porque, al recibir, Italia ha cometido un gran error. Mientras tanto, la respuesta inglesa ha sido entregada al secretario general de la Sociedad de Naciones.

Otra división en el Frente Popular francés

PARIS, 14.—Prosiguen las gestiones encaminadas a obtener la colaboración en el futuro Gobierno de las distintas tendencias políticas reunidas en el Frente Popular, que iniciaron los jefes del partido socialista a raíz de publicarse los resultados de las elecciones generales. Desde el primer momento la representación comunista ha hecho público su tenaz criterio abstencionista, y a pesar de las distintas tentativas de M. Blum realizadas para disuadir al partido extremista de tal resolución, éste acaba de declinar los ofrecimientos socialistas una vez más. Apoyo sincero y leal sin las responsabilidades del Poder; espectadores que en ocasiones criticarán la labor del Gobierno que apoyan con sus votos: tal es la postura comunista que se inspira—los dirigentes mismos lo declaran—en «L'Humanité» de esta mañana—en el temor que existe de que, a consecuencia de su participación directa en el Gobierno el pánico entre las clases burguesas originaria dificultades «actualmente insolubles al Gobierno de mañana».

Los radicales socialistas

El miércoles por la tarde la sección política del Comité ejecutivo del partido radical-socialista se reunió bajo la presidencia de M. Daladier, para examinar la conveniencia de su participación gubernamental. En el curso de los últimos días los jefes del partido, a través de prolijas declaraciones, han hecho constar que se encontraban dispuestos a entrar en el ministerio del Frente Popular, aunque remitían la decisión definitiva al Comité Ejecutivo. Cuando M. Daladier terminó la lectura de la invitación que los socialistas habían dirigido al partido, los delegados presentes prorrumperon en calurosos aplausos de asentimiento. Decidida de este modo la colaboración quedaba por determinar a qué organismo del partido competía evaluar este acuerdo y el procedimiento adecuado para su comunicación al partido socialista. Tras algunas discusiones se decidió que el pleno del Comité Ejecutivo era el instrumento competente para ratificar la decisión y se ha convocado una reunión del mismo para el día 24 del corriente mes.

Sin embargo, la nota oficiosa que a la clausura de la sesión publicara suscitó vivos comentarios en la Prensa, pues en ella se declara que «el Comité ejecutivo se encargará de transmitir este acuerdo y a los diputados elegidos del partido y a los diputados elegidos para que acepten la colaboración en el Gobierno». Los juicios emitidos por algún diario se encaminan a subrayar el hecho de que forman parte de los referidos organismos diputados noveles, sin experiencia parlamentaria y una nutrida representación de diputados derrotados y asimismo candidatos cuyo desistimiento fué exigido en aras a la disciplina de la coalición electoral. A pesar de que tales comentarios indican que las próximas reuniones por

...mi padecimiento de estómago me impide acompañarles a comer»

¿Cuántas personas se ven obligadas a acudir a comidas ni a fiestas por causa de su enfermedad de estómago? Saben que el menor exceso se traduce en molestias insuperables después de la comida y prefieren rechazar toda invitación.—Estas personas ignoran que el Elixir Sáiz de Carlos es la medicina de confianza en millones de hogares, y que con las primeras dosis desaparecen las molestias de la digestión



ELIXIR ESTOMACAL SÁIZ DE CARLOS

NOTAS DEL BLOCK

SE pide desde los periódicos republicanos del Frente Popular un crédito de confianza para el nuevo Gobierno. Se le estimula a éste para que, sin pérdida de tiempo, inicie una obra que se denomina de reconstrucción nacional.

PRINCIPAL razón que justifica la existencia de los comunistas es la de demostrar que dentro de la limitación humana cabe el infinito de la incoherencia. La Agrupación Socialista de Barcelona en su asamblea extraordinaria, adoptó el siguiente acuerdo: «En España existen cuatro nacionalidades en quienes concurren las premisas leninistas de nacionalidad: Castilla, Cataluña, Vasconia y Galicia».

«El Mundo Obrero» recoge alborozado esta declaración. ¡Abricáis! Los socialistas aceptan las premisas leninistas, y esto es lo interesante. España deja de ser España para convertirse en un «puzzle» de nacionalidades. Los esbirros de Moscú quieren que la división acabe ahí, pero no habrá por qué oponerse a que Albacete, Jaén y acaso Chinchón no disfruten de Estatuto, sobre todo cuando sepan que en pararrayos que aleja ciertos recargos tributarios.

Están, en suma, nuestros comunistas desconfiados por la determinación de los socialistas de Barcelona de que sea descuadrada España.

Más para comprender bien su júbilo hace falta saber los motivos que lo originan.

Con el predecido acuerdo, «los camaradas barceloneses se incorporan al movimiento de masas y facilitan enormemente la unificación de los partidos obreros para la creación de un potente partido bolchevique». Ello representa un paso decisivo en la unificación política del proletariado bajo las banderas del marxismo-leninista, bajo las banderas de la Internacional Comunista».

O sea, que se alegran de la división porque supone la unificación.

Lea usted EL DEBATE

EL delegado gubernativo que actuaba en Puebla de Sanabria (Zamora) ha sido destituido por el gobernador.

Encarcelaba a las personas pudientes y luego las libertaba previa entrega de mil pesetas.

Lea usted EL DEBATE

«EL Socialista», que contiene con la polémica a un elemento desconocido para el marxismo: a Satanás.

En el partido socialista obrero—dice—ha señalado su presencia el orgullo satánico.

El orgullo satánico de Largo Caballero y de los bachilleres que abusan de la incapacidad congénita de aquéllas para despojar de los cargos a los directivos que los desempeñan.

No sólo es orgullo satánico lo que ha hecho su presencia en el partido socialista.

Reunión internacional de ex combatientes

LONDRES, 14.—Se ha celebrado una reunión internacional de ex combatientes a la que han asistido cincuenta ex combatientes en representación de treinta países, entre ellos varios alemanes, invitados por la British Legion.

La ciudad engalanada en su honor

BELGRADO, 14.—A las 8.30 ha llegado el mariscal Franchet D'Esperey. La capital está engalanada en su honor. Púe recibido por el Voivoda Boyovich, en representación del rey; el general Cholak Antich, primer ayudante del rey; el ministro de la Guerra y numerosas personalidades civiles y militares.

Una enorme muchedumbre aclamó al mariscal Franchet D'Esperey al salir éste de la estación.

A las once cuarenta y cinco, el mariscal ha ido al ministerio de Negocios Extranjeros para visitar al señor Stoyadovich y al general Marich.

A las doce y media será recibido por el príncipe regente Pablo.

Exposición de pintura francesa

BELGRADO, 14.—Ha sido inaugurada la Exposición de pintura francesa contemporánea, con asistencia del príncipe regente Pablo, el jefe del Gobierno, señor Stoyadovich; los regentes Perovich y Stankevich y varios ministros.

En la Exposición, que estará abierta durante un mes, figuran ciento cincuenta cuadros de los más célebres pintores modernos franceses, entre ellos: Pierre Bonnard, Derain, Marie Laurencin, Matisse, Picasso, Utrillo y Dunoyer de Segonzac.

Las sanciones automáticas, el señor Baldwin teme que su aplicación sea irrealizable para algunos Estados que serían afectados por ellas, y sería difícil obtener en común un acuerdo de momento; mejor sería—dice—que se consiguiera. Además en esta cuestión de las sanciones, a la luz del día está la discrepancia entre los diferentes países que las aplican.

En cuanto a la seguridad colectiva, las naciones de Europa están dispuestas a asumir la parte que les corresponde. Recuérdese que en materia de Seguridad colectiva no puede admitirse una participación limitada. No podemos ser comanditarios, pues seguridad colectiva no significa que todo el trabajo debe ser soportado por la marina británica.

Las causas citadas habrán de ser bochornosas, se puede asegurar con toda certidumbre que el partido radical socialista se muestra dispuesto a prestar su colaboración y se siente también halagado por la invitación que los socialistas le han transmitido.

La Confederación General del Trabajo se ha negado a participar directamente en el Gobierno, pero indica que su colaboración se dirigirá a la constitución de organismos técnicos.» A pesar del alcance de esta respuesta, declara la comisión administrativa de la C. G. T., que la decisión final será tomada por el Comité federal nacional en su reunión del 18 de este mes.

En consecuencia de estas respuestas se deduce que el próximo Gobierno será integrado en su mayor parte por el partido socialista y el radical socialista, los cuales con sus 146 y 115 diputados, respectivamente, forman las minorías más numerosas de la Cámara. M. Paul Boncour (quien ha regresado de Ginebra por avión durante la mañana de hoy «en tiempo record») también ha ofrecido la colaboración del partido Unión Socialista Republicana que en la Cámara cuenta con treinta y seis diputados, y seguramente esta fracción política habrá de conseguir algunos escaños también. Si la tendencia radical-socialista no se hace sentir de modo preponderante en el próximo Gobierno por su constitución, desarrollará una política radical socialista de izquierdas pronunciada, sin llegar a ser ni siquiera totalmente socialista.

Durante la tarde se ha producido un incidente sintomático en el curso de una reunión que en el domicilio del Comité de enlace del Frente Popular, Asistido por representantes de sus distintos partidos, se celebró el día 14 de mayo ante la muralla de los ferrocarriles, que como es sabido, es el lugar donde fueron fusilados los cabezas de la Commune de 1871. Los desfiles que para tal día se preparan habrán de reunir las dos características de ser festejos en honor al triunfo electoral y la glorificación del recuerdo de las horas que después de la retirada de las tropas alemanas de la capital se hicieron dueñas de ella, las cuales, a la par de cometer los asesinatos más desalmados, quemaron el Palacio de las Tulcerías, pusieron a saco la Casa-Ayuntamiento y derribaron la columna Vendôme, que conmemora las hazañas de los ejércitos de Napoleón y en especial la victoria de Austerlitz.

En contra del proyecto de manifestación se alzaron los delegados de la Liga de los Derechos del Hombre y del Ciudadano radical socialista. Esta primera prueba de los disparos criterios tendrá por consecuencia que los dos partidos que desfilarán ante la muralla del cementerio del Père Lachaise serán solamente el socialista y el comunista.—MERRY DEL VAL.